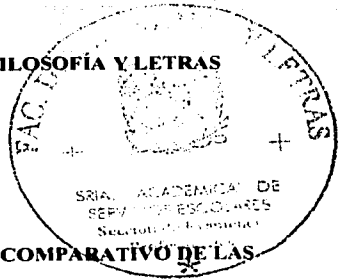


01013
35 a



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



ESTUDIO CRÍTICO COMPARATIVO DE LAS

VARIAS POESÍAS ESPIRITUALES

DE

JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA

TESIS

que para obtener el título de Licenciada en
Lengua y Literatura Hispánicas

presenta:

Verónica De León Ham

Asesor: Dr. José Quiñones Melgoza

Ciudad Universitaria, mayo de 2003

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi mamá
...cuántas cicatrices
cuánta melancolía
cuántos cabestrillos
cuántas hazañas
y rendiciones incondicionales...

...me sirve tu futuro, que es un presente libre
y tu lucha de siempre, si me sirve
me sirve tu batalla sin medalla
me sirve la modestia de tu orgullo posible
y tu mano segura, si me sirve
me sirve tu sendero compañero.

A Mar
...donde estés
si es que estás
si estás llegando
aprovecha por fin
a respirar tranquilo
a llenarte de cielo los pulmones...

A Adri
...cómo voy a creer... que el mundo se quedó sin utopías
cómo voy a creer que la esperanza es un olvido...
cómo voy a creer... que el universo es una ruina
aunque lo sea
o que la muerte es el silencio
aunque lo sea
cómo voy a creer que el horizonte es la frontera
que el mar es nadie, que la noche es nada...

(Mario Benedetti)

A mi papá
...a veces no me siento tan solo
si imagino, mejor dicho si sé
que más allá de mi soledad
y de la tuya, otra vez estás vos
aunque sea preguntándome a solas
qué vendrá después de la soledad...

A Ara
...porque eres linda desde el pie hasta el alma
porque eres buena desde el alma a mí
porque te escondes dulce en el orgullo
pequeña y dulce
corazón coraza...

A Susy y Marco
...que estás solo o con pocos,
que estás contigo mismo y es bastante
porque contigo están los pocos muchos...

ÍNDICE

Agradecimientos.....5

Introducción.....7

1. La literatura novohispana.....7

2. Juan de Palafox y Mendoza.....9

3. Mi estudio.....12

I. Noticias biobibliográficas de Juan de Palafox y Mendoza.....21

1.1 Sus primeros años.....21

1.2 Su vida en la Nueva España.....26

1.3 Su episcopado en Puebla.....34

1.4 Sus últimos años.....37

1.5 Su fama póstuma y bibliografía.....41

II. Aspecto crítico comparativo de la primera edición (1659-71) y la segunda (1762) de las *Varias poesías espirituales* en las *Obras* de Juan de Palafox y Mendoza.....43

2.1 Características generales de las ediciones.....43

 2.1.1 Primera edición.....46

 2.1.2 Segunda edición.....60

2.2 Estudio crítico comparativo de las dos ediciones de las *Varias poesías espirituales*.....75

III. Las *Varias poesías espirituales*.....87

3.1 Qué son las *Varias poesías espirituales*.....88

3.2 División general de las *Varias poesías espirituales*.....91

 3.2.1 Los 51 Cánticos.....91

d

3.2.2	Los 10 Grados del amor divino.....	92
3.2.3	Las 19 Liras de la Transformación. Propuestas para una nueva clasificación temática.....	94
-	Poemas sobre Cristo.....	95
-	Poemas sobre santos.....	97
-	Poemas sobre difuntos.....	101
-	Poemas sobre asuntos misceláneos.....	102
-	Poemas prólogo.....	112
3.3	Temática general de las <i>Varías poesías espirituales</i>	115
3.3.1	Carácter ascético.....	115
3.3.2	Carácter místico.....	118
3.3.2	Carácter catequístico (propósito didáctico de Palafox).....	124
3.4	Clasificación métrica de las <i>Varías poesías espirituales</i>	130
-	Sonetos.....	130
-	Liras.....	131
-	Décimas.....	133
-	Glosas.....	134
-	Canciones en silva.....	136
-	Tercetos.....	138
-	Redondilla y Romances.....	139
-	Quintilla.....	141
-	Rima encadenada.....	142
	Reflexiones a manera de conclusión.....	145
	Bibliografía.....	149
	Índice de ilustraciones.....	157

AGRADECIMIENTOS

El trabajo que hoy presento fue producto de intensas reflexiones e intercambios de ideas con académicos, universitarios, familiares y amigos. Cualquier intento de mencionar a todos los que por medio de cátedras, conferencias o simples conversaciones (¿simples?), han contribuido a integrar los argumentos que se exponen en él, se quedaría sólo en eso, en un intento, pues omitiría muchos nombres imposibles por retener en la memoria. Es por ello que aquí manifiesto mi agradecimiento a todos los que en alguna forma me ayudaron a concebir, elaborar y finalizar este trabajo.

Sin embargo hay algunos nombres que destacan por la enorme ayuda y apoyo que me proporcionaron: El Dr. José Quiñones Melgoza, quien me ha asesorado no solamente en miras de ser tesista, sino como alumna, compañera de trabajo y amiga. Igualmente al Mtro. José Arnulfo Herrera Curiel, cuyas enseñanzas sobre la literatura del Siglo de Oro y novohispana fueron fundamentales para concebir los preceptos que aquí expongo. Mis sinodales la Mtra. Carmen Elena Armijo Canto, la Mtra. Esther Martínez Luna y el Dr. Armando Pavón Romero, por su tiempo y observaciones en la lectura de este trabajo. La Dra. Eliana Albala Levy, profesora en mi antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien con sus enseñanzas en Literatura y Sociedad, me supo inculcar el gusto por la literatura y me impulsó a tomarla como mi segunda carrera. Al Dr. Carlos Mata Induráin, quien desde la Universidad de Navarra, España, me hizo llegar sus valiosas aportaciones sobre los estudios poéticos palafoxianos. A ellos desco expresar mi profunda gratitud.

Pero sobre todo, este trabajo no hubiera sido el mismo sin los oídos que le prestaron familiares, amigos y colegas en el estudio. Destaco entre los primeros a mis padres (mil gracias por la vida, por sus enseñanzas y consejos, por mis carreras y por lo que soy ahora).

y a mis hermanas Marcela, Araceli y Adriana (muchas gracias por todo su amor); entre los segundos a Susana (gracias por estos trece años de amistad sin fronteras ni distancias), a Claudia Areclia (gracias por veintidós años de compartir vivencias, aficiones y gusto por la profesión periodística), a Marco (mil gracias por ser mi único gran aliado, sobre todo en las malas) y, finalmente, en el tercero (en ocasiones fue tan delgado el hilo entre ser colegas y amigos) a todos aquellos que de alguna forma dejaron que les compartiera mi gusto por la literatura y poesía novohispana. De igual forma agradezco a los ingenieros Humberto Gersain González y Gilberto Llanos por su valiosa ayuda en el Departamento de Cómputo del Instituto de Investigaciones Filológicas, y al ingeniero Carlos Pavón por auxiliarme en la edición de las imágenes que presento en esta tesis. Agradezco también el enorme apoyo que me brindaron mis amigos bibliotecarios de los siguientes recintos sagrados (para mí son eso y más): Biblioteca "Samuel Ramos" de la Facultad de Filosofía y Letras, Biblioteca "Rubén Bonifaz Nuño" del Instituto de Investigaciones Filológicas y, por último, el "Fondo Reservado" de la Biblioteca Nacional, todas ellas tesoro incalculable para mi segunda casa, la Universidad Nacional Autónoma de México.

INTRODUCCIÓN.

Para introducirte lector en el mundo de nuestras letras novohispanas te presentaré de lo general a lo particular las siguientes tres partes: primero la literatura novohispana; después algunas noticias generales sobre Juan de Palafox y Mendoza; y por último te hablaré acerca del estudio realizado a las *Varias poestas espirituales*.

La literatura novohispana

Aguárdame, Esposo amigo,
pues me viste padecer,
que ya no quiero otro ser
sino para ser contigo...

¿Por qué si admites mis quejas,
huyes de mis brazos luego,
y cuando a los tuyos llego
te vas y sola me dejas?...

¿Cuándo la pena que siento
trocará en gozo el Amor,
y tendrá fin el dolor
de este mi dulce tormento?...

Grado V

Si pensaste lector que estos versos los dirige una mujer enamorada a su amado, temo desilusionarte al decir que no se trata de una pareja común y corriente. ¿Qué pensarías si te dijera que se trata del alma de un simple mortal hablándole de amores a Dios?

Pues así es, dentro de ese mundo desdeñado, que es el mundo novohispano (desdeñado por ser inactual, por ser oscuro, por ser poco entendido y embrollado), se encuentra la literatura religiosa y la poesía anacreóntica, que en palabras no comunes es la composición poética que canta a los placeres del amor. Estoy hablando de una poesía ya de

por sí –por tratarse de lo religioso– difícil de comprender, y más aún si se relaciona con ese maravilloso efecto que alguna vez todos hemos padecido: el amor.

Esa literatura religiosa, despreciada un sinnúmero de ocasiones porque no es muy digerible, revela, sin embargo, un fenómeno bien establecido: los hombres de iglesia de los siglos XVI a XVIII a menudo estaban más cerca de experimentar padecimientos y suplicios peores que los que pudiera causar el amor mismo. Muchos de los textos impresos en aquella época, leídos ciertamente tan sólo por una minoría, hablan de un trasfondo lleno de significados ocultos, dolorosos, pero al mismo tiempo honestos, e incluso deleitosos. Esas obras así escritas trascendieron su cometido meramente literario y, transformadas en sermones, homilias u oraciones (en mi estudio se verán incluso en forma de poesía), nos exhiben, todavía hasta este momento, las vivencias cotidianas de hombres pobres, inmersos en un mundo de revueltas ideas, de pensamientos esotéricos, de maravillas del espíritu y de los horrores de la social podredumbre.

Descubrirás, al lado de los muchos predicadores que vivían en auténtica pobreza evangélica, que mucha de la poesía religiosa, esa a la que me referí líneas arriba, revela, las más de las veces, la pobreza, el dolor y el miedo de los que nada esperaban en la vida. Sus poemas, sus escritos, cada una de sus palabras, vibran incluso con una enorme indignación, revelan la ruindad en la y por la cual fueron escritos. La infamia y la calumnia, de las que fue objeto Juan de Palafox y Mendoza, también descubren ese mundo de humillación de donde muchos poetas místicos ansiaban evadirse, por supuesto, por medio de su poesía.

Si de antemano los lectores nos proponemos ser compasivos con estos hombres que sufrieron las grandes penalidades de esa época de la post-conquista, nos daremos cuenta que sus escritos son los testimonios que nos descubren una cultura, con mitos e ideología

representativos de los inculcos, de los pobres, de los conquistados: en otras palabras, de los hombres sin historia.

Si comprendes, benévolo lector, a esos hombres que fueron golpeados por el dominio del más fuerte y que para huir de él se refugiaron en una idea de Dios, tan arraigada en ese entonces, te invito a conocer esas fuentes desperdiciadas injustamente, que requirieron ser leídas para reconquistar históricamente un mundo que por no ser tan cercano nos es desconocido. Este mundo es parte de nuestro México colonial, en el que el miedo al infierno, a morir en pecado o el temor al castigo divino fueron los componentes en torno a los cuales giró gran parte de la vida del hombre común novohispano.

Y es precisamente un hombre común, me atrevo a llamarlo (¿por qué no?) novohispano, Juan de Palafox y Mendoza, quien nos transmite esta pobreza y humildad a la que fue arrojado y también su "resistencia", si se me permite el término, ante los feroces ataques de sus enemigos jesuitas. Ante esto, ¿cómo no entender dicha poesía dedicada a Dios?, si todo lo que nos está diciendo es: ¡quiero huir de mi triste realidad!

Mi estudio no pretende ser más que una introducción a este vasto universo colonial novohispano o español que apenas comienzo a conocer y que muchas generaciones han reconstruido con paciente sabiduría y fe desmesurada.

Juan de Palafox y Mendoza

Uno de los principales personajes que adornan y embellecen la historia y la literatura novohispanas es don Juan de Palafox y Mendoza. Su nacionalidad, más que española de nacimiento, fue mexicana de corazón, pues entregó a nuestro país muchísimos legados literarios, históricos, artísticos e incluso arquitectónicos, como la catedral de Puebla. Por

amor a este pueblo y a sus habitantes llevó a cabo portentosas reformas políticas, eclesiásticas y hasta educativas, pasando por las jurídicas y morales (sería imperdonable olvidar su sincera preocupación por los indígenas mexicanos). Realizó grandes obras materiales y todo ello a costa de enormes sacrificios y de las persecuciones que sufrió a causa de su enconada lucha con los jesuitas. Al final de su portentosa vida, Palafox quedó reducido a la mayor pérdida de fama y dinero, —no así de espíritu— y a un total abandono en una provincia olvidada de España: “El febril derroche de energía para cumplir cabal y celosamente con cuanto encargo se le hizo —aunque le causara dolor, persecución, vergüenza y destierro—, sólo puede explicarse desde la perspectiva de un hombre que tiene puestos los ojos en lo más alto”.¹

El objetivo central del presente estudio va encaminado a tratar uno de los textos menos conocidos de Palafox, las *Varias Poesías Espirituales*, bajo la premisa de querer rescatar parte de esta vida llena de sinsabores pero también de grandes satisfacciones. Así lo da a entender Sor Cristina de la Cruz de Arteaga cuando dice:

Sólo los que escriben a trancas y barrancas, en medio de los trabajos de una vida activísima consagrada a otros quehaceres, podrán comprender la penitencia que suponen esos doce tomos voluminosos de las *Obras completas* de Juan de Palafox y Mendoza, milagro de una vida pastoral, política, luchadora hasta lo sumo, dedicada, en gran parte, a una oración intensa. Sólo se explica porque velaba cuando sus fieles dormían, porque daba a la pluma las horas de la madrugada y

¹ Arnulfo Herrera, “Palafox: varón de deseos”, en *Memorias del Congreso “Remembranza de Palafox: 400 años de su natalicio”*, Puebla, Secretaría de Cultura-CONACULTA, 200?, p. 221. En prensa.

porque su misma oración era el manantial del que fluían páginas y páginas inagotables, impresas y por imprimir.²

Palafox fue atacado, recriminado en sus decisiones, apaleado en su espíritu, criticado fuertemente en su obra poética por parte del editor, vapulteado una y otra vez al hacerlo carecer de cualidades literarias, incluso hasta se ha dicho que "Palafox no era poeta ni mediano versificador siquiera".³ Sin embargo, me pregunto: ¿por qué si la Real Academia Española tomó el nombre de Juan de Palafox y Mendoza para incluirlo en el *Diccionario de autoridades*.⁴ Marcelino Menéndez y Pelayo lo colocó entre las cien mejores plumas españolas⁵ y Alfonso Méndez Plancarte lo consideró digno de figurar en sus *Poetas novohispanos*.⁶ no podríamos nosotros sus lectores estimar la poesía de Palafox, al menos para concederle el beneficio de la duda? Como ejemplo de no comprenderlo del todo, ni prestarle la atención que merece, está Genaro García, quien apunta lo siguiente:

en general, las obras de Palafox revelan un espíritu profundamente religioso, una gran inteligencia, una imaginación pobre, una sinceridad sostenida y muy escasa erudición. Su estilo es monótono, falto de gracia, de una fluidez muy desaliñada y de una incorrección bastante notable; la Real Academia Española mostró quizá

² Sor Cristina de la Cruz de Artega y Falguera, *Una mitra sobre dos mundos. La de Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Angeles y de Osmá*. Puebla, Méx., Gobierno del Estado de Puebla, 1991 (Col. Puebla V centenario), p. 541.

³ Genaro García, *Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla y Osmá. Visitador y virrey de la Nueva España*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1991, p. 241.

⁴ Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*. Ed. facs., 3 v., III. Madrid, Gredos, 1964. Palafox se menciona en la lista de abreviaturas de autores y obras, sin pág.

⁵ Citado por sor Cristina de la Cruz de Artega, *El obispo Palafox y Mendoza*. Madrid, Editora Nacional, 1960, p. 30.

⁶ Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos (segundo siglo 1621-1721)*. 2 v., I. Est., selec. y notas de Méndez Plancarte. México, UNAM, 1995 (BEU), 43), pp. 71-93.

una indulgencia exagerada cuando incluyó a Palafox en el catálogo de escritores ejemplares agregado a la primera edición de su Diccionario de la Lengua.⁷

Según José de Palafox, editor de las *Obras* completas de Juan de Palafox y Mendoza, el obispo de Nueva Segovia, provisor y vicario general de la catedral metropolitana, mandó retirar algunas frases, hechas por Luis Muñoz, quien ensalzaba al obispo, porque según él no le "sonaban" bien las alabanzas. ¿Se está hablando de censura? ¿Acaso se trataba del persistente ataque de los jesuitas para evitar a toda costa la beatificación del obispo y con ello extinguir cualquier huella de alabanza? Seguramente se trata de ambas cosas e incluso de más. Como expuse arriba, esto se relaciona con una poesía poco entendida y por ello criticada; sin embargo trataré de mostrar los valores literarios, históricos y editoriales de las *Varias poesías espirituales* de Juan de Palafox y Mendoza, y con ello cumplir con las complejas exigencias que reafirman el universo literario novohispano.

MI estudio

Si para conocer la obra poética de Juan de Palafox y Mendoza se consulta la segunda edición de sus *Obras* completas, es casi natural preguntarse: ¿por qué no se hace uso de la primera? Y de esta pregunta derivan otras: ¿Quién la editó? ¿Cuál es su contenido? ¿En qué fecha se editó? ¿Por qué no se ha puesto a la vista de los lectores e investigadores? ¿Hay cambios importantes de la primera a la segunda?

⁷ Genaro García, *op. cit.*, pp. 240-241.

Explorar archivos poco manejados y casi desconocidos, me ayudó a encontrar más datos sobre esta primera edición que pocos han visto. Resultó que la primera edición data de casi cien años antes (1659-71) que la segunda, la cual se editó en 1762 y es la que estudiosos del mundo novohispano han manejado. La primera estuvo a cargo del supuesto sobrino del arzobispo, el fraile José de Palafox, y la segunda fue auspiciada por Carlos III.

Las *Varias poesías espirituales* se encuentran en el volumen VI de las *Obras* de la primera edición y hasta la fecha no se cuenta con una edición completa de ellas. Sin embargo, no es mi ánimo en este estudio hacer una edición crítica de la *Varias poesías espirituales* de Juan de Palafox y Mendoza, —lo cual se hará, si nada se interpone, como un próximo proyecto de maestría—, ni superar los estudios, aunque muy escasos, que se han hecho sobre el también escaso marco poético del autor. Mi labor será más modesta: hacer del conocimiento de los lectores del mundo novohispano, ávidos por seguir zambulléndose en este apasionante mundo, esa primera edición (comparándola con la segunda); también presentarles esos textos casi desconocidos —los poemas palafoxianos han sido poco estudiados— de un personaje que por el contrario fue muy famoso, pues es uno de los representantes, sin lugar a dudas, de la literatura novohispana mexicana. En la *Advertencia* al tomo VII de la segunda edición se aclara que los poemas que se incluyen en la primera —repito, hasta la fecha casi nunca consultada— se presentan con algunas variantes, las cuales se enunciarán a su debido tiempo en los capítulos I y II de este estudio.

La hipótesis que trataré de defender a lo largo de mi estudio es que la originalidad de Palafox radica en su deseo de ir en contra de lo que era la norma de la época, es decir, del movimiento barroco. Las críticas hostiles que recibió en su momento la obra poética palafoxiana no son más que una mala interpretación de las primeras palabras nocivas, y además contradictorias, que pronunció su editor José de Palafox en su *Advertencia*. Si no se

tomaran en cuenta estos comentarios y se concentrara la atención en los propios conceptos de Juan de Palafox acerca de su estilo sencillo y su forma de escribir y de transmitir llanamente sus enseñanzas, se entendería que la originalidad de este poeta radica precisamente en ir en contra de la corriente barroca. Para lograr comprender esa manera de escribir —franca, modesta, sobria— que muchos criticaron, es necesario saber que la vida de Palafox fue también sencilla y modesta, incluso su pensamiento también se caracterizó por manifestarse siempre al desnudo; por alejarse, dentro de lo posible, de lo rebuscado y lo complicado.

Han sido fuentes principales de mi trabajo las dos primeras ediciones de las *Obras* de don Juan de Palafox y Mendoza, ambas impresas en Madrid: una por Melchor Alegre, 1659-71, v. VI (editado en el año de 1667), y la otra por la imprenta de Gabriel Ramírez, 1762, v. VII.

Mi propósito, por tanto, fue bosquejar las principales características de estas dos ediciones que incluyen las *Varias Poesías Espirituales*, con el fin de situarlas en el marco histórico-literario y con ello superar su exacerbada crítica. Para ello, lector, podrás comprobar que el desarrollo de mi disertación se divide en tres partes. La primera: Noticias biobibliográficas de Juan de Palafox y Mendoza, tiene un carácter histórico, pues reconstruye la vida de un personaje del que ya se han hecho varias biografías, las cuales a veces han dejado de lado la visión de su espíritu cristiano-místico, el cual quise rescatar para entender su mundo poético, es decir, su sentimiento, móvil central de ese hombre religioso.

La segunda, Aspecto crítico comparativo de la primera y segunda ediciones de las *Varias poesías espirituales* en las *Obras* de Juan de Palafox y Mendoza, trata de hacer resaltar esa primera versión de los hechos que todo lector ansía conocer. Esta parte está

enfocada a destacar aquellos elementos que revelan datos interesantes sobre esa primera edición: defender la idea de que Palafox escribió sus poemas en los últimos nueve años de su vida, inmerso en una soledad demasiado cruel que nadie podría aguantar; distinguir la labor editorial que hizo José de Palafox, sin duda mejorada por la segunda edición; reconocer que detrás de cualquier impreso siempre hay determinadas circunstancias que nos ayudan a comprenderlo mejor y, finalmente, hacer destacar algunos aciertos o errores tipográficos, ortográficos o de variantes que pueden encontrarse en ambas ediciones.

La tercera, *Las Varias poesías espirituales*, tiene un carácter literario pero también psicológico, intelectual y emotivo. Literario, porque en ella trato de exponer las cualidades de todos los poemas, en tanto poesía, para entender qué son, cuántos son y cómo son. Psicológico e intelectual, porque también en ella expongo lo que el poema refleja para el lector sobre lo que pensó el poeta, sobre sus vivencias transformadas en pensamientos y éstos, a su vez, transformados en palabras. Emotivo, porque, como los anteriores, la emoción se ve reflejada claramente en los poemas, ya que ésta, sentida a través de las experiencias ascéticas y místicas, lleva a Palafox a plasmar con sus palabras toda una serie de magníficas metáforas, imágenes, etc., que embellecen de una manera sencilla, pero no trivial, todo ese ámbito literario-poético que pocos han entendido.

Así pues, las características de mi labor se sustentan primeramente en un carácter histórico e inquisitivo. Sin la ayuda de fuentes bibliográficas, fundamentales en los estudios novohispanos, no hubiera comprendido gran parte de las circunstancias dentro de las cuales Palafox elaboró sus poesías. Secundariamente, mi trabajo tuvo que ser crítico, y lo fue en dos sentidos: uno, a nivel macroscópico, con respecto a los criterios que requerí para distinguir y diferenciar ambas ediciones, es decir, a nivel de impresos: autor, editor, fechas, organización u ordenamiento de las piezas, tipografía, diseño editorial, etc.; el otro, a nivel

microscópico, con respecto a la apreciación que reclamaban las *Varias poesías espirituales*: su orden, su temática extrínseca (temas bíblicos, Cristo, santos, difuntos, unión del alma con Dios, etc.) e intrínseca (ascética, mística y catequística) y finalmente en qué metros se compusieron.

De tal suerte, para la primera parte seguí el método histórico y documental, igual que para la segunda y tercera partes, a las que añadí el comparativo. Ellos me ayudaron para analizar lo que Palafox dijo de su obra, lo que otros han dicho y lo que la misma obra me dijo, y con ello emitir mis propios juicios. El método documental exige una menor intervención del investigador en los textos, por ello, el mayor porcentaje de lo dicho en este estudio proviene, en sí, de las propias ediciones, es decir de sus editores, entre ellos el propio Palafox.

Sin embargo, tengo que reconocer que mi disertación no es del todo perfecta. Habrá ciertamente algunas cosas que delaten mis inicios, por un lado expongo cuestiones que por la premura del tiempo y falta de documentos, quedarán para futuras investigaciones; y por el otro, no quise realizar una edición crítica de los poemas porque me lo imposibilitaba la enorme extensión de los 51 Cánticos, ya que la multitud de análisis (filológico, semántico, sintáctico, ortográfico y lexicológico), requería de mucha minucia y demasiado tiempo.

Por lo tanto pues, lector, te invito a entrar a ese mundo palafoxiano que nos lleva de la mano a lugares todavía más vastos: el histórico y el anecdótico, el editorial y el documental, el místico y ascético, el catequístico y el poético, en el que el mismo Palafox dice de sí mismo: "...tomó la pluma y con vivo sentimiento de su alma, hizo estos ocho versos, que (aunque él nunca tuvo para esto habilidad) explican bien su congoja:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¡Oh cuán claras experiencias
 las de mi conocimiento!
 Pues que las cobro en mi daño
 si las logro en mi remedio.
 Que os cueste siempre, Señor,
 ¡el humillarme ofenderos!
 ¡Oh, qué gran bien es el fin!
 ¡Oh, qué gran mal es el medio!”

Finalmente me place reconocer que sin la ayuda del proyecto de la DGAPA IN-402500 “Rescate de la literatura novohispana y neolatina. Edición crítica de textos y estudios bibliohemerográficos y monográficos”, que tiene a bien dirigir el Dr. José Quiñones Melgoza en el Instituto de Investigaciones Filológicas, no habría podido concluir esta investigación.

México, D.F., 2003.



Don Juan de Palafox y Mendoza
 Anónimo, siglo XVII, Col. Particular

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

18

RECEIVED
MAY 19 1968
LIBRARY OF CONGRESS



Don Juan de Palafox y Mendoza
(1600-1659)

Grabado del libro *Retrato de los
españoles ilustres.*

Archivo Espasa-Calpe

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MOO DIST
MERCADO EG ALLIAN

CAPÍTULO I. Noticias biobibliográficas de Juan de Palafox y Mendoza.

Mas dióle Dios un espíritu de tan grande
viveza y ardor en sus ejecuciones, que
no faltaba cada día de llegar al altar
como si fuera un simple sacerdote;
y las de obispo, como si solo fuera obispo;
y la de virrey, como si solo fuera virrey;
lo mismo en los oficios de visitador y capitán.

Gregorio de Argáiz

1.1 Sus primeros años

Se dice que don Juan de Palafox y Mendoza nació de una relación extramarital de su padre, en la ciudad de Navarra, el 24 de junio de 1600. Su madre, Ana Casanate y Espés, que era viuda y aristócrata de la región de Aragón, lo abandonó para ocultar su deshonra y la de su familia. Pedro y María Navarro lo encontraron dentro de una cesta que navegaba por las aguas de un río cercano y lo bautizaron con el nombre de Juan, cinco días después de hallarlo. Cuando el pequeño cumplió diez años, su verdadero padre, don Pedro Jaime de Palafox y Rebolledo, segundo Marqués de Ariza, lo reconoció como su hijo legítimo heredándole así el nombre completo de Juan de Palafox y Mendoza.

Falto de amor maternal y de los cuidados paternos, Juan de Palafox se acostumbró a vivir consigo mismo. Esta soledad intensificó sus sentimientos e ideas y afianzó aún más la voluntad hacia su persona, por lo que comenzó a interesarse en la religión y a descubrir en Dios el refugio de todos sus temores y también —¿por qué no?— de sus alegrías. Este aspecto lo defenderé más adelante con la hipótesis de que la soledad en la que vivió durante sus últimos nueve años es el indicador más probable sobre la etapa en la que Palafox escribió las *Varias poesías espirituales*. Lo importante es que Palafox fue ablandando su alma

"como quien poco a poco amansa a una fiera... haciendo más discursivo el entendimiento en lo bueno, menos brava y torcida la voluntad a lo malo, inclinándola más a lo mejor, pareciéndole peor lo escandaloso, alumbrándole la memoria para que se acordase de tantos y tan grandes beneficios".¹

Genaro García, uno de sus biógrafos más importantes (a decir de Ernesto de la Torre Villar),² en su libro *Don Juan de Palafox y Mendoza. Obispo de Puebla y Osmá, Visitador y virrey de la Nueva España*, (libro que ha servido de guía para la elaboración de estas noticias biobibliográficas), dice, muy disimuladamente, que Palafox concertó un matrimonio relámpago después de que fue nombrado fiscal del Consejo de Guerra y de haber formado parte de la Corte. No se menciona el nombre de la mujer, la fecha ni el lugar donde se casaron, sólo se sabe que deshizo prontamente la unión y muy probablemente el matrimonio sólo fue de nombre, pues no se sabe que hayan tenido hijos:

Es indudable que Juan llegó a la corte deseoso de lucir y de gozar. Parece que hasta entonces no había pensado en casarse: antes bien, traía aún el hábito de estudiante, porque continuaba anuente a terminar la carrera eclesiástica para cumplir con la voluntad de su padre que siempre lo inclinó a ella. Mas apenas estuvo en Madrid, concertó con la celeridad del rayo un matrimonio proporcionado a su calidad dejándolo «muy poco menos que concluido» y le aprestó para cambiar su hábito negro, monótono, de tela común y sin guarniciones de seda, oro o plata.

¹ Juan de Palafox y Mendoza, *Libro de las virtudes del indio*, Pról. Federico Gómez de Orozco, México, SEP, 1950 (Biblioteca Enciclopédica Popular, Tercera Época, 219), p. 77. También incluye *Vida interior*, por lo que en adelante las referencias a esta obra las enunciaré de la siguiente manera: *Vida interior* en *Libro de...* *op. cit.* De aquí en adelante actualizaré ortografía.

² Ernesto de la Torre Villar, "Don Juan de Palafox y sus biógrafos", en *Universidad de México. Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, julio 1994, v. XLIX, Núm. 522, pp. 7-13.

por brillantes, variados y lujosos vestidos seculares de finas estofas y guarniciones ricas y la vistosa garmacha [*sic*] que requería su empleo.³

Debido a la nobleza de su familia, los estudios de Palafox pueden considerarse como abundantes y enormemente influidos, o quizás más bien complementados, por su formación eclesiástica. Según sus biógrafos, el Colegio de San Gaudioso en Tarazona fue la primer escuela de Palafox y cuando tenía quince años entró al de la Compañía de Jesús, donde estudió gramática; más tarde estudió artes, lógica magna y filosofía en las universidades de Huesca y Alcalá, y jurisprudencia en la de Salamanca, en donde recibió, a los veinte años, su licenciatura en Sagrados Cánones, empezando ya desde temprano su carrera eclesiástica. Fue cuando se hizo ministro de Dios recibiendo el título de abad de Cintra y tesorero canónico de Tarazona. Su vida, de entonces irresponsable por darle gusto a algunos placeres mundanos, cambió a una vida eclesiástica plena y se dedicó de lleno al amor divino, al ordenarse de subdiácono y recibir poco después el diaconado y el presbiterado.

Desde que era estudiante se notaba su inclinación hacia las lenguas clásicas –griego y latín, además de hebreo bíblico–, o modernas –italiano y francés– lo cual permite adivinar su vocación como futuro escritor y su formación académica e intelectual cualitativa y cuantitativamente muy abundante.

³ Cienaro García, *op. cit.*, pp. 34-35. En Palafox y Mendoza, *Libro de... op. cit.*, pp. 76-77 el obispo dice de sí mismo: "... con esta ocasión de haberle promovido a Plaza de los Consejos, haberse detenido en hacer un casamiento, que tenía muy poco menos que concluido, y aunque era según su calidad, pero no según la vocación, que Dios después le ha dado de hacerle sacerdote, por su infinita bondad, con que perdía este bien... haberle el ministro superior advertido que no mudase el hábito eclesiástico en que andaba, con lo cual le quitó el intento de casarse. ¡Oh, ambición humana, que pronto mudas las vocaciones! Y así prosiguió con el hábito eclesiástico, con que siempre anduvo, y con eso quedó con disposición de ser ministro de Dios...".

Hizo continuos viajes por España e intensificó las relaciones sociales y diplomáticas con personajes importantes de la época, que lo llevaron por entonces a adentrarse en los negocios públicos y políticos y en las esferas culturales más importantes del marquesado de Ariza y del reino de Valencia. Poco tiempo después fue nombrado fiscal del Consejo de Guerra, a pesar de que era un hombre sumamente piadoso, pues su personalidad radicaba principalmente en sus intereses pacifistas. Con respecto a la guerra pensaba así:

¿Sabéis qué tal es la cara de la guerra? ¿Qué tales son sus efectos? Aun nombrarla solamente atemoriza. Sanguinolenta, fiera, cruel, destruyendo, talando y asolándolo todo: las haciendas, las honras y las vidas, a la discreción del enemigo sin discreción. La religión pisada, la tiranía poderosa, la justicia, la razón, la piedad a las espaldas... Porque así como de la guerra depende el aislamiento de la nación, la ruina de la gente; así, de la paz depende la conservación y el aumento.⁴

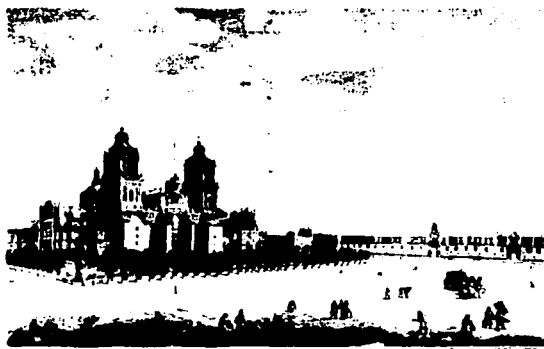
Más tarde, en octubre de 1629, fue nombrado fiscal del Consejo de Indias, cargo sumamente importante y de altísimo prestigio que desempeñaba muy honrosamente, pues "los otros consejeros le encargaban las resoluciones más arduas, sabiendo que los votos de él se ajustaban siempre a la verdad y al deseo de procurar el agrado y servicio de Dios y la utilidad del rey o de sus vasallos...".⁵ Ocupó también el cargo de capellán y limosnero mayor de la emperatriz María de Austria, hermana de Felipe IV, y también el de maestro

⁴ Juan de Palafox y Mendoza, "Diálogo político del estado de Alemania y comparación de España con las demás naciones", en *Obras... op. cit.*, v. X, 1762, pp. 74 y 78.

⁵ Genaro García, *op. cit.*, p. 55.

del príncipe Carlos II. Sin embargo su vida en Austria no le agradó y regresó a España tres años después por no soportar los horrores de una guerra civil. Durante su viaje escribió un *Diario* en el que sacaba a la luz las condiciones políticas de algunos países de Europa.⁶ Ya establecido en España pasó de fiscal del Consejo de Indias a ser consejero o ministro de ellas, cuando sólo tenía treinta y tres años, lo cual era demasiado novedoso pues dentro de la nueva organización del Consejo de Indias que había implantado Carlos V, las principales cabezas eran un presidente o gran canciller, ocho consejeros, dos secretarios y un teniente del gran canciller, de los cuales Palafox era el más joven de todos.

Mientras tanto, en la península española, se recibía la noticia del fallecimiento de don Gutierre Bernardo de Quirós, obispo de la Puebla de los Ángeles y, con ello, la resolución por parte del rey de poner en su lugar a Juan de Palafox y Mendoza, cargo que ocuparía algunos años después.



La catedral de México fue el primer lugar que acogió al nuevo arzobispo de México, don Juan de Palafox y Mendoza en el año de 1642.
Litografía realizada en la calle de Tacuba en el siglo XIX.

⁶ Este texto no se encuentra como tal porque a su llegada a España, la corona obligó a Palafox a destruirlo, pero las principales ideas las recogió en el *Diálogo político del Estado de Alemania...*, *op. cit.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.2 Su vida en la Nueva España

El 21 de abril de 1640 salió del Puerto de Santa María la flota que traía a bordo a Palafox en calidad de acompañante del marqués de Villena, virrey de la Nueva España. Después de casi dos meses y medio de navegación desembarcó en Veracruz, el 24 de junio, vaya coincidencia, cuando Palafox celebraba sus cuarenta años de vida. Así es que su llegada tuvo un doble significado emotivo: por una parte el cumpleaños y por otra el festivo recibimiento que les hicieron los habitantes en varias ciudades, como Veracruz, Yucatán, Puebla, etc. Dichos festejos, la mayoría demasiado pomposos, consistían en banquetes de 24 platillos, ramilletes y cadenas de rosas, música con base de trompetas y chirimías, arcos triunfales de verduras y flores, loas y representaciones de comedias, mascaradas, tocotines y mitotes, propiamente realizados por indios, adornados ellos con plumas preciosas sobre la cabeza simulando águilas.⁷

A su llegada se adjudicaron a Palafox los cuatro cargos mayores que podía otorgar la monarquía: visitador general de la Nueva España,⁸ obispo de Puebla de los Ángeles (1640-1649); arzobispo de México (1642-1643) y virrey interino, al sustituir al depuesto marqués de Villena; además de capitán general de todas las fuerzas militares, presidente de la Real Audiencia de México, visitador de los ministros y tribunales; por último, juez de

⁷ Cristóbal Gutiérrez de Medina, *Viaje del virrey marqués de Villena*. Introd. y notas de Don Manuel Romero de Ferreros. México, Imprenta Universitaria/UNAM/Instituto de Historia, 1947 (Primera Serie, 3), 87 pp.

⁸ *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, 5ª. ed., corregida y aumentada, 3 v., III, México, Ed. Porrúa, 1986, p. 3155: Para tener un control de las regiones sujetas al virreinato, el rey Felipe II dispuso que el más antiguo de los oidores saliera por turno a ver las diversas zonas. Esto se hacía cada tres años y el programa de inspección al que debían someterse los visitadores y oidores se resumía, entre varios puntos, a lo siguiente: Calidad de la tierra y número de pobladores; capacidad económica de progreso; Iglesia y conventos que son útiles para la región y si aún se conservaba la idolatría entre los naturales; si no había cobros injustos o vejaciones contra los esclavos, etc. El visitador era nombrado por el presidente de la audiencia y terminada la visita era éste quien daba al rey su informe.

residencia de tres virreyes: Cerralbo, Cadereyta y Villena.⁹ Cabe mencionar que todos estos puestos no habían sido ejercidos al mismo tiempo anteriormente por ninguna persona.

En la *Pesquisa secreta hecha en la residencia que se tomaba al Marqués de Villena, Duque de Escalona, del tiempo que había sido virrey de la Nueva España...* el exvirrey expone las condiciones en que cede el virreinato a Palafox. Al inicio declara que por cédula real cesa su gobierno al señor obispo de la Puebla y, manifestando el resentimiento que tuvo por éste, escribe:

...la cual se le intimó el lunes próximo pasado que se contaron nueve de este dicho mes a las seis de la mañana, estando en la cama. Y la obedeció con toda sumisión y rendimiento; y en su cumplimiento al instante se empezó a vestir y sin divertirse ni retirarse a parte alguna, a medio vestir salió de palacio dejando las llaves de sus escritorios y retretes, y toda su hacienda...¹⁰

Más adelante declara que sólo porque el rey se lo ordenaba, estaba obligado a dar su residencia a Palafox, pues:

dicho señor obispo de la Puebla, el cual es su enemigo capital según es público y notorio y se deja bien entender de los considerables y repetidos encuentros y

⁹ Lewis Hanke, *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria, México*, 5 v., III y IV. Ed. de ---, con colab. de Celso Rodríguez. Madrid, Ediciones Atlas, 1977 (BAE, 273-277); para Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralbo (1624-35) ver v. III (275), pp. 249-336; Cerralvo, según el *Diccionario Porrúa de historia...*, *op. cit.*; Serralbo, según Sánchez-Castañer (para referencia bibliográfica ver nota 13) y Cerralbo según Genaro García, *op. cit.* Para Lope Díez de Armendáriz, marqués de Cadereyta (1635-40) y Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, marqués de Villena y duque de Escalona (1640-42) ver v. IV (276), pp. 9-25 y 25-71, respectivamente.

¹⁰ *Ibid.*, p. 28.

diferencias que con dicho señor obispo ha tenido... por otras calumnias y emulaciones dispuestas y maquinadas de la ambición que siempre tuvo dicho señor obispo después que entró en este reino de ser virrey de él...¹¹

En este marco de invenciones y defensas poco políticas por parte del marqués de Villena, pues reprocha el que sus criados hayan sido aprehendidos, sus bienes hayan sido confiscados y sus papeles (pliegos y cartas tocantes a los negocios) arrebatados, el 9 de junio de 1642 Juan de Palafox y Mendoza toma la función interina de virrey de la Nueva España, cargo que desempeñó sólo cinco meses pues tendría que enfrentar lo que sería el primer eslabón de una larga cadena de afrentas públicas, que culminarían con las luchas agotadoras contra los jesuitas. Palafox explica que aceptó el cargo única y exclusivamente porque la corona se lo había ordenado, y no tanto porque lo quisiese: "...cuán lejos ha estado de mi ánimo el pretender oficios seculares, y mucho menos el de Virrey..."¹²

Durante su interinato Palafox logró muchas e importantísimas modificaciones: se repararon los servicios públicos del agua y los graneros; se organizaron doce nuevas compañías militares con fines de defensa; se mejoraron considerablemente las organizaciones de la Iglesia y la Educación, enfatizando en esta última el reglamento de la Universidad; los puertos de Acapulco y Veracruz fueron fortificados por orden de la corona; se pusieron al corriente los tribunales ajustándolos a las cédulas y a sus decretos correspondientes y al mismo tiempo dio sentencia a tan grande número de juicios y pleitos "que a muy pocos meses más, se hallaron desocupados los Relatores, por haberse

¹¹ *Ibid.*, p. 28.

¹² Juan de Palafox y Mendoza, *Obras...*, *op. cit.*, v. XI, 1762, p. 552.

sentenciado todos los atrasados de quince a veinte años",¹³ es decir, que aceleró en medida considerable todos los procesos legales que estaban rezagados.



En condiciones similares, y a pesar de que por cédulas reales los indios deberían estar protegidos de toda clase de servilismo, esclavitud o malos tratos, Palafox observó que continuaban en muy dolorosa servidumbre. Fue entonces que bajó los precios exagerados en el comercio y no consintió que los alcaldes y demás gente de altos puestos oprimiesen al indio. En el *Libro de las virtudes del indio* hace un estudio sobre los indios explorando todos los ámbitos (social, educativo, religioso, etc.) con buen ojo certero y un juicio sincero sobre la idiosincrasia indígena. En dicho texto informa al rey Felipe IV la penosa condición en la que encontró a numerosas familias indígenas y

visualizó los falsos prejuicios que tenían los españoles con respecto de ellas. En algunos capítulos hace resaltar las cualidades morales de los indios, mientras que en otros reconoce que a pesar de estar exentos de algunos vicios como la soberbia, la ambición, la codicia, las blasfemias, etc., sí incurren en algunos otros como la sensualidad, la gula y la pereza. Sin

¹³ Juan de Palafox y Mendoza, *Tratados Mejicanos*. 2 v., I. Ed. y est. prel. de Francisco Sánchez-Castañer. Madrid, Ediciones Atlas, 1968 (BAE, 217), pp. XXIX.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

embargo sus propias palabras nos dan la certeza de que el indio para él no era un objeto de esclavitud, de intercambio o de servidumbre, al contrario,

...lo que es más admirable en mi sentimiento, señor [se dirige al rey] es que siendo tan pobres en su uso y afecto estos naturales indios, y tan desnudos, son los que visten y enriquecen el mundo y en las Indias todo lo eclesiástico y secular. Porque su desnudez, pobreza y trabajo sustenta y edifica las iglesias, hace mayores sus rentas, socorren y enriquecen las religiones, y a ellos se les debe gran parte de la conservación de lo eclesiástico. Y [en] cuanto a lo secular, su trabajo fecunda y hace útiles las minas, cultiva los campos, ejercita los oficios y artes de la república, hace poderosos los de justicia, paga los tributos... y si se acabasen los indios se acabarían del todo las Indias; porque ellos son los que las conservan a ellas, y como abejas solícitas labran el panal de miel para que otros se lo coman...".¹⁴

A la par que Palafox hacía reajustes en lo que a legalidad social y política se refiere, también los hizo en el Consulado, la Casa de Moneda y la Universidad, a la que adjudicó, por cierto, varios estatutos en 1645 bajo el nombre de Constituciones Universitarias.¹⁵ Antes que él, la universidad había tenido sus leyes propias, las primeras constituciones estuvieron a cargo de Pedro Farfán y las continuó el arzobispo Moya de Contreras, las cuales, junto con las de la universidad de Salamanca, sumaban tres constituciones en las

¹⁴ Juan de Palafox y Mendoza, *Libro de...*, op. cit., pp. 35-36.

¹⁵ El título completo es *Estatutos y Constituciones (reales de la Imperial y Regia Universidad de México) hechas con comisión particular de su majestad para ello. Por el excelentísimo y ilustrísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza... visitador general de la Nueva España y de dicha Real Universidad...* México, viuda de Bernardo Calderón, 1668.

que se basaba la actual universidad pero que desgraciadamente estaban enfocadas hacia puntos distintos:

Pedro Farfán, que produjo las primeras constituciones salidas de la Universidad misma, y la que comenzó el arzobispo Moya de Contreras y continuó su delegado Luis de Villanueva Zapata, que produjeron las impropriadamente llamadas Constituciones de Moya de Contreras, que en rigor debían llevar el nombre de quien las formuló: el mismo Villanueva Zapata. A la verdad, en determinados momentos sobraron las de Salamanca y las de Farfán y las de Villanueva, pues como ya se dijo, según se encontraba la institución, se invocaban unas u otras para hacer lo que se pretendía, violando unas y otras.¹⁶

En 1626 el virrey Cerralbo, ordenó se produjera una nueva constitución "...que aprovechara de aquellas lo mejor para hacer un solo código; y en virtud de aquella real provisión se reunieron los nombrados [el rector Juan de Canseco y Quiñónez: el doctor Luis

¹⁶ Alberto María Carreño, *La Real y Pontificia Universidad de México 1536-1865*, México, UNAM, 1961 (Publicaciones de la Coordinación de Humanidades y del Instituto de Historia), p. 183. Sin embargo, actualmente el Dr. José Quiñones Melgoza está por publicar la traducción de *La Universidad de México. Texto neolatino (escrito ca. 1750)* que encabeza la *Biblioteca Mexicana* de José de Eguílara y Eguren, en donde especifica que Palafox redactó la segunda constitución definitiva de la universidad: "...dijo lo mismo Baltasar de Medina, eruditísimo historiador franciscano descalzo en la *Crónica de la provincia mexicana de San Diego* (capítulo 24, número 827), a los cuales se refiere el doctor José Adame y Atriaga, destacado intérprete de las mismas, en sus *Comentarios a la Segunda Constitución de la Universidad* (número 431)...". De igual forma pueden consultarse las obras que investigadores del Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM han publicado recientemente, entre otras: Enrique González González, "La legislación universitaria colonial (1553-1653)", en *Historia de la universidad colonial. Avances de Investigación*, (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, 1), México, UNAM: CESU, 1987, pp. 90-95; "La definición de las normas legales en la Real Universidad de México (1553-1653)", en las Actas de la 7th International Standing Conference for the History of Education, Salamanca, 1985, v. I, pp. 195-207 y "Los primitivos estatutos y ordenanzas de la Real Universidad de México", en *Universidades españolas y americanas. Época colonial*, Prof. y comp. de Mariano Peset, Valencia, Generalitat Valenciana-CSIC, 1987, pp. 207-224; Armando Pavon Romero, "Universitarios y Universidad en México en el siglo XVI", tesis de doctorado, Valencia, Universidad de Valencia, 1995, 860 pp.

de Herrera, maestrescuela de la catedral metropolitana: Miguel de Sosa, rector del colegio San Pablo y otros] para dar principio a su comisión".¹⁷ El empeño de Cerralbo y posteriormente el del virrey Cadereyta, resultaron intentos frustrados hasta que llegó Palafox a ser el definitivo legislador de la universidad por todo un siglo. En calidad de visitador, el obispo encontró la falta de estatutos universitarios y "estudió entonces los existentes y las oposiciones que había de unos a otros, la variedad y diferencia de gobierno de estas provincias a otras y lo que resulta de la visita secreta que hemos ido formando —dice el obispo— a los Rectores, Maestrescuelas, Catedráticos, Doctores, Maestros, Ministros y estudiantes...".¹⁸

En general los estatutos se referían a las personas que podían crear las leyes universitarias, el lugar donde debían establecerse, el objeto de estudio de la universidad, de cómo ésta debía gobernarse y además el obispo resaltó el hecho de que los estudiantes deberían elegir a su rector. Los dos cambios más importantes en los nuevos estatutos se referían al rector y a los consiliarios: el oficio de rector no podía ser ocupado por un religioso aunque haya sido maestro salido de ella —cosa que no aceptaron y culparon a Palafox de haber planteado esto como revancha en contra de los jesuitas y demás religiosos.

El otro punto se refería a que el cuerpo de consiliarios debía ser elegido por los estudiantes." por cuanto el oficio de consiliarios en esta universidad es mucha parte para la buena observancia de las constituciones, por haber de elegir rector, que es el que los ha de hacer guardar y observar; y de elegirse estos oficios todos en Estudiantes, en su

¹⁷ *Ibid.*, p. 189.

¹⁸ *Ibid.*, p. 193.

nombramiento y elección, pueden intervenir e intervienen muchos y graves inconvenientes, perpetuándose en las familias y en las casas donde están...".¹⁹

Sin embargo tales constituciones, a pesar de ser justas, no impidieron transgresiones y errores en el gobierno universitario. Pero no hay duda de lo que dice Sánchez-Castañer: "Estimo que la Universidad mejicana debe considerar a don Juan de Palafox como a su fundador «efectivo», en cuanto que le dio Estatutos propios, por primera vez".²⁰

Por ese entonces nuestro biografiado erigió el Seminario de San Pedro y San Pablo, con el deseo de que existieran ministros que supiesen hablar las diversas lenguas de los indígenas. Para ello estableció que ningún presbitero se ordenara si no sabía la lengua mexicana o no mostraba un certificado de que la estaba cursando. El sincretismo religioso se extendió incluso a la vida social pues en sus colegios se vio a niños indígenas tomando clases a lado de niños españoles, hablando y aprendiendo al mismo tiempo lengua española y lenguas indígenas; a razón de esto es claro que Palafox fue un hombre profundamente hispanista, pues rechazaba categóricamente que a los no pertenecientes a la corte española se les considerara "extranjeros" o "súbditos poco seguros".

La reorganización que hizo en estos colegios de enseñanza universitaria consistía en asistir primero al de San Pedro, en donde los alumnos aprendían canto, latinidad y retórica; pasaban luego al de San Juan Evangelista, a estudiar filosofía y teología; e ingresaban por último al de San Pablo, para estudiar teología mística, moral y litúrgica, además de gramática, lengua mexicana y canto llano. En aquel tiempo donó a dichos colegios su biblioteca personal, que constaba de más de cinco mil volúmenes y que ahora lleva el nombre de Biblioteca Palafoxiana.

¹⁹ *Ibid.*, p. 198.

²⁰ Juan de Palafox y Mendoza, *Tratados Mejicanos, op. cit.*, p. XXXII.

Al desempeñar tantas responsabilidades, nuestro multifacético personaje demostró una enorme rectitud y sana intención de cumplir cabalmente con sus obligaciones. Gobernaba tanto en lo político, lo administrativo, lo judicial y legal, como en lo espiritual, pues nunca dejaba de lado sus deudas religiosas y el gusto por cultivar su alma. En todos los aspectos gobernaba con bastante equidad, sobre todo en lo concerniente a la administración de la justicia.

1.3 Su episcopado en Puebla

Según cuenta el mismo Palafox, prefería más ser obispo de Puebla que arzobispo de México,²¹ por lo que sólo desempeñó este cargo durante un año y un mes en tanto llegara un sucesor. Así, el nuevo obispo de Puebla dice:

Vuestra majestad fue servido de mandarme venir a servir esta iglesia [la de Puebla] sin que yo tal cosa pretendiese, cuyo amor me ha estrechado de suerte, que he dejado el arzobispado de México, metrópoli de estas provincias; y mi único alivio y consuelo es y será el servirla lo que me durara la vida. Nunca voy a México con gusto, siempre estoy con alegría en la Puebla.²²

Desde el primer día que tomó posesión del obispado de Puebla donó quince mil pesos para continuar con la construcción de la catedral, que tenía cien años de haberse

²¹ Palafox es nombrado virrey casi al mismo tiempo que arzobispo de México, cargos que no habían sido conferidos conjuntamente sino sólo a don Pedro Moya de Contreras y a don Fray García Guerra.

²² Juan de Palafox y Mendoza, "Memorial al Rey Felipe IV" (13-IX-1643), en *Obras... op. cit.*, v. XI, 1762, p. 551.

comenzado y veinte de haber detenido su construcción. Palafox en tan sólo nueve años logró que fuera una de las construcciones más suntuosas del país, pues sus retablos con columnas de jaspe, cornisas, pedestales y capiteles son ejemplo de una magnífica arquitectura.

Los principales objetivos del nuevo Obispo fueron reformar las ceremonias religiosas, establecer prácticas doctrinales en los días festivos y uniformar los desajustes que tenía el coro; modificó también el Convento de Monjas de Santa Inés y visitó todos los pueblos de su diócesis, algunos totalmente inhóspitos. Se dice que los españoles se hacían llevar por esclavos en aquellos caminos que impedían el paso de los caballos, pero Palafox nunca permitió esto, al contrario, se cuenta que precisó en muchas ocasiones de andar a pie aun en los caminos más peligrosos.

Tal fue el éxito de la profunda evangelización y educación cristiana que realizó Palafox en Puebla (se verá más adelante, en el capítulo III, su afán catequístico) que, por órdenes del rey, aquellas fueron extendidas también a toda la Nueva España. Así, continuó con la secularización de las doctrinas, la destrucción de los ídolos de los indígenas y la incrustación de cruces y santos en las esquinas de los edificios. Mandó quitar de su escudo de armas el águila devorando una serpiente sobre un nopal para poner en su lugar la imagen de la Virgen,²³ según esto porque la pureza y la luz de la fe lo renueva todo, incluyendo todo aquello que seguían venerando los indígenas.

²³ *Diccionario universal de historia y de geografía... (1853-1856)*, dada a luz en España por Lucas Alamán, José María Andrade, José María Basoco, Joaquín García Icazbalceta y otros, 10 vols., I, México, Tipografía de Rafael, p. 302: "una imagen de Nuestra Señora sobre las armas, o un serafín o ángel con una cruz, o una imagen de la fe con hostia y caliz, y por mote *Fides o Fidélitas*, con que se abrazan -decía Palafox- la lealtad a Dios y a el rey nuestro Señor, de que tan debidamente nos preciamos todos; o otro, el que pareciese". Probablemente "Nuestra Señora" sea la Inmaculada, muy socorrida en Puebla, o quizás la Virgen de Guadalupe, ya establecida en México para ese entonces.

El obispo provocó la aclaración auténtica de puntos de jurisdicción eclesiástica, o sea, aseguró la autoridad y jurisdicción de la Iglesia, restableció la inmunidad del clero, hizo cumplir los breves pontificios y las reales cédulas tocantes a la disciplina eclesiástica, lo cual en medio siglo no se había logrado: todo esto mediante una ruidosa controversia con los jesuitas. Desde 1501 los monarcas españoles recibían los diezmos de América bajo la condición de que repartieran dinero a las iglesias, pero en América éstas no tenían cómo sustentarse y comenzaron a litigar contra las órdenes religiosas que se negaban a pagar los diezmos. Incluso había instituciones monásticas, como la de la Compañía de Jesús, que acaparaban tierras, dinero, obrajes, almacenes, tiendas, granjerías, etc., que eran el centro de su atención más que el interés religioso.

Esto hacía que los sacerdotes parecieran unos pobres mendigos en comparación con los jesuitas, quienes alegaban que estaban exentos de pagar diezmos gracias a privilegios provenientes del Papa. Cosa que por supuesto era falsa pues en dos cédulas reales ya se les había prohibido a los residentes en Nueva España que vendieran cualquier propiedad a las órdenes religiosas. De tal forma, la Compañía de Jesús persiguió del modo más violento a Palafox cuando éste los obligó a pagar sus diezmos y sobre todo después del inmenso poder que habían adquirido. El pleito consistía generalmente en cartas al rey de parte de Palafox y de los jesuitas. Se hablaba sobre rentas, recaudación de impuestos, de acres de tierra mal habidos, contestaciones judiciales que tardaban un año, etc.

Hubo una pequeñísima tregua entre ambas partes antes de que un jesuita, el padre Pedro de Velasco, se declarara acérrimo enemigo de Palafox, lo llamara ladino, tiznador de honras y calumniador y se iniciara ahora sí la más cruenta guerra contra el obispo. La Compañía de Jesús ya no trataba de ocultar sus propiedades, ahora sólo veía cómo justificaba su adquisición. Sin embargo no es propósito de este estudio anunciar

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

específicamente todas y cada una de las dificultades que tuvo el obispo con los jesuitas.²⁴ Baste decir, en resumidas cuentas, que Palafox fue objeto de burlas públicas, pues los jesuitas hablaban en los púlpitos contra él; pusieron en su contra al virrey conde de Salvatierra, al arzobispo de México Don Juan de Mañozca y demás autoridades eclesiásticas o civiles que no pudieron llenarse los bolsillos debido a las reformas del obispo. Según Genaro García los jesuitas trataron de asesinar al obispo bajo las órdenes del padre Diego de Monroy. Éste había mandado traer "hombres pagados y muy bien apercebidos de armas ofensivas y defensivas para matar al Señor Obispo, cosa que da pavor y asombra el decirlo..."²⁵

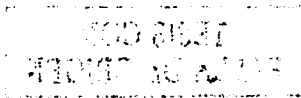
1.4 Sus últimos años

En 1650 Palafox salió de la Nueva España para arrojarse al destierro de la diócesis de Osma, en la ciudad de Soria, pero su estancia allí en calidad de obispo empezó hasta después de tres años. Seis años duró su obispado, al término de los cuales murió, cuando sólo contaba con 59 años. En los crepúsculos de su vida se dedicó a los ejercicios de caridad a favor de sus prójimos, ejercicios de mortificaciones propias de penitencias, oración y limosnas y ejercía prácticas espirituales que demostraban su "encendido amor a Dios":

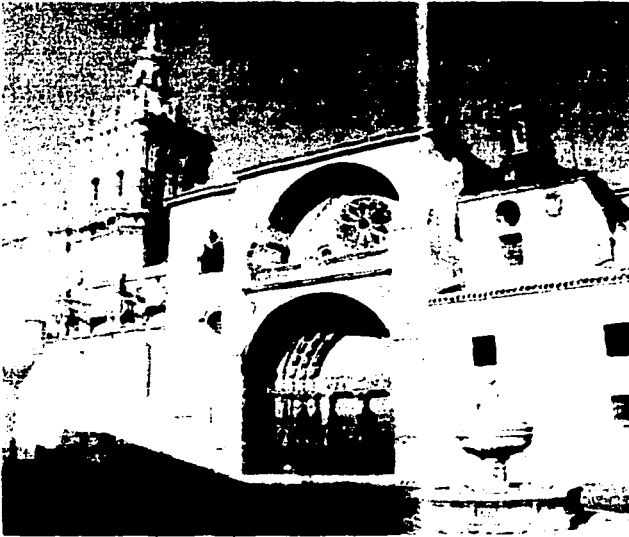
Confieso a vuestra eminencia, que todo cuanto allí vi y oí; y el lugar y su compostura, y la de los Hermanos, y el silencio y modestia, y las razones y

²⁴ Para un completo estudio sobre este tema ver Gregorio Bartolomé Martínez, *Jaque mate al obispo virrey; siglo y medio de sátiras y libelos contra don Juan de Palafox y Mendoza*, México-Madrid-Buenos Aires, F.C.E., 1991, 329 pp.

²⁵ Genaro García, *op. cit.*, cita a Palafox en *Defensa Canónica*, fol. 133r. y en *Epistola Tertia ad Innocentium X.* en *Obras... op. cit.*, v. XI, 1762, p. 16.



desengaños, luces y lágrimas, que allí se derramaban en el discurso de los ejercicios, a mí me causaron grandísima devoción y ternura; y que así como la primera vez fui como San Pedro llevado de San Andrés a estos santos ejercicios, a la segunda ya entré en ellos por parecerme que allí estaba el Señor enseñando luz y conocimiento de verdad,... pues debía dar ejemplo de humillación a los demás. cuanto mejor imitarlos, y me asenté con ellos, juzgándome indigno de aquel santo lugar".²⁶



Catedral de Osma

²⁶ Citado en Hanke, *op. cit.*, v. IV (276), pp. LXIII-LXIV.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por lo anterior sostengo la tesis de que durante los últimos nueve años de su vida Palafox hizo labor pública, pastoral y literaria; se dedicó a complacer las exigencias cortesanas en el Consejo de Aragón, a la par que buscaba su perfección espiritual y escribía libros de ascética y mística, como los *Bocados espirituales*, las *Cartas de la seráfica y mística doctora Santa Teresa* y el *Devocionario de María Santísima*.²⁷

Sin embargo, la decepción de verse confinado en una árida región olvidada como lo era Osma, después de haber sido el dueño y amo de México, lo llevó quizás a la muerte.

Cuando estaba próximo a morir mandó se llevasen copias de su testamento a las Indias, Madrid y congregaciones religiosas a las que perteneció o auxilió, pero sobre todo a "los amados hijos de Puebla en México... para que allá conste de mi muerte y me encomienden a Dios, señaladamente los curas y beneficiados de aquel obispado, que me aman mucho".²⁸

En el capítulo LV, último de la *Vida interior*, Palafox se despidió de Dios y de la vida y salud de una manera poéticamente formidable a la muerte:

Quiero morir, no sólo porque Vos queréis que muera, sino porque yo conozco que merezco no vivir, sino morir; y abrazo la muerte porque deseo que ya no

²⁷ Juan de Palafox y Mendoza, *Bocados espirituales, políticos, místicos y morales, catecismo y axiomas doctrinales, para labradores y gente sencilla...* y *Cartas de la seráfica y mística doctora santa Teresa de Jesús...* Madrid, María de Quiñones, 1662; *Devocionario de María Santísima, en que se pide a esta gran señora su umparo para la hora de la muerte: Con las oraciones dispuestas por el venerable excmo. ilmo. y rmo. sr. D. Juan de Palafox y Mendoza; y al fin su Vida, compuesta en verso por D. Antonio Hurtado*. Madrid, Christóbal Manuel de Palacio, 1786. Otras obras son: *Sitio y socorro de Fuenterrabía y sucesos del año 1638* (Madrid, 1639 y 1793); *Ejecelencias de San Pedro, príncipe de los apóstoles* (Madrid, 1659); *Historia real sagrada, luz de príncipes y súbditos* (Puebla de los Angeles, 1643); *El pastor de Noche Buena y Luz de vivos y escarmiento de los muertos* (Osma, 1659); *Varón de deseos en que se dedican las tres vías de la vida espiritual* (Madrid, 1653); *Trompeta de Ezequiel a curas y sacerdotes* (1658); *Tratado de escribir bien y de la perfecta ortografía* (1662); *Vida interior* (Sevilla, Lucas Martín, 1691). Otras poesías son: *Ejercicios devotos en que se pide a la Virgen...*; *A semejanza de los del Seráfico Doctor, San Buenaventura y Opúsculo*.
²⁸ P. Antonio González de Rosende, *Vida del ilustrísimo y excelentísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza...* Madrid, Imprenta de Gabriel Ramírez, 1762, p. 288.

pueda ofenderos con la vida y espero, Señor, de Vos que me habéis de dar tal muerte, que después de ella sea todo amaros y gozaros en una gloriosa vida. Abrazo la muerte, porque vos queréis que muera y en mí no será muerte la muerte, sino vida, viviendo ordenada de esa santa voluntad, que es la que anima mi vida. Abrazo antes el morir de vuestra mano, Jesús mío, que no el vivir de la mía; mi vida es muerte, si es mía; mi muerte es vida, si es vuestra".²⁹

Juan de Palafox y Mendoza muere el 1º de octubre de 1659 en medio de una infinita soledad. En su testamento había pedido que al morir se le abriere el pecho y en lugar del corazón se depositara una tarjeta de plata donde estuvieran escritos, por un lado, los nombres de Jesús, María y José y por el otro, los de San Juan Bautista, San Pedro y San Juan Evangelista, de acuerdo a su deseo de tenerlos siempre en el centro de su alma. El propósito de su vida estaba ya colmado.



La vida monástica en el siglo XVII significaba un total encerramiento en la religión y en las prácticas ascéticas y místicas.
Litografía de Luis Garcés y M. Murguía (1880).

²⁹ Palafox, *Vida interior en Libro de...* op. cit., p. 429. La carta de remisión de esta obra a sus posibles editores, los padres carmelitas descalzos, está fechada el 14 de septiembre de 1659. Véase "Noticia Historial" o "Prólogo" de la misma obra, Madrid, 1772.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1.5 Su fama póstuma y bibliografía

La causa de beatificación de Juan de Palafox y Mendoza, debida a la fama de santo por recibir "una luz en forma de fuego" proveniente de María inmaculada, quien le ofrecía a su hijo, y a esta devoción a la caridad, se introdujo hasta 1726 y fue objetada por los jesuitas convirtiéndose en asunto político. Finalmente fue suspendida para siempre por Pío VI en 1790. A tal grado llegó la fama de Palafox que le construyeron una capilla en el trasaltar de la catedral de Osma, la adornaron toda de jaspe y colocaron en el centro su estatua, en donde fueran colocados sus restos.

Con respecto a lo literario, la Sagrada Congregación Romana de Ritos llegó a aprobar hasta 565 escritos de Palafox en el año de 1760. El obispo, todavía en vida, había corregido algunas obras que ya habían sido impresas, como por ejemplo *El pastor de Nochebuena* y la *Vida interior*, o bien, obras nuevas como *El año espiritual*, *Las notas a las cartas de la Madre Santa Teresa de Jesús*, *La peregrinación de la Philotea*, *La trompeta de Ezequiel*, *Las excelencias de San Pedro*, y *Luz de los vivos y escarmiento de los difuntos*.

En el mismo año en que muere Palafox se inicia la primera publicación de sus *Obras*, bajo la dirección de su supuesto sobrino, fray José de Palafox,³⁰ patrocinado éste

³⁰ *Idem*. El parentesco que tenía fray José de Palafox con el obispo Juan de Palafox no ha quedado bien establecido, por lo que en seguida presento algunas referencias al respecto:

a) *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*. 70 v., XLI. Madrid, Espasa-Calpe, 1920, p. 66: "Jaime Palafox, prelado español, n. en Zaragoza y m. en Sevilla (1642-1701), hijo del Marqués de Ariza y de María Felipa Cardona, hija de los príncipes de Ligni, y educóse con su tío el obispo Juan de Palafox. Estudio en la Universidad de Salamanca, de la que fue rector, cargo que desempeñó igualmente en la Universidad de Zaragoza... en 1677 fue nombrado arzobispo de Palermo... siendo trasladado posteriormente a la silla arzobispal de Sevilla... Dejó algunos escritos que carecen de importancia".

b) *Idem*: "José Palafox [sin la preposición intermedia], benedictino español del siglo XVII, n. en la villa de Ariza. Recibió la cogulla del Cister en el monasterio de Santa María de Huerta. Fue predicador mayor en el de Santa Ana de Madrid y dispuso para la imprenta con prologos, dedicatorias e indices copiosos, el III, IV, V, VI, y VII tomos de las obras de N.S.D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Angeles". Si bien esta biografía no especifica algun parentesco con el obispo, si deja en claro que el fue el impresor de las obras de Juan de Palafox y Mendoza.

c) Jose Pascual Buxó, "Juan de Palafox y Mendoza: mística, poética, didáctica", en Juan de Palafox y Mendoza, *Poesías espirituales. Antología*. Ed. y est. de --- y Artemio Lopez Quiroz. Pres. de Héctor Azar. Mexico, UNAM Gob. del Edo. de Puebla Secretaría de Cultura, 1995, p. 12: "Paradójicamente, el primero en

por los carmelitas descalzos. Juan de Palafox había mandado a fray Diego de la Presentación, tutelar de dicha orden, unos escritos y también la versión corregida de *Vida interior*. Tal edición de 1659 abarca ocho tomos en folio: los siete primeros dirigidos por el citado fraile y el último por el cisterciense fray Benito de Horozco. Abarcó su publicación los años 1659 a 1671.

La segunda edición de las *Obras* de Palafox, en trece volúmenes en folio, se imprimió en Madrid en 1762 bajo el auspicio de Carlos III y nuevamente de los carmelitas descalzos, y fue editada por la imprenta de Gabriel Ramírez, impresor de la Real Academia de San Fernando. En esta edición se publicaron veintidós obras principales y otros tantos libros menos extensos o circunstanciales.

Palafox murió sin ver sus obras publicadas pero he comprobado sin asombro que su estudio literario apenas le depara un principio muy provechoso. En los siguientes capítulos hablaré más detalladamente de estas dos ediciones y de los datos que nos aportan más conocimientos sobre las *Varias poestas espirituales*.

reprocharle 'falta de alioño' a las *Poestas espirituales* del Venerable fue su sobrino y editor, el fraile Joseph de Palafox".

d) José Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 2ª. ed. facs., 3 v., II. Ed. de Fortino Hipólito Vera - México, UNAM, 1980 (Inst. de Est. y Documentos históricos - Biblioteca del Claustro), p. 430; "José Palafox y Loria, natural de la Puebla de los Angeles y colegial del Seminario palafoxiano, doctor y maestro en medicina por la *Sapiencia de Roma*, médico de cámara de los il. austris. mos obispos de la ciudad de Puebla, docto en la lengua griega... Escribió: *El médico o no griego es médico lego* - Puebla de los Angeles, Academia de Bellas Letras del Colegio palafoxiano, 1770 y también *Ludechas reales a la ausencia del Il. austris. mo S. cño. r. D. on. Francisco Fabián y Fuero, obispo de la Puebla, electo arzobispo de Valencia*, Puebla, Imprenta del Colegio Palafoxiano, 1773". Por la referencia a la ciudad de Puebla se podría pensar que tuvo alguna relación con el obispo, pero no podría establecerse como definitiva tal relación.

e) Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos (segundo siglo 1621-1721)*, 2 v., I. México, UNAM, 1995 (B.L.U., 43), p. LV4: "...fray Joseph Palafox, su editor y primo..."

CAPÍTULO II. Aspecto crítico comparativo de la primera edición (1659-71) y la segunda (1762) de las *Varias poesías espirituales* en las *Obras* de Juan de Palafox y Mendoza.

No puede estar parada esta llama de amor, sin que provoque al alma enamorada: la piedra en que se prueba, para ver su quilate a dónde lleva...

Grado III.

2.1 Características generales de las ediciones

Se desconoce la fecha precisa en la que Juan de Palafox y Mendoza escribió las *Varias poesías espirituales*.¹ Desconozco también las circunstancias y los porqués de su composición. Los datos que proporcionan las dos ediciones de las obras completas del obispo, como son los editores, algunos avisos y los años de impresión, están en las *Advertencias*, las cuales se incluyen al inicio de los dos diferentes volúmenes (el VI en la primera y VII en la segunda) que incluyen las *Varias poesías espirituales*. En las *Advertencias* se mencionan algunos personajes que influyeron con su participación, ya directa o ya indirectamente, sobre la publicación de las obras completas: determinados lugares y fechas un tanto inciertas; y finalmente, algunas escuetas opiniones sobre las poesías palafoxianas, unas en contra y otras a favor de ellas.

¹ Juan de Palafox y Mendoza, *Tratados mejicanos*, op. cit., pp. LXXXI: Sánchez-Castañer divide la producción literaria de Palafox en tres etapas: a) los escritos antes de 1640; b) los escritos de 1640 a 1649 durante su estancia en México; c) los escritos de 1649 a 1659, su regreso a España. Los *Tratados mejicanos* además de ser los escritos producidos y publicados en México, incluyen también, según Sánchez-Castañer, los que se gestaron en nuestro territorio pero que se publicaron mucho tiempo después; de tal suerte que en este último grupo el prologuista incluye *Vida interior*, la *Historia de las guerras de China*, las *Semanas espirituales* y "sus *Poesías*, [cuya producción] fue ocupación habitual en Palafox durante los ratos de descanso, a través de su emprendedora y trabajosa existencia" (en la nota a pie de página 412, en la p. CLXXIX explica que este dato lo manejó "últimamente" Méndez Plancarte en su *Antología de los Poetas Novohispanos*). Se puede concluir que Sánchez-Castañer y Méndez Plancarte defenderían la idea de que las *Poesías espirituales* fueron hechas en México y no en España como sostengo en el Capítulo I.

Con anterioridad (en el primer capítulo de esta investigación) ya he tenido oportunidad de decir que es posible que la etapa en la que Palafox escribió las poesías espirituales fue la de sus últimos nueve años de vida, cuando fue trasladado a Osma, pues su retiro a la vida solitaria en aquel lugar tan alejado de su querida Puebla, lo obligó a refugiarse en el amor a Dios. Sólo quiero hacer hincapié en el tono marcadamente doliente y amargo con que el artista sintetiza su destierro a Osma, pues es éste el factor determinante para indicar que mi hipótesis posiblemente sea lo más aproximado a la realidad.

En aquellas noches de insomnio y desvelo obligado, Palafox mantenía conversaciones literarias con él mismo, con su alma y con Dios. Tenía visiones de ángeles y demonios, culebras y sabandijas que se arrastraban a su alrededor, pues "de tres años a esta parte [sus tres últimos años de vida] se mudó el rostro y semblante en figura de que estaba padeciendo coronado de espinas, y así se le ha representado comúnmente en estos tres años y en los antecedentes..."² Eran posiblemente noches en las que la oscuridad de su pequeño cuarto aislado y las sombras de la luz de la vela lo inspiraban para escribir sus poemas dedicados a Dios. En el capítulo XXI de su *Vida interior*, Juan de Palafox declara que

hallando el mundo donde entraba [Osma] lleno de innumerables enemigos, émulos y quejosos, que con santísima intención le procuraban mortificar y deslucir, haber hallado quien le amparase, sin que él por su parte mereciese amigos sino enemigos... habiendo entrado desacreditado y deshonorado por las relaciones que de él habían hecho los quejosos [los jesuitas en México] de sus comisiones y resoluciones, ser recibido el perseguido del mundo, ayudado de poquísimos, como si fueran muchos los amigos y

² Juan de Palafox y Mendoza, *Vida interior en Libro de...* op. cit., p. 136.

pocos los enemigos... Dios [le dio] ánimo para fiarlo todo de su bondad infinita... ¡oh, cómo sólo es este el amparo verdadero!³

La vida en Osma fue muy difícil y cuando la muerte vino a coronar su vejez, sus poesías ya estaban escritas, pero aquí rescato parte de sus propias palabras, aquéllas que dicen mucho más del sentimiento, de las emociones escondidas, de esa soledad que lo llevó a refugiarse en sí mismo, es decir, su propia poesía:

en todo cuanto obraba, o peligroso, dañoso o dudoso a su alma, le parece que iba echando capas de bronce al cielo, por la parte cóncava, para cerrarlo y que no entrase en él, de lo cual resultaba grandísimo dolor, congoja y aflicción, y acudir a Dios, llorar, pedir, clamar y suspirar; pero nunca se enmendaba, porque le era a su flaqueza más fácil el llorar que el enmendarse... entre estos peligros, daños y pecados, le parecía que veía el infierno abierto y que le iban a echar en él; con que se volvía [a] Dios a pedir misericordia, pero sin dejar, como debía, sus culpas, aunque huyendo siempre de ellas y reventando con ellas.⁴

En seguida presento las características generales de las dos ediciones de las *Varias poesías espirituales*, y hago resaltar el hecho de que se incluirán los preliminares (advertencias, prólogos, dedicatorias e índices), así como las portadas y fe de erratas de los dos tomos que las incluyen para una mayor y mejor comprensión de ambos impresos.

³ *Ibid.*, p. 121.

⁴ *Ibid.*, pp. 122-123.

2.1.1 Primera edición.

En la primera edición de las *Obras* de Juan de Palafox y Mendoza, la de 1659-71, las *Varias poesías espirituales* se hallan hasta el final del volumen VI, editado en el año de 1667. Al abrir el libro se encuentran la anteportada, con los datos generales del tomo: título, autor y una firma ilegible que posiblemente sea el apellido Mendoza, y la portada, que contiene lo siguiente:

TOMO SEXTO.
DE LAS OBRAS
DEL IL^{MO.} Y R^{MO.} S^{LAR}
D. IVAN DE PALAFOX
Y MENDOZA,
OBISPO
DE OSMA. DEL C
ONSEJO DEL REY.
NUESTRO SEÑOR,

CON PRIVILEGIO

EN MADRID POR MELCHIOR ALLEGRE,
 Año de M.DC.LXVII.

Impresa de la viuda de Juan de Valdés, Mercader de Libros, y de J. en su casa, frontero del Colegio de Santo Tomás.

AGO



1667.

Tomo Sexto / de las Obras / del il<ustrisi>mo y r<everendisi>mo señor / D<on> Juan de Palafox / y Mendoza, Obispo / de Osma, del Consejo del rey / nuestro señor. / Con Privilegio. / En Madrid por Melchor Alegre, Año de MDCLXVII / A costa de la viuda de Juan de Valdés, mercader de libros, vendese / en su casa, frontero del Colegio de Santo Tomás. / Año 1667.

**TESTIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

Detrás de dicha portada se ubica (dentro de un pequeño recuadro enmarcado en viñetas) el decreto expedido por el rey Felipe IV que auspiciaba la publicación de la obra. Su contenido es el siguiente:

Decreto del rey D^{no} Felipe Cuarto / nuestro señor (que santa gloria haya) / a D^{no} Juan de Palafox y Mendoza. / oidor. entonces. del Consejo / de Indias.

Los sucesos de este año de 38 han sido varios con mucho crédito de mis armas, sea n^{uestro} señor bendito, daréme por servido que los recoja todos, con el sitio y socorro de Fuente-Rabia, y de todo haréis una relación fiel y verdadera, tal cual de vos me prometo, y antes de imprimirla me la traeréis para ver si falta o sobra alguna cosa de monta.

Este Decreto escribió, como aquí está, todo de su mano / su majestad.⁵

Como se advierte, este decreto solamente hace alusión a los sucesos ocurridos en Fuente-Rabia en el año de 1638,⁶ pero jamás menciona los otros tratados que se incluyen en el tomo. Por lo visto, el interés del rey era ensalzar el triunfo de las tropas españolas sobre las francesas en el sitio militar que había puesto el príncipe de Condé, más que resaltar la producción literaria de Palafox; incluso pide que dicha narración le sea entregada para revisar, bajo su propio ojo, la falta o la sobra de algún dato; sin embargo, en ningún momento hace referencia al cuidado que se le deba poner a los demás escritos, entre ellos las poesías

⁵ Decreto... Juan de Palafox y Mendoza. *Obras...* v. VI, Madrid, Melchor Alegre, 1659-71, sin página.

⁶ Fuenterrabía u Hondarribia: Población del país vasco en la provincia de Guipúzcoa. Aparece citada por primera vez en un documento de 1150 y de su contexto se desprende que la población existía desde mucho antes con el nombre de Ondarribia. Allí se desarrolló una pequeña guerra entre España y Francia en la que Richelieu determinó llevar la guerra a España, envió a un ejército comandado por el príncipe de Condé y puso sitio a Fuenterrabía el 1º de julio de 1638. Esta invasión fracasó y las tropas enemigas se retiraron hasta noviembre del siguiente año.

espirituales. Con tales antecedentes, la única razón obvia que se podría argumentar aquí es que los intereses políticos que dominaban en la época estaban muy por encima de los literarios, al menos en lo que a Felipe IV se refiere, pues su gobierno se caracterizó por las constantes luchas bélicas con los Países Bajos y la guerra de los Treinta Años contra Inglaterra y Francia, a pesar de que haya protegido todas las manifestaciones artísticas y hasta compusiera versos muy discretos.

Por otro lado, es muy difícil soslayar la evidencia de que en la *Dedicatoria* del volumen VI de las *Obras* —que por cierto no está en la segunda edición—, el editor José de Palafox pretendió dejar en claro dos asuntos: primero, que las obras del obispo sí eran leídas y además alabadas; segundo, que es digno de resaltar su propia labor editorial:

Il<ustrisi>mo señor.

Este sexto tomo de las obras del ilustrísimo y reverendísimo señor D<on> Juan de Palafox y Mendoza, obispo que murió de Osma, se va a las manos de v<uestra> s<eñoría> no a su sombra, porque no va a pedir socorro, ni a buscar amparo, defensa, ni patrocinio, como le buscan los que dedican sus obras, para que las defiendan los señores a quien las dirigen, de las rígidas censuras o maliciosas calumnias de los malcontentos. No va, digo, este libro con ese fin a buscar a v<uestra> s<eñoría> porque las obras de este insigne varón han sido también vistas (sea Dios bendito) que todos las buscan, las admiran, las [a]laban, las veneran. Va, pues, este libro a las manos de v<uestra> s<eñoría> porque sale de las mías; y aunque todo es del señor obispo, mío ha sido el trabajo de juntar tantos tratados, ordenarlos, ajustarlos e imprimirlos.

con todos los requisitos, adminículos y circunstancias necesarias, que perfeccionan un libro para que salga al gusto y al uso.⁷

Sin lugar a dudas fray José de Palafox aclara con estas palabras que no pretende defender la obra "de las rígidas censuras, o maliciosas calumnias de los malcontentos", que seguramente surgirían después de que Palafox se ganara un sinnúmero de enemigos. También reconoce que todo el trabajo es del señor obispo, pero "mío ha sido el trabajo de juntar tantos tratados, ordenarlos, ajustarlos, e imprimirlos...". Juntar el material pudo haber sido laborioso, ajustarlos e imprimirlos también, pero creo que el organizarlos no fue lo más difícil que pudo haber hecho. Al menos en el volumen VI no se ve una clara organización de los tratados, pues se localizan al mismo tiempo temas de historia, religión, ortografía y catequesis, e incluso cómo rezar un rosario; también diferentes géneros literarios, ora relatos históricos, ora cuestionarios, por allá constituciones y por acá cartas y epístolas, una casi-novela a la par que una serie de poemas.

Es bastante claro que el trabajo de reunir todas las obras, organizarlas, etc., realizado por el editor de las *Varias poesías espirituales* fue un tanto agobiante, pero no está por demás decir que no fue exhaustivo; incluso más adelante el editor declarará que no alcanzó a recopilar todos los escritos del obispo y sólo aquellos que llegaron a su mano pudieron ser ordenados, ajustados e impresos en estos ocho volúmenes de que constan sus obras casi completas.

Por otro lado, el volumen VI está dirigido expresamente a tres personajes: Don Juan Bautista Serra, San Bernardo e implícitamente el rey Felipe IV. Esta *Dedicatoria* dice lo siguiente: "Dedicatoria / al / il<ustrisi>mo y nobilísimo señor / Don Juan Bautista Serra, conde

⁷ *Dedicatoria...*, Juan de Palafox y Mendoza, *Obras...*, op. cit., v. VI, 1659-71, p. 1. Enumeré arbitrariamente los folios que componen dicha dedicatoria con números romanos en minúsculas.

de Villa-Alegre en Castilla y marqués de Mornes, correo mayor de su majestad, en el Estado de Milán, protector de la orden de San Bernardo en la serenísima República de Génova, cuyo embajador fue enviado a la serenísima y agustís / ima señora Doña Mariana de / Austria Reina de las / Españas".⁸ Con fines prácticos y para mayor comprensión de la disposición de los contenidos de este texto, dividí por separado las tres distintas dedicatorias que hace fray José de Palafox. Primeramente este libro está dedicado al rey Felipe IV:

en reconocimiento de lo mucho que le debo, no porque pretenda pagar mis obligaciones, ni satisfacer mis deudas, que cuando todo el libro fuera mío era retorno corto a favores tantos como tengo recibidos de su larga y generosa mano (de que pudiera decir mucho), sino temiera destemplanle, que los que como v<uestra> s<eñoría> son grandes señores por naturaleza gustan que sus beneficios no se olviden pero no que se publiquen; obran por magnificencia, huyen de la vanidad, ofendeles los aplausos cuando solicitan méritos, que es la ciencia del obrar...⁹

¿Se trata de mera zalamería? Indiscutiblemente fray José de Palafox debía algo al rey; aunque no lo especifique, él habla de obligaciones, pero también habla de deudas y si "todo el libro fuera mío", dice, sería muy poco a comparación de los favores que el rey le hubiera dispensado. De tal forma que fray José de Palafox pagó su deuda dedicándole el libro. Y finalmente, en el lenguaje propio de la época y haciendo buen uso de adulaciones y lisonjas, el fraile está dando, sin querer, justa razón al deseo de Juan de Palafox de huir de la vanidad y de

⁸ Segunda esposa de Felipe IV y a la vez su sobrina, hija del emperador Fernando III de Alemania y María, hermana de Felipe IV, quienes además de esposos eran primos.

⁹ *Dedicatoria...* p. ii.

los aplausos, de los adornos inútiles y de las palabras halagüeñas. ¿La razón? Es simple, el obispo no buscaba publicar sus beneficios sino solamente que se recordaran.

Por otro lado, aparece el nombre de Don Juan Bautista Serra, conde de Villa-Alegre en la ciudad de Castilla y marqués de Mornes en el estado de Milán, como el personaje central de la *Dedicatoria*. De la página iii a la ix, fray José de Palafox habla sobre lo afortunado que es nacer en una familia de alta nobleza y de las virtudes que procuran los altos apellidos, de los cuales, además, es bueno preciarse por el linaje del cual proceden. Familias como la Serra, la Picamila, los Spinola, Doria, Marin, Lomelín, Teriana o los Fiesca, son dignas de mención y reconocimiento en esta dedicatoria, pues: "Es la sangre ilustre de los naturales el bien más apetecido, nacer de claros ascendientes, es dicha de todos estimada y se precian con razón de afortunados los que la han conseguido; porque cuanto más sólidos [son] los cimientos de un edificio, más cierta es su duración y sobre tales fundamentos, con seguridad se levantan descolladas torres".¹⁰

Quizás el lector encuentre un tanto absurda la idea de gastar siete hojas de una dedicatoria en hablar del linaje de familias reconocidas por aquel entonces en España y máxime cuando es bien sabido que Juan de Palafox fue hijo bastardo y de alguna u otra forma no gozó al máximo del linaje de su padre. Pero precisamente por esta razón fray José de Palafox incluyó todos estos comentarios elogiosos que aluden a las familias de renombre, con el fin de hacer resaltar la calidad propia, auténticamente genuina, de una persona de la talla del obispo, que aunque tuvo un reconocido apellido por delante que lo hizo sobresalir por encima de los demás, su valor social y literario es totalmente auténtico.

¹⁰ *Ibid.*, p. iii.

Finalmente, el fraile dedica algunas palabras a San Bernardo, originario de la ciudad de Génova y enviado a España por parte de la Sede Apostólica para predicar la palabra de Cristo. Este santo se dedicó a dar sermones que después acogió en una carta, la 129, y que heredó después a los españoles. Éstos, en periodo de guerra, recordaron aquella carta y frente a la imagen del santo, la leyeron con inmensa fe pidiéndole su ayuda: "no fue vana su esperanza, ni sin fruto su oración, pues dentro de breves horas se hallaron socorridos de un aire, que con increíble furia turbó el mar y con una tormenta formidable desbarató las velas enemigas y, anegadas unas, otras derrotadas, quedó limpio el mar, la ciudad libre y el ejército de tierra sitiante a merced de los sitiados, de los cuales muchos testificaron que en su ayuda vieron al santo en el aire en favor de la ciudad y contra sus enemigos".¹¹ Así pues, queriendo reconocer la protección bendita de este santo, el editor aclara en las últimas líneas de la *Dedicatoria*, que el libro también está dedicado a él:

cuando doy a la estampa este libro, le sirvo, dedicándole a su nobilísimo nombre, como a protector de mi orden; como a favorecedor y honorador de todas las ciencias y profesor de las letras; como a amparo de necesitados; como a príncipe heredero de tan aerisolada nobleza; como venera el mundo en sus clarísimos ascendientes; como a imitador de su piísimo padre y últimamente como a dueño y señor mío, a quien deseo alturas temporales con larga vida y felicidades eternas.

B<esa> l<a> m<ano> de v<uestra> s<eñoría> ilustrísima,

Su sirvo y capellán fray José de Palafox.

¹¹ *Ibid.*, p. xi.

Ahora bien, por competir enteramente a esta investigación, incluiré en seguida, casi de manera total, los contenidos del *Prólogo*, que vienen situados en las páginas xii y xiii:

En este sexto tomo salen recogidos todos los opúsculos que se han podido juntar del ilustrísimo y reverendísimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo que murió de Osma; y digo los que se han podido juntar porque sé que hay más, que aunque han llegado a mi noticia, pero no a mis manos, por más que lo he solicitado, no me cansaré hasta conseguirlo, y poner lo que hallaré en el séptimo tomo, que entrará luego en él, si a Dios place...¹²

Si tomamos en consideración que son diecisiete tratados los que se encuentran en este volumen, no resulta complicado explicar que la petición de reunir el mayor número de escritos del obispo, solicitada por el fraile, fue suficiente para sacar a la luz un tomo bastante completo.

Había más documentos, dice él, pero no le fueron entregados, a pesar de haber hecho una solicitud. ¿De qué tipo? ¿Con quién? Quizás nunca lo sabremos. Supongo que por esa enigmática y hasta el momento no esclarecida relación entre ambos, fue más bien una petición personal que burocrática. Por otro lado, de entre los diecisiete tratados incluidos en este volumen VI, sólo tres son dignos de ser mencionados en el prólogo por fray José de Palafox: los Sucesos del 38, las Cartas doctrinales y las *Varias poesías espirituales*. ¿Por qué dejar a un lado obras mucho más importantes como *El pastor de Noche Buena*, los *Bocados espirituales* o *De la naturaleza del indio*? Lo rescatable en una posible respuesta será hacer resaltar lo siguiente: de entre esos textos que si le fueron entregados se encontraban las poesías espirituales:

¹² *Prólogo...* Juan de Palafox y Mendoza, *Obras...* op. cit., v. VI, 1659-71, p. xii.

Este tomo comienza con la relación de los sucesos del año treinta y ocho, que el rey nuestro señor Don Felipe Cuarto (que santa gloria haya) le mandó escribir al señor obispo, entonces oidor del Consejo de Indias...

En este tomo salen de nuevo unas Cartas doctrinales y familiares, que personas con quien el autor se correspondía, me han enviado, deo muchas para el séptimo tomo, porque saque algo de nuevo, como éste, que además de las Cartas dichas, sale con unas Poesías espirituales del señor obispo, de que yo no tenía sino noticia; enviéme las un capellán del autor, que las iba recogiendo, como él las iba haciendo y las trasladaba con suma fidelidad, sin que su dueño lo entendiera, que si lo hubiera sabido, no diera lugar a que las pudiéramos gozar...¹³

Supón lector, que el capellán de Palafox, quien fue el encargado de transcribir todos sus escritos, fue esa persona que proporcionó a fray José de Palafox todos los opúsculos. De no haberlo querido no le entrega las poesías, de haber reconocido que eran poemas mal hechos, versos hechos al vapor y en una noche de desvelo, que fueran de mala calidad, simplemente esos poemas nunca se hubieran publicado. De tal suerte, esta hipótesis me lleva a casi estar segura que su siervo no era un insulso mayordomo desconocedor de la calidad de la poesía palafoxiana, sino que más bien era alguien que tenía roces literarios con gente conocedora del tema, pues se dio a la tarea de transcribir, revisar, juntar y supervisar todos y cada uno de los poemas y además, tener la sensibilidad necesaria para "trasladar con suma fidelidad" lo que su patrón le dictaba. Recordemos por ejemplo que el capellán del obispo Juan de Zumárraga, y

¹³ *Ibid.*, p. xii.

más tarde secretario de Vasco de Quiroga, fue ni más ni menos que el poeta Cristóbal de Cabrera. Sin lugar a dudas, el capellán de Palafox, cuyo nombre se desconoce hasta el momento, juega un papel importantísimo en la labor editorial de los poemas y, por qué no, en la historia y conocimiento de la poesía palafoxiana.

Y ni qué decir de que José de Palafox desconocía la existencia de esos poemas. Quizás precisamente por ello, al causarle una gran sorpresa el saber que el obispo, además de religioso, pensador político, escritor de tratados sociales, etc. también era poeta, quiso destacar esa labor e incluso reclamar el derecho que tiene como lector, tanto él como el resto, de poder gozar de las poesías.

Resulta muy significativo observar que el editor de estas poesías fue quien, bajo sus propias apreciaciones (quizás no muy bien sustentadas), las consideró como una poesía de a ratos. Fray José de Palafox dejó en claro que el poeta no era completamente dedicado a la poesía: "...porque su fin sólo era una honesta ocupación en los ratos, que otras mayores le daban treguas, hacíaslas *corrente cálamu*.¹⁴ con suma facilidad y después no las vo[]ví a ver, decía lo que la devoción le dictaba y ni reparaba en el aliño del romance, ni en la repetición de las voces: al principio de ellas digo el juicio que debe hacer el cuerdo, a que me remito".¹⁵

De acuerdo con este *Prólogo*, el escribir los poemas era cuestión de hacerlo en los ratos de ocio, en los momentos en los que sus múltiples actividades dejaban a Palafox libre para hacer poesía. Tal vez esto confirme mi hipótesis sobre la etapa de producción de los poemas, si es que me empeño en decir que los escribió en los últimos nueve años de su vida. Sin embargo, existe una pequeña contrariedad si se trata no de esos últimos años, sino de los años más fructíferos, en cuanto a producción escrita. Me explico en seguida. Si sus múltiples ocupaciones

¹⁴ Las cursivas son mías.

¹⁵ *Prólogo*..., p. xii.

—háblese de aquellas en las que era consejero de Indias, capitán de las fuerzas armadas, virrey interino, obispo de Puebla, etc.— le dejaban apenas un instante para respirar, entonces se estaría hablando de que las *Varias poesías espirituales* fueron escritas a mediados de su vida. De tal suerte, dichas poesías probablemente pudieron haber sido escritas veinte años antes (entre los treinta y cuarenta años de Palafox) de las fechas que establecí en un principio. Quede pues esta duda para próximas investigaciones.

No hay ninguna razón para dudar que Palafox tenía habilidad para escribir y esto lo hacía como un *corrente calamo*, es decir, una trabajadora pluma que se desplazaba con suma facilidad. Sin embargo, lo bello de esta frase se devalúa cuando el editor afirma tajantemente un hecho a todas vistas bastante subjetivo: el poeta no volvía a ver lo que escribía “ni reparaba en el alioño del romance, ni en la repetición de las voces”. Quizás con ello me vería obligada a asegurar que Juan de Palafox era un mal poeta y un pésimo versificador. Sin embargo dudo en demasía del ojo “crítico” que tenía José de Palafox, pues ni siquiera tenemos datos de si éste fue escritor, editor o lo que equivaldría en nuestros días a un crítico literario.

Inmediatamente después el fraile manifiesta su deseo de presentar, por segunda ocasión, la vida del obispo, tal y como él la escribió, “sin añadir a lo que dejó de su letra”, a pesar de que Antonio de Rosende, provincial de los Clérigos Menores, ya había sacado a la luz su propia publicación. Sin embargo, la autobiografía de nuestro poeta español, titulada *Vida interior*, que José de Palafox pensaba publicar en este volumen VI, aparecerá publicada como parte de las obras completas, en el volumen VIII de la primera edición. Aquí el editor explica que:

parece que será superfluo sacar esta otra, habiéndose remontado tanto la delgada pluma del P.M. creo que esta otra se leerá con gusto y devoción, por ver la profundísima humildad con que el señor obispo confiesa sus defectos, la elegancia con que pinta las

misericordias que con él usó la mano poderosa del altísimo y la ternura de piadosos afectos con que le da gracias, por los repetidos beneficios con que de aquella bondad infinita y liberalísima clemencia, se halló socorrido en todas sus edades y estados.¹⁶

Lo rescatable de este asunto radica en el deseo expreso de no añadir nada que no fuera escrito por puño y letra del obispo virrey. Si nos atenemos a esta fidelidad en cuanto a que se lee de Palafox lo que él legó a la literatura, entonces estamos hablando de que las *Varias poesías espirituales* son un mosaico lírico netamente palafoxiano. Y no solamente lírico sino también didáctico, pues como se verá más adelante (Capítulo III), el fin último del obispo era educar religiosamente a sus feligreses, pues ya lo explicaba fray José de Palafox cuando expresó que

después de la vida [la *Vida interior*] se pondrá la información jurídica que de las costumbres loables y ejemplar modo de proceder de este venerable prelado ha hecho. su santa, doctísima y nobilísima iglesia de Osma. mostrando cordialísimo amor, afecto tiernísimo y suma devoción a su prelado, y dando ejemplo a todas las iglesias del orbe. de las finezas con que han de venerar a sus pastores, después de sus días, si sus vidas lo hubieren merecido, como la del señor Don Juan de Palafox y Mendoza.¹⁷

Finalmente es digno de resaltar el deseo del editor de dar a conocer las obras latinas del obispo, pues "si fue en la lengua castellana tan consumado, no lo fue menos en la latina", y aunque las hubiera querido imprimir todas juntas en el extranjero para que salieran con

¹⁶ *Ibid.*, p. xiii.

¹⁷ *Ibid.*, p. xiii.

"aventajada letra y papel", sólo se publicaron fuera de España las latinas y dentro las castellanas.

Por otra parte, para complementar el gusto del lector quisquilloso, expongo en seguida el *Índice* de este tomo, en donde se encuentran diecisiete tratados; algunos de ellos habían sido publicados con anterioridad, sin embargo se incluyeron aquí, al lado de las poesías espirituales, por ser pilares en la producción escrita de Juan de Palafox y Mendoza:

Tabla de los tratados / que se contienen en este sexto tomo, de / las obras del señor
D<on> Juan de Palafox / y Mendoza, obispo de Osma.

- I. Sucesos del año 38. Sitio y socorro de Fuente-Rabia, que escribió el señor obispo por especial decreto del rey nuestro señor, que santa gloria haya.
- II. El pastor de Noche Buena.
- III. Preguntas que un devoto hizo al señor obispo y sus respuestas.
- IV. Carta pastoral de la paciencia en los trabajos y amor a los enemigos.
- V. Carta pastoral, dictámenes de curas.
- VI. Carta pastoral a los curas y beneficiados del obispo de Osma.
- VII. Carta pastoral a los sacerdotes, que es la Trompeta de Ezequiel.
- VIII. Constituciones de la Congregación y Santa Escuela de Cristo, fundada en la imperial villa de Madrid.
- IX. Bocados espirituales, políticos, místicos y morales.
- X. Ejercicios devotos en que se pide su favor a la Virgen para la hora de la muerte.
- XI. Carta Pastoral de Jesús orando en el Huerto.
- XII. Meditaciones de postrimerías, repartidas por los días de la semana.
- XIII. Rosario del corazón.
- XIV. De la naturaleza del indio.
- XV. Epístolas a la reina Suecia y otras.
- XVI. Tratado de bien escribir y de la ortografía perfecta.
- XVII. Varias poesías espirituales.

Dichos tratados tienen una temática muy variada y algunos de ellos se habían impreso solos y no en antología, como es el caso de *El pastor de Noche Buena*, los *Bocados espirituales* o *De la naturaleza del indio*.¹⁸ Por su parte, en el volumen VI de las *Obras*, primera edición, las *Varias poesías espirituales* fueron colocadas al final del tomo; sin embargo este índice no muestra interés en especificar cuáles y cuántos son los poemas, como sí lo hace el de la segunda edición (que se verá más adelante). Parece, en primer lugar, que el obviar este hecho tuvo su sustento en la enorme extensión del índice y, segundo, por no dar más importancia a poemas "desaliñados" que a libros de mayor envergadura, como los ya especificados. Al final de este capítulo, el lector advertirá la gran importancia que se le dio a las poesías espirituales en el índice de la segunda edición.

Para finalizar, en la última parte de este volumen se despliega la *Fé de erratas*, que contiene la siguiente leyenda: "Este libro intitulado, sexto tomo de las Obras del ilustrísimo y reverendísimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma, etc., con estas erratas corresponde con su original y está fielmente impreso. En Madrid a quatro de mayo de 1667. El lic. D. Carlos Murcia de la Llana". Las erratas registradas en lo que corresponde a las *Varias poesías espirituales* son quince, sin embargo prefiero llevar su explicación, más filológica que literaria, a un proyecto posterior.

¹⁸ Para pie de imprenta de estas y otras obras, ver Capítulo I, nota 27.

2.1.2 Segunda edición.

En la segunda edición de las *Obras* de Juan de Palafox y Mendoza, la de 1762 (15 tomos en 13 volúmenes), las *Varias poesías espirituales* se hallan en la última parte del tomo VII. Su portada dice:



Obras / del ilustrísimo, / excelentísimo / y venerable siervo de Dios / Don Juan de Palafox y Mendoza, / de los supremos consejos de Indias / y Aragón, obispo de la Puebla de los Ángeles y de Osma, / arzobispo electo de México, virrey y capitán / general de Nueva España, &c.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Tomo VII. / Notas a las cartas y avisos / de Santa Teresa de Jesús. y / varias Poesías Espirituales / del venerable autor. / Con privilegio del rey nuestro señor. / (filete) / En Madrid: En la imprenta de Don Gabriel Ramírez, criado de la reina madre / nuestra señora, impresor de la Real Academia de San Fernando. / Año de MDCCLXII.

Detrás de la portada se encuentra la primer *Advertencia* (la segunda la dedica José de Palafox específicamente a las poesías. Verla completa al final de este apartado). En ella se explica que a instancias de los padres carmelitas descalzos de la ciudad de Osma, en España, y principalmente del padre prior de aquella casa, fray Antonio de San Ángelo –quien además fue confesor del propio Palafox–, se mandó imprimir esta segunda edición; los motivos más lógicos pueden ser estos dos: un interés sincero en las obras del obispo de Puebla, por sacarlas a la luz después de estar olvidadas por casi un siglo; o bien porque estaba en boga por aquellos años la propuesta de beatificación de Palafox y con ello aumentar quizás los votos para ser aceptado.

Fray Antonio de San Ángelo, “cuyas eruditas notas singularizó en la prensa la Reforma (aunque tenía hechas otras, que hoy conserva manuscritas), por ser éstas de autor tan singular, y a quien tanto debía y veneraba la misma religión, esto es más indu[da]ble que lo que el r<everentísi>mo padre fray José de Palafox insinúa, dando razón de este escrito en su Prólogo al tom<o> 7 de las Obras del v<enerable> autor, que sacó a luz en Madrid año 1669”.¹⁹ da fe de la originalidad poética de Palafox y defiende a su confesado de las, por decirlo de alguna manera, “calumnias” de las que fue objeto por parte de su editor.

¹⁹ *Advertencia...*, Juan de Palafox y Mendoza, *Obras...*, op. cit., v. VII, 1762, p. ii. Para distinguirla de la *Advertencia* que hace fray José de Palafox a las *Varias poesías espirituales*, denominaré a la primera con un I y a la segunda con un II.

En esta segunda edición se detalla que el obispo poblano emprendió "este trabajo" en 1656, según una carta -número 29 de su *Carta escrita al General de la Reforma*- firmada el 15 de febrero del año referido. Entrecoméllé las palabras "este trabajo" porque podría haberse referido, de lo general a lo particular, a las *Obras*, al volumen VI (por referirse a la primera edición donde se encuentran las poesías espirituales) o bien a alguno de los contenidos del tomo VII de la segunda edición, ya fueran las *Cartas de Santa Teresa de Jesús* o sus *Avisos*.

El año 1656 resulta muy significativo por lo siguiente: a escasos tres años de morir (recordemos que murió en 1659) y de publicar sus *Obras*, quizás ya padeciendo los estragos del confinamiento en Osma, es probable que Juan de Palafox y Mendoza no haya tenido espíritu suficiente para escribir los 51 Cánticos, las 19 Liras de la transformación y los 10 Grados del amor divino. Si se admite esta teoría, el lector tendría que advertir dos cosas: primero, mi teoría inicial del periodo de elaboración de las poesías resultaría falsa, es decir, no es en los últimos años de su vida cuando fueron escritas, sino mucho antes; y segundo, el decir que Palafox comenzó a plasmar en papel sus ideas religiosas y místicas mucho antes de 1656 implicaría que se tendría que tomar la cita de la *Advertencia* como una explicación a la elaboración de las *Obras* o en sí del volumen VII, pero no específicamente de las poesías espirituales.

Sin embargo, siguiendo los datos que expliqué en el primer capítulo de este estudio sobre los últimos nueve años de vida en la ciudad de Osma, defenderé la idea de que el obispo los dedicó a hacer labor pastoral y literaria, pues buscaba su perfección espiritual y escribía libros de ascética y mística. También es posible que en esta etapa haya querido buscar un acercamiento total a Dios y de ahí su necesidad de escribir las poesías espirituales. No obstante, es imposible afirmar cualquiera de estas dos hipótesis: queden, pues, para futuras investigaciones.

Asimismo, en esta segunda edición se hace mención de que "salió esta obra"²⁰ a la luz por primera vez en la ciudad de Zaragoza en el año de 1657, dividida en dos partes en cuarto y todo unido en un tomo. José de Palafox puso este tratado en el citado tomo 7 desde la pág. 233. De él hace mención (entre otros escritores) Don Nicolás Antonio²¹ en la segunda parte de su *Bibliotheca Nova Hispana* p. 577.²² La pregunta obligada es: ¿por qué ese año de 1657? Veamos los siguientes años de publicación de los volúmenes de la primera edición: las *Obras* comenzaron a publicarse en 1659, pero sólo el volumen I, bajo la dirección de Pedro de Val. Los volúmenes II y IV se imprimieron hasta 1661 y 1664 respectivamente por María de Quiñones. El volumen V en el año de 1665 a costa de Pablo de Val. El volumen VI, donde se encuentran las poesías espirituales, se publicó dos años después, en 1667, por Melchor Alegre y a costa de la viuda de Juan de Valdés. El volumen III se imprimió en el año de 1668, de nueva cuenta por Pablo de Val. Y finalmente, los volúmenes VII y VIII se publicaron en los años 1669 y 1671 respectivamente por la viuda de Juan de Valdés.

Sin lugar a dudas, la publicación de la primera edición abarcó los años 1659 a 1671. Entonces, ¿se trata de un error de tipografía el cambio de 1657 a 1667? ¿Acaso el año 1657 al que se refieren en la segunda edición podrá no ser estrictamente el año de publicación sino la fecha en la que Palafox escribió las poesías o las Cartas de Santa Teresa?

Por otro lado, en esta segunda edición se advierte que las poesías espirituales fueron incluidas en el volumen VII sólo por completar las Cartas de Santa Teresa, ya que ambas partes

²⁰ Además de hacer referencia a las Notas, Cartas y Avisos de Santa Teresa de Jesús, también lo podría haber hecho a las poesías espirituales.

²¹ *Enciclopedia universal... op. cit.*, V, pp. 842-843: "Nicolás Antonio, erudito bibliógrafo español, n. en Sevilla (1617) y m. en Madrid (1684)... Concibió el propósito de formar un índice de todos los escritores españoles desde Augusto hasta su tiempo... dando principio a la obra *Bibliotheca Hispana*... Durante su permanencia en Roma terminó la *Bibliotheca Nova*... que abarca los autores españoles desde 1500 hasta 1670... que pasa entre los bibliófilos por ser la mejor y la más completa. Cuando terminaba la corrección de la *Bibliotheca Vetus* o antigua, primera parte de la *Bibliotheca Hispana*... le sorprendió la muerte...".

²² *Advertencia* I, p. ii.

tienen correspondencia en el aspecto espiritual; y se aclara también que el orden original era otro:

Para completar el tomo y por tocar materia espiritual, que es la más notable en las Cartas de la santa, se ponen con ellas varias poesías espirituales del siervo de Dios, divididas en dos partes: la primera se compone de 51 Cánticos, fundados sobre textos de la Escritura Sagrada, con los que en esta edición hemos unido otras especies de metros como liras, glosas, sonetos, etc. Y la parte segunda de dichas poesías se compone de los diez Grados del Amor Divino, que con San Bernardo explica Santo Tomás en el opúsculo 61. El reverendísimo fray José de Palafox dio a luz estas poesías año de 1667, en el tomo 6 de las Obras de nuestro venerable, desde la página 562 de donde se han puesto aquí, aunque con alguna variedad en la colocación.²¹

Bajo tales criterios, las *Varias poesías espirituales* de la segunda edición se dividen en dos partes: primera, los 51 Cánticos más "otras especies de metros", o sea, las 19 Liras de la transformación; y segunda, los 10 Grados del amor divino. ¿Qué quiere decir esto? Es sencillo, la segunda edición prefirió darle otro tipo de agrupación a los poemas. Como se verá en el capítulo siguiente, la primera edición dividió los poemas en tres grandes grupos: los 51 Cánticos, las 19 Liras de la transformación y los 10 Grados del amor divino; sin embargo esta segunda edición prefirió englobar los dos primeros rubros en uno solo y dejó aparte el tercero. Al final de la cita anterior se advierte que la segunda edición cambió el orden de los poemas, pero cabe aclarar que sólo lo hizo en las Liras; sin embargo no explica cuáles fueron los

²¹ Advertencia I, p. ii.

criterios para darle esa "variedad en la colocación". A simple vista se distingue que la métrica fue el factor de reordenamiento.

Es fácil apreciar que la segunda edición aclaró los motivos por los que las poesías espirituales se colocaron al final del tomo: primero, "por completar el tomo", razón que no es lo suficientemente fuerte como para defender la importancia de las poesías: de hecho, es tan débil que es incomprensible el porqué de esta razón. Ya es demasiado con que las desacredite su colocación al final del tomo como para que todavía se diga que es para completarlo. ¿Acaso las *Varias poesías espirituales* no merecían su propio lugar en un tomo? Segundo, "por tocar materia espiritual", es decir, su elección se debió a una organización temática y esto vale mucho si se toma en cuenta que el volumen VI de la primera edición tenía tratados de muy variados temas. Ahora en esta segunda edición se dio mayor preferencia a la temática (recuérdese que las poesías espirituales se colocaron al lado de las Cartas y Avisos de Santa Teresa de Jesús), que a la importancia literaria de otros tratados (como lo había hecho la primera edición), razón por la cual la segunda merece un aplauso.

Después de la portada, se despliega la "Tabla de lo que se contiene en este Tomo VII" o Índice. De manera general contiene lo siguiente:

- I. Carta preámbula del venerable señor Don Juan de Palafox al reverendísimo general de la [prensa la] Reforma, remitiéndole las Notas a la Santa.
- II. Cartas de Santa Teresa de Jesús:
 - A prelados y personas ilustres.
 - A religiosos y maestros graves.
 - A su hermano y personas particulares.
 - A sus hijas las carmelitas descalzas.
 - Cartas de la reina católica doña Isabel.

III. Avisos de Santa Teresa.

IV. Varias poesías espirituales del venerable autor:

-Cánticos.....	Fol. 401 y sig.
-Liras a la Magdalena en el sepulcro de Cristo.....	Fol. 536
-Glosa a la santísima cruz.....	Allí
-Otra en verso real a la contrición.....	537
-Vuelto al que dice: <i>Recordad hermosa Celia</i>	538
-Sonetos a varios asuntos: desde allí: hasta la página.....	541
-Prosa de los difuntos.....	Allí
-Liras de la transformación del alma en Dios.....	542

V. Los diez Grados del Amor Divino

que con San Bernardo trae Santo Tomás en el Opúsculo 61, explicados brevemente por nuestro v<enerable> autor, primero en prosa y después en verso.

I. <i>Languere utiliter</i>	Fol. 545
II. <i>Quaerere incesanter</i>	Fol. 547
III. <i>Operari indeficienter</i>	Fol. 549
IV. <i>Sustinere infatigabiliter</i>	Fol. 552
V. <i>Appetere impatienter</i>	Fol. 553
VI. <i>Currere velociter</i>	Fol. 555
VII. <i>Audere vehementer</i>	Fol. 558
VIII. <i>Stringere indisolubiliter</i>	Fol. 561
IX. <i>Ardere suaviter</i>	Fol. 564
X. <i>Assimilari totaliter</i>	Fol. 566

El índice de esta segunda edición también presenta cambios con respecto al de la primera que denotan un deseo de perfección editorial. El índice de la primera no especifica qué poemas vienen incluidos: sin embargo, la división "en dos partes" de la que habla la segunda

edición indica ya una organización distinta (aunque ésta no sea la más acertada). El índice de la segunda edición presenta los títulos de los poemas desglosados en dos rubros: el primero (con número IV) está conformado por los 51 Cánticos y los "metros" (que la primera edición titula Liras de la transformación); y el segundo (con número V) por los 10 Grados del amor divino. ¿Por qué se prefirió esta nueva organización? Conjeturo que los editores se percataron del descuido de los de la primera edición al relegar a las poesías espirituales al último lugar y no dar cabida a cada uno de los poemas: con ello, quisieron resaltar sus contenidos para la buena apreciación general del lector.

Lo que es de suponerse es que los segundos editores sabían que las poesías espirituales estaban perdidas en un mar de tratados de distinta índole y de mucho mayor envergadura, que más se puede decir sí es claro que las poesías espirituales se perdían entre *El pastor de Noche Buena*, *De la naturaleza del indio*, los *Bocados espirituales*, *La Trompeta de Ezequiel* o *El tratado de escribir bien*. En este sentido las poesías no tenían oportunidad de hacerse notar por ellas mismas. Es por esto que los segundos editores prefirieron aislarlas en un solo tomo, anexarlas a las cartas de Santa Teresa y darle mayor cobertura en su índice, con el fin de hacerlas resaltar aún más. El hecho de que los manuscritos de las poesías espirituales sean parte de una compilación global de la obra de Palafox, justifica en buena medida la poca valoración que se le había dado a la producción poética del obispo, ya que siendo parte de un todo —mas no el todo mismo, como se quiso pretender en esta segunda edición (si no el todo por lo menos la mitad)— y bajo las críticas mal entendidas de José de Palafox, los escasos poemas del obispo quedarían fácilmente relegados a la categoría de "aire sin sustancia", como lo dirá el editor en su *Advertencia*.

Es raro encontrar la *Fe de erratas* en los preliminares del tomo, sobre todo después del Índice y antes de la carta que Palafox dedica al tutelar de la orden de los carmelitas descalzos.

pero los editores de esta segunda edición lo prefirieron así sin una lógica razón de ser. Su contenido dice así:

El tomo VII de las Obras del ilustrísimo y venerable señor Don Juan de Palafox, que contiene las Notas a las Cartas de Santa Teresa de Jesús y se ha reimpreso con licencia y mandato del rey nuestro señor (que Dios guarde) para que esté conforme con el que se ha presentado por original, se salvarán las erratas de esta fe; y así lo certifico en esta villa y corte de Madrid a catorce días del mes de julio de mil setecientos y sesenta y dos. Doct^{or} Don Manuel Gonzales Ollero, corrector general por su majestad.²⁴

Dicha leyenda sólo menciona las cartas de Santa Teresa –en un afán de resaltar la presencia de la santa y quizás hasta con la intención de encubrir un poco las deficiencias poéticas de Palafox de las que habla su editor– y deja a un lado las poesías espirituales, sin embargo es de suponerse que todos los cambios hechos, incluyendo las cartas y avisos de Santa Teresa y las poesías espirituales fueron autorizados por Gonzales de Ollero.

Finalmente en la Carta / del ilustrísimo señor / don Juan de Palafox / y Mendoza, obispo de Osma, / del consejo de su majestad, / al reverendísimo padre / fray Diego de la Presentación, General / de los carmelitas descalzos²⁵ se menciona, entre otras cosas, que “la utilidad de los Escritos de Santa Teresa, no basta a ponderarlos la pluma. Díganlo las almas, a quien sacaron de los lazos de la vanidad del mundo. Díganlo los que por la luz comunicativa, que traen consigo, como con vivas centellas, leyéndolas, se han abrasado sus devotos corazones. Díganlo tanto número de hijos y de hijas, y siervos de Dios, que a ellos les deben primero su conversión

²⁴ Fe de erratas, sin página.

²⁵ Carta... Juan de Palafox y Mendoza, *Obras...*, pp. cit., v. VII, 176?, p. viii.

y después su vocación".²⁶ A pesar de no referirse más que a los tratados de Santa Teresa, estos conceptos bien pueden aplicarse a los poemas espirituales, pues uno de los fines del carácter místico de la poesía palafoxiana era que los corazones de los fieles se sintieran abrasados por el amor incendiario de Dios. De igual forma, su interés catequístico, que sin tardanza explicaré en el capítulo siguiente, era lograr la conversión de los indios y luego fomentarles la verdadera vocación cristiana.

P O E S I A S E S P I R I T U A L E S V A R I A S. D E L

ILUSTRÍSSIMO, Y REVERENDÍSSIMO SEÑOR DON
JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA, Obispo de miud de la Santa Iglesia
de Oñate del Consejo del Rey N. S.



ON Alguna repugnancia mia imprimi estas Poesías espirituales del señor Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza, y era en infancia de los años de los diez y seis años que me han conuocado, porque yo juzgaba que no eran versos dignos del oficio de Obispo. Pero que yo reparando lo que restaba a mi vocación, era a mirar estas Poesías por el alivio y gemido de los que quitan la vida, y más dexando impresos los nombres espirituales, tan llana, y humildemente escritos, me disculpaba la ignorancia su autor, haciendo, que los que reparaban, se iban al libro, y como tenian, pero de

²⁶ *Ibid.*, p. xiv.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

De esta manera he querido destacar la importancia literaria y poética de las *Varias poesías espirituales*, su lugar dentro de la literatura española, pero sobre todo novohispana, y el papel que jugaba en ese entonces la poesía mística y catequística de Juan de Palafox y Mendoza. Pero no me atrevo a ahondar en ello si se me presenta uno de los más fuertes obstáculos para entender (y en tal caso aceptar) la poesía palafoxiana: la *Advertencia* de fray José de Palafox, la cual ha sido la crítica de primera mano por la que más se ha tachado a la poesía palafoxiana, y no obstante, opinión que se ha tomado mucho en cuenta en los estudios sobre la obra de Palafox y Mendoza.

Antes de sumergir al lector en mis disertaciones reproduzco íntegramente la advertencia que hace fray José de Palafox a las *Varias poesías espirituales*, aclarando que la primera edición tiene una carátula de presentación (que expongo aquí por guardar fidelidad a dicha edición), mientras que la segunda sólo dice "Advertencia del r<everendo> p<adre> fray José Palafox, al tratado siguiente":

Poesias / espirituales / varias / del / ilustrisimo y reverendisimo señor don / Juan de Palafox y Mendoza, obispo que murió de la santa iglesia / de Osma, del Consejo del rey N<uestro> S<eñor>.

Con alguna repugnancia mía imprimo estas Poesías Espirituales del señor obispo Don Juan de Palafox y Mendoza; pero instancias de los aficionados a sus Obras me han convencido porque juzgan que son estos versos dignos del espíritu de su dueño. En lo que yo reparaba y lo que retardaba mi resolución, era mirar estas Poesias sin el alifio y peinado estilo que yo quisiera, y más dejando impresos los Bocados Espirituales, tan llana y humildemente escritos, que disculpa la llaneza su autor diciendo que los escribe

para niños, para labradores y gente sencilla; pero de estas Poesías no puedo yo decir esto, porque las han de ver el docto, el leído, el culto, el crítico, que más atienden a la letra que a el espíritu, no así el espiritual, que atiende al espíritu y no repara en la letra: para éstos son estos versos, los demás no los leen, porque aquí no hay que buscar sutiles conceptos, elegantes locuciones, exquisitas frases, periodos rodados, peinada colocación de voces, equívocos, ni la bachillería de que se viste la poesía profana, con aquel boato ruidoso que las más veces para todo en aire sin sustancia.

El señor obispo jamás concedió al ocio un instante. Cuando las ocupaciones le daban treguas, ocurriéndole algún lugar de la Sagrada Escritura, tomaba la pluma y le glosaba en el metro que le parecía, y luego dejaba aquella breve y honesta recreación, sin volver más a ver, ni recorrer lo que dejaba escrito: de esta suerte y en papeles sueltos, escribió todos estos versos, que un criado confidente iba recogiendo y poniendo en limpio, guardando los originales, de que con suma legalidad hizo los traslados que damos a la estampa.

Lo que en estas poesías admira es la variedad de historias profanas y sagradas de que se componen, en que se ve cuán noticioso era su autor, que sin duda fue depósito de historias de poetas, de políticos y de esa que llamamos erudición. Fue archivo de santos padres, de concilios, de derechos, de leyes: de la teología moral, expositiva, mística y de la escolástica tuvo más ordinaria noticia e inteligencia. Su memoria fue felicísima en la presteza y en la tenacidad: lo que una vez estudiaba, jamás lo olvidaba: el ingenio claro, vivo, profundo, la aplicación pronta, provechosa, siempre enderezada a la mayor gloria y honra del Señor, al mayor provecho de los fieles y al mayor bien de su alma. Con estos fines hacia estos versos, como en ellos se conoce y como verán los que los leyeren, sin vana curiosidad y con deseo de aprovecharse, que para ellos son

estas poesías, cuya corteza cubre desengaños²⁷ vivos, avisos importantes, despertadores de los beneficios, que en todos tiempos la divina bondad ha obrado con los hombres, reprehensiones celosas de sus ingratas correspondencias, documentos para la enmienda y modos para el ejercicio de las virtudes y sobre todo la explicación de los diez grados del amor de Dios, del Angélico Doctor Santo Tomás, en que el señor obispo mostró admirablemente cuán bien entendió esta soberana ciencia, en que habla tan magistralmente, como quien tan ejercitado estaba en ella y en las poesías con que cierra cada grado, parece que el amor guiaba su pluma. Quiera el Señor que de esta lectura salgan llamas del fuego inmenso de su soberano amor, que abrasen nuestros corazones, para que a él sólo amemos y sirvamos. Amén.²⁸

Contra lo que se pudiera rebatir, me parece que se le ha dado otra lectura, una lectura errada, a lo expresado por José de Palafox. Su famoso fragmento, "con alguna repugnancia mía imprimo estas poesías espirituales... sin el aliño y peynado estilo que yo quisiera", ha sido objeto de múltiples comentarios. Pero estoy segura que son palabras sacadas completamente de su contexto y se les ha aislado del resto de la *Advertencia*, la cual habría que comprender en toda su amplitud para descubrir que lo único que el fraile estaba diciendo es que sólo hubo un pequeño instante en su mente en el que las poesías no le parecieron buenas, menos aún, excelentes: sin embargo, en un momento posterior los "aficionados a sus obras", es decir, aquellos que conocían la obra literaria o poética del obispo, lo "convencieron" de que "son estos versos dignos del espíritu de su dueño". De hecho, esa pequeña proposición inicial contraria a la poesía de Palafox sólo abarca unas cuantas líneas, pero sin tardanza se proyecta la

²⁷ ...cubre de desengaños... en la segunda edición.

²⁸ *Advertencia II...* Juan de Palafox y Mendoza, *Obras...* op. cit., v. VI, 1667, p. 399.

verdad: son pocas las palabras hostiles en comparación con las que alaban los poemas, y con las que fray José de Palafox ensalza el estilo de los poemas y además las cualidades poéticas y personales del obispo virrey. Son palabras que deambulan por el texto con una clara intención benevolente y favorable a la poesía.

A lo largo de este estudio he tratado de dejar en claro que los únicos grandes intereses en la vida de Palafox fueron tres: honrar a Dios, servir a los hombres y salvar su alma. José de Palafox lo sabe bien, pues dice en la citada *Advertencia*: "Su memoria fue felicísima en la presteza... siempre enderezada a la mayor gloria y honra del Señor, al mayor provecho de los fieles y al mayor bien de su alma". donde una vez más se comprueba que las *Varias poestas spirituales* tienen como fin la catequización de los fieles, pues "Palafox... tiene vocación de maestro y pastor de almas, por eso prefiere sacrificar el arte en aras de la enseñanza...".²⁹

Un poco más adelante el fraile critica el descuido del poeta al no revisar lo que escribía, pero, ¿se trata realmente de descuido o más bien de que su perfección poética y artística no requería de revisiones? José de Palafox reconoce incluso que el obispo "glosaba en el metro que le parecía", lo que lógicamente hace pensar que el poeta conocía muy bien la métrica española y sugiere además que Palafox y Mendoza era un excelente versificador y no "mediano", como lo llama Genaro García, ya que recrear casi de memoria aquellos complicadísimos pasajes bíblicos y esforzarse al máximo –allí se encuentra su ingenio "claro, vivo, profundo"– en convertirlos en versos sencillos para imprimirlos en la mente de sus fieles, dice mucho más que considerarlo un mediano versificador.

Fray José de Palafox no contradice a Juan de Palafox, antes bien, coloca un pequeño contrargumento al principio de su *Advertencia* para después defender su propia postura

²⁹ Arnulfo Herrera, *op. cit.*, p. 212.

favorable ante los poemas espirituales. El fraile no se atreve a tocar con manos sucias el pulcro trabajo del poeta, simplemente se limita a atestiguar lo que ve, lo observa, tal vez lo corrige con una mirada inquisitiva, lo atisba desde varias distancias y diferentes ángulos –cosa que le brinda una perspectiva más abierta de la obra–, por lo que se atreve a dejar en claro tanto aciertos como errores.

Efectivamente, con cierta idolatría, el fraile enaltece –acaso de una manera premeditada– la silueta del ingenio de Palafox, a pesar de ser un ingenio de segundo o tercer orden, que intenta, en un momento dado, emparejar su pequeño círculo personal, con el excelso vuelo de los “grandes poetas místicos” (por el momento no puedo juzgar si Palafox llega a la categoría de místico). Entrecomillo a propósito la frase porque me sigue asaltando la duda de si nuestro poeta cabría en esta designación; por lo pronto la siguiente pregunta es obligatoria: ¿Juan de Palafox y Mendoza es, desde esta perspectiva, un “semi-poeta”?

2.2 Estudio crítico comparativo de las dos ediciones de las *Varias Poesías Espirituales*.

A 95 años de que sale la primera edición de las *Obras* completas de Juan de Palafox y Mendoza, los editores de la segunda buscaron ensalzar aún más –si esto era posible– la figura de Palafox. En la portada de la segunda edición, por ejemplo, vemos colocados los adjetivos ilustrísimo, excelentísimo y venerable a lado del concepto “siervo de Dios”. Aquí los editores lograron resaltar, mucho más de lo que ya estaba en la primera edición, el recuerdo memorable del obispo. De igual manera, en comparación con la primera edición que sólo enuncia el último cargo de Palafox (obispo de Osma), la segunda no quiere que el lector olvide otros cargos más importantes: así, coloca en la portada los cargos de consejero de Indias y Aragón, obispo de Puebla y Osma, arzobispo electo de México y, por último, virrey y capitán general de la Nueva España.

Por otro lado, en ambas ediciones se señala en sus portadas el número de tomo correspondiente –VI en la primera y VII en la segunda–, sin embargo, ante la falta que tuvo la primera de no nombrar, por lo menos, alguno de los diecisiete tratados incluidos, la segunda sí especifica que el tomo contiene las Notas y los Avisos de las Cartas de Santa Teresa de Jesús y las *Varias poesías espirituales*. Noto en ello un afán de hacer evidente al lector que la segunda edición superaba en mucho a la primera.³⁰

Las dos ediciones llevan el privilegio real: el de la primera concedido por el rey Felipe IV y el de la segunda por su hijo, Carlos III. En ese entonces no era raro que una obra literaria recibiera el apoyo absoluto de parte de un patrono y menos raro será decir que la obra completa

³⁰ Los diecisiete tratados del volumen VI de la primera edición se distribuyeron en la segunda en los siguientes tomos: III: Trompeta de Ezequiel, A los Curas y beneficiados del obispado de Osma, A la santa escuela de Cristo en Madrid, Bocados espirituales, Cartas a personas particulares. V: Ejercicios devotos a la Virgen, El pastor de Noche Buena, Respuestas espirituales a un devoto. VI: Varón de deseos, Constituciones de la Santa escuela de Cristo, VII: Poesías espirituales. X: Sitio y socorro de Fuente-Rabia, De la naturaleza del indio, Apuntamientos de ortografía (?). Los tratados del volumen VI de la primera edición que no menciono aquí no se encuentran en la segunda edición.

de Palafox, como miembro secular de la Iglesia, recibiría total apoyo del rey y de la orden de los carmelitas descalzos, sobre todo por la querrela que enfrentaba el obispo con los jesuitas:

La magnificencia de la corona y de los poderosos se manifestaba al filo del siglo XVII a través de las fundaciones y patronazgos regio y nobiliarios. Bajo Felipe II los prelados fueron los que llevaron la palma del mecenazgo en materia de sólidas obras de fábrica para albergar fundaciones decentes, seminarios conciliares acordes con el espíritu de Trento. Figuras como las de San Juan de Ribera, don Rodrigo de Castro o [sic, quizás haga falta algún nombre] bajo Felipe III, son comparables a la de un Palafox en México bajo Felipe IV o los prelados de la Ilustración en el siglo XVIII de los que el cardenal Lorenzana fue el prototipo.³¹

Sobre los editores, Melchor Alegre en la primera edición y Gabriel Ramírez en la segunda, sólo se sabe que Ramírez fue impresor de la Real Academia de San Fernando, sin embargo no hay ningún dato sobre dicha academia en el libro *Las academias literarias del siglo de oro español*.³² Supongo que el mayor cuidado que se tiene en la impresión de la segunda edición (aunque sí se encuentran algunos errores), tanto en la disposición de textos, presentación, cuidado en la letra y en el contenido, precisiones de citas bíblicas, etc., se debe precisamente al hecho de que Gabriel Ramírez pertenecía a una clase culta preocupada por la expresión literaria.

³¹ José María Jover Zamora, *Historia de España Menéndez Pidal*, 4ª. ed., v. 26, II, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, p. 575.

³² José Sánchez, *Las academias literarias del siglo de oro español*, Madrid, Gredos, 1961.

Por otro lado, ya que la segunda edición está basada en la primera, y tomando en cuenta que ésta todavía la alcanzó a ver el mismísimo Palafox unos meses antes de morir (el volumen I salió en mayo y Palafox muere hasta octubre), creo que ambas ediciones estuvieron dirigidas, más que por reyes, editores y demás personas dedicadas a su cuidado, directa o indirectamente por el propio Palafox: directamente en el volumen I e indirectamente en los volúmenes restantes, pues se podría pensar (¿por qué no?) que las instrucciones dadas en el primer volumen se siguieron al pie de la letra en los volúmenes del II al VIII. Pero, ¿qué experiencia tenía nuestro autor en la labor editorial? Hay que recordar que la introducción de la imprenta en la que fuera su amada Puebla, está íntimamente relacionada con la labor cultural que realizó Palafox durante su obispado. A pesar de no existir documentos que aclaren si a él se debe la creación de la imprenta en Puebla, es de suponer que esto es posible, pues coinciden el establecimiento de ésta con la segunda gestión de Palafox en el año de 1642, ya que "su empeño en difundir las letras, su célebre querrela con los jesuitas y el interés en publicar sus propias obras fueron un eficaz estímulo para el desenvolvimiento de las prensas poblanas".³³

Desde la Nueva España Palafox envió una carta a Felipe IV en el año de 1646, en ella decía que le mandaba los libros editados en los últimos cuatro años "para el aprovechamiento de mis súbditos", pues le interesaba sobre manera que éstos leyeran tanto sus propias obras como las de otros. Esta idea nos remite a un Palafox letrado que intentaba crear una conciencia de lectura, aun fuera de las fronteras de la Nueva España.

De hecho su deseo en ese año del 46 de establecer una imprenta "de amplias dimensiones en la capital de su diócesis y en su propia casa -la existente no era de calidad, pues carecía de tipos de imprenta adecuados, no había demasiado papel y sus dueños no tenían

³³ Instituto Mora, *Cien impresos coloniales poblanos*. Pról. Elías Trabulse. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991, pp. 10-11.

experiencia en las artes gráficas—, que le permitiría dar a luz obras de envergadura tales como la *Recopilación de leyes de los reinos de Indias* que desde 1623 venía siendo preparada por Antonio de León Pinelo³⁴, nos indica un interés profundo en la edición de libros, del cual posiblemente no excluiría sus poesías espirituales.

Las tendencias tipográficas que imperaban en esa época se reflejaron como fieles representantes del gusto editorial barroco, el cual se manifiesta en sus orlas, viñetas, filetes y

553

GRADO IV.

GRADO IV.

SUSTINERE INFATIGABILITER



Utrix sin cansarse, padecer trabajos infatigablemente, es este el Grado en que dá de sí la mayor muestra que puede dar el amor tanto, como el que Christo Señor nuestro nos mostró hasta padecer muerte clavado en la Cruz, y á donde las almas sanas del buen con una traza maravillosa de su dispensación divina, padecen los mayores trabajos que puede haber en este mundo. Este es el grado, y el mayor de todos de quienes el fuego del Amor Divino, San Agustín dice en el tratado 11.º de *sermones morales* magis Sacramento est ipis y luego da la razón: in quibus anim habitas Deus, magis in tribulatione meliores sunt tanquam aurum probati. Esta es la myra amarga que la Espósa se pone entre sus pechos, y llamada haceviro pequeño, dice San Bernarado, 1.º Serm. 43.º in Cant. post illud, Non quia levis in se, Quia enim levis passiois asperitas murem a maculato. *Utrix tenet amaram se.* Quiere decir que es propio del amor verdadero cansarse de padecer trabajos, y parecerle todo poco, aunque sean tormentas furiosísimas, y desconfusiones mas amargas que la misma muerte; pero como este Grado es tan alto, y pocos saben que tan grandes trabajos son ellos, y porque solo pueden haber concepto de ellos los que los experimentaron.

Rusbrochio, *Amor genui*, los pinta delgadamente en el espejo de la salud eterna, (cap. 2.º inlr. med.) y dice, hablando con el alma, ordenándole así el Señor que tanto se ama: Si: *natura sentis torpentis y multitudine, ut gratia puniti tepor gustis a gratia tempore, paxque spiritualis desistat, utique miseram, impem, desolata, neque sine alle confusione desistat esse a Deo: tantum per se pender, ut quasi per terra virtute sibi merenda videris*: Declarando ella inclinada, y enseñando a padecer algo de ello sin ningún alivio, con una integridad, y total resignación en la voluntad Divina, es el libro casi todos sus Sermones, y Libro Espirituales Juan Taulero. Son maravillosos, y dignos de ser leídos los capít. 7.º y 11.º de este Libro, que declaran admirablemente este Grado.

SONETO.

L A MITA amarga de la penitencia,
 los trabajos, fatiga, y aflicción,
 las desconfianzas, y mortificaciones,

la hambre, sed, cansancio, y abstinencia.
 La humildad, el silencio, la paciencia,
 la granza especial, y gratitud.

14

diversos adornos tipográficos, los cuales en la segunda edición son mucho más abundantes que la primera. En ésta, los Grados presentan letras de las llamadas sencillas, mientras que la segunda presenta letras capitales orladas o también llamadas iniciales, del tipo floreadas y de figura; en los demás poemas hay del tipo sencillas. El “horror al vacío”, propio del barroco, que tenían los impresores y que se pone de

manifiesto también en la abundancia excesiva de orlados y marcos tipográficos, no va de

³⁴ *Ibid.*, p. 11. Cabe aclarar que en los años de 1768 y 1769 se creó la Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, que se contaba entre los catorce mejores impresores de Puebla, esto gracias a la labor exhaustiva que realizó Palafox en cuanto a la implantación de una imprenta en dicha ciudad.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

acuerdo con Palafox, quien buscaba exactamente lo contrario, no me refiero al vacío pleno, sino al vacío que puede llenarse con cosas sencillas. ¿Será aventurado decir que el propio Palafox mandó diseñar la tipografía de esa primera edición? Valga la pregunta desde el momento en que se comparan ambos estilos y el resultado es sorprendente. Se está hablando de un estilo completamente llano y escueto en la primera edición y rozado por toques ornamentales en la segunda. Quizás ya en esta segunda edición y gracias a una influencia mayor de barroquismo, se prefirió más el adorno que la sencillez, pero aun así se encuentran adornos poco garigoleados.

Por otro lado, en el volumen VI de la primera edición, el decreto escrito del puño y letra del rey Felipe IV no hace mención de ninguno de los otros tratados incluidos en el tomo, y su carácter de veracidad, en cuanto a la "relación fiel y verdadera" de los sucesos del 38, le da un tinte más histórico que literario. De tal suerte, creo que colocar ese decreto en el reverso de la portada se debió más a la economía de papel (ya que era muy escaso), que a algún tipo de interés editorial, en cuanto a pensar que era un decreto dirigido a todo el volumen. Esta situación fue bien observada por los editores de la segunda edición, pues al trasladar los Sucesos del 38 al volumen X, el correspondiente al de las poesías espirituales (el VII) ya no requirió de la presencia de dicho decreto.

De igual manera, la segunda edición no contiene la *Dedicatoria* y el *Prólogo* que sí posee la primera. Error gravísimo, sobre todo con el segundo, pues éste contiene datos bastante interesantes para comprender muchos de los comentarios desfavorables que hace José de Palafox; el entorno cultural, social y político del autor; y mejor aún, saber más datos sobre las propias poesías espirituales. En el apartado anterior de este capítulo hablé ya sobre estos dos escritos.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

En cuanto a los poemas, hay algunos cambios muy importantes, el primero es el orden en que fueron dispuestos. He aquí el que presentan las dos ediciones:

Primera edición (1659-71)	Segunda edición (1762)
51 CANTICOS GRADOS DEL AMOR DIVINO Grado Primero Segundo Grado Grado Tercero Cuarto Grado Quinto Grado Grado sexto Grado séptimo Grado octavo Grado nono Grado decimo	51 CANTICOS LIRAS DE LA TRANSFORMACIÓN *Décimas al santísimo sacramento y concepción de Nuestra Señora *Liras a la Magdalena en el sepulcro de Cristo *Glosa a la santísima cruz *Otra en verso real a la contrición *Vuelto al que dice: <i>Recordad hermosa Celia</i> *Sonetos a varios asuntos -Al lector -Otro del amor divino -Otro al nombre de Jesus -Otro al calvario y Cristo en el -Otro a lo mismo -Otro al descendimiento de la cruz -Otro al sepulcro de Cristo -Otro a la resurrección de Cristo -Otro a San Pedro -Otro a Santa Ana -Otro a San Francisco claman sus hijos en [el] Purgatorio, para subir al cielo por su intercesion -Otro de huesos de muertos, que hablan a quien los mira sin lenguas *Prosa de los difuntos *Liras de la transformación del alma en Dios
LIRAS DE LA TRANSFORMACIÓN -Del amor divino -Al lector *Liras de la transformación del alma en Dios -Al nombre de Jesus -A San Pedro -A Santa Ana *La Magdalena en el sepulcro de Cristo -Al calvario y Cristo en el -Otro soneto a lo mismo -Al descendimiento de la cruz -Al sepulcro de Cristo -A la resurrección de Cristo -A San Francisco claman sus hijos en [el] Purgatorio, para subir al cielo por su intercesion -De huesos de muertos, que hablan a quien los mira sin lenguas *Glosa *Romance Vuelto al que dice: <i>Recordad hermosa Celia</i> *Glosa *Décimas al santísimo sacramento y concepción de Nuestra Señora *Prosa de los difuntos	GRADOS DEL AMOR DIVINO Grado I Grado II Grado III Grado IV Grado V Grado VI Grado VII Grado VIII Grado IX Grado X

La alteración en el orden no impidió que encontrara, con facilidad relativa, la trayectoria lineal que prefirieron los editores de la segunda edición, en comparación con la zigzagueante de

la primera. En seguida enunciaré las diferencias más significativas entre ambas ediciones, de acuerdo a cada uno de los tres rubros.³⁵

a) En ambas ediciones los primeros poemas que se enuncian son los 51 Cánticos, pero en este caso la diferencia es que en la primera, la frase en latín que introduce cada cántico aparece antes del número del cántico y en la segunda ocurre lo contrario. Por supuesto, la segunda edición es mejor en este aspecto, pues primero se enuncia el número de cántico, en seguida la frase introductoria en latín que va a dar una idea general de lo que tratará todo el cántico y por último las referencias bibliográficas bíblicas en donde se encuentra la cita. Véase, como ejemplo, la presentación del "Cántico primero" en ambas ediciones:

Numquid adhaeret tibi sedes iniquitatis: qui fingis laborem in praecepto? Etc. Psalm. 93.

CÁNTICO PRIMERO

Entre toda la máquina admirable
de este visible mundo,
mostró Dios su potencia
y su saber profundo,
providencia y amor inenarrable,
en darle al hombre esencia
con tan alta eminencia,
que fue un retrato del creador eterno,
y tanto lo ha estimado,
que de cuanto hay criado,
es fin el hombre, príncipe y gobierno,
y esta ventura le duró entre tanto,
que conservó el valor de justo y santo...

CÁNTICO PRIMERO

Numquid adhaeret tibi sedes iniquitatis: qui fingis laborem in praecepto? Etc. Psalm. 93, v. 20.

Entre toda la máquina admirable
de este visible mundo,
mostró Dios su potencia
y su saber profundo,
providencia y amor inenarrable,
en darle al hombre esencia
con tan alta eminencia,
que fue un retrato del creador eterno,
y tanto lo ha estimado,
que de cuanto hay criado,
es fin el hombre, príncipe y gobierno,
y esta ventura le duró entre tanto,
que conservó el valor de justo y santo...

³⁵ De aquí en adelante me referiré a estos tres grupos como Cánticos, Liras y Grados. Es necesario aclarar que dentro del grupo de Liras hay un poema denominado "Liras de la transformación del alma en Dios" por lo que diferenciaré al primero con redondas y letra inicial mayúscula y al segundo entre comillas. Se podrían también confundir con la palabra lira que denomina a la composición métrica, por lo que a esta la mencionaré con letra inicial minúscula.

Respecto a la segunda edición, los editores hacen un estupendo trabajo de investigación en el rubro de los 51 Cánticos, pues en cuanto a las fuentes bíblicas, en numerosos casos, aumentan y completan los versículos, párrafos, etc., que en la primera quedan incompletas.

b) Por otro lado, en la primera edición el segundo rubro está conformado por los 10 Grados del amor divino, mientras que la segunda edición los coloca hasta el tercer rubro. Entre los dos volúmenes de las dos ediciones no hay grandes diferencias, exceptuando algunas palabras, ya sea de la explicación prosística que introduce a cada grado o bien, del poema mismo que lo conforma. En seguida presento algunos ejemplos:

GRADO VIII. STRINGERE INDISOLUBILITER	GRADO VIII. STRINGERE INDISOLUBILITER
<p>...Dice, pues, la Santa Madre: <i>es como el agua que cae del Cielo en un río o fuente, a donde queda todo hecho agua, que no podrán ya dividir cuál es el agua del río o la que cayó del Cielo: o como si un arroyo pequeño entra en el mar, no habrá remedio de apartarse; o como si en una pieza estuviessen dos ventanas por donde entrasse grande luz, aunque entre dividida, se hace toda una...</i></p>	<p>...Dice, pues, la Santa Madre: <i>es como el agua que cae del Cielo en un río o fuente, a donde queda todo hecho agua, que no podrán ya dividir cuál es el agua del río o la que cayó del Cielo: o como si un arroyo pequeño entra en la mar, no habrá remedio de apartarse; o como si en una pieza estuviessen dos ventanas por donde entrasse gran luz, aunque entra dividida, se hace toda una...</i></p>

c) En lo referente a las Liras, la primera edición las coloca en el tercer rubro y la segunda lo hace en el segundo. Al interior de los poemas no se distingue (por lo menos en la primera edición) ningún criterio aparente de ordenamiento; sin embargo, la segunda edición, presenta el siguiente orden: las décimas, una de las dos liras, las dos glosas, el romance y luego todos juntos los doce sonetos; inmediatamente después se enuncia la "Prosa de los difuntos"; y al final las "Liras de la transformación del alma en Dios". Me parece que los editores de la

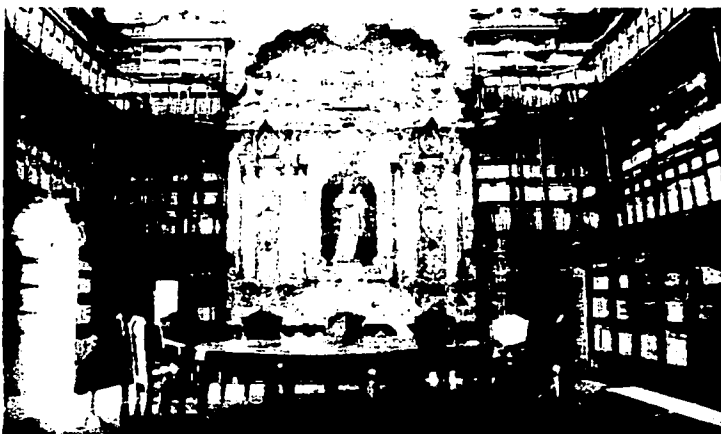
segunda edición quisieron dar un orden más adecuado a los poemas, un orden más métrico que temático, pues agruparon todos los sonetos, sin importar su posible o no relación, y de igual modo hicieron con las dos glosas; los cinco poemas restantes se esparcieron sin un motivo específico de organización.

Con tales antecedentes me aventuré a justificar el orden de las Liras de la primera edición de acuerdo con el calendario litúrgico católico, pero los resultados no fueron satisfactorios. En segunda instancia busqué un orden temático, pero el resultado no fue convincente desde la perspectiva en que sólo algunos poemas presentaban dicho orden, por ejemplo, los sonetos dedicados a la pasión de Cristo y aquellos que se refieren a los santos, no así en los poemas dedicados a los difuntos. La segunda edición, en cambio, presenta ya otra organización. Antes que una alineación temática, que sí existe pero también es un poco difusa, su distribución se debe al concierto métrico de los poemas, pues se hallan agrupados en un solo conjunto todos los sonetos, a pesar, como dije antes, de que con esto se consiga cierta dispersión temática (se encuentran juntos los sonetos referidos a Cristo y a los santos).

En la primera edición el poema inicial es "Del amor divino" y el segundo es "Al lector"; ambos, como una especie de introducción o prólogo al resto de los poemas, pues tratan de englobar en ideas generales la razón de ser de las poesías espirituales. Sin embargo, en la segunda edición, "Al lector" se encuentra ubicado después de cinco poemas y antes de los once sonetos restantes y de otros dos poemas finales. Esta nueva colocación que hicieron los editores de la segunda edición fue errada, pues como lo explicaré más adelante, estos dos poemas verdaderamente cumplen la función de introducción a todas las poesías espirituales. ¿Su posición en toda la lista de poemas es importante? Claro que sí, sobre todo si lo que pretendo es analizar a quién se está dirigiendo Palafox, con qué fines y qué metas quería alcanzar, qué

propósitos perseguía al escribir estas poesías y qué estaba ofreciendo al lector que pudiera serle interesante. Preguntas que tendrán respuesta a lo largo de mi estudio.

Por otro lado, en la primera edición aparece el poema "De huesos de muertos...", con sus últimos cuatro versos conformando un pequeño "texto", el cual precederá a una "Glosa". De igual manera el poema "Vuelto al que dice..." posee ocho versos hasta el final que son el preludio para otra "Glosa". Estos tres elementos: poema, texto y glosa, presentan una ubicación poco correcta en la primera edición, pues como mejor explicaré en el capítulo siguiente, las glosas toman del texto un verso y lo colocan al final de cada una de sus estrofas. Esto lo observaron muy bien los editores de la edición de 1762, ya que en ésta el texto y la glosa aparecen como elementos completamente aislados del soneto "De huesos de muertos..." y del romance "Vuelto al que dice...".



Biblioteca Palafoxiana en Puebla.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Lo que podría pensarse es que en la primera edición las dos glosas fueron tomadas bajo el concepto que comúnmente en prosa se entiende por glosa, es decir, como el género explicativo de un determinado texto, acepción bien reconocida por los diccionarios de la lengua. Sin embargo en poética, la razón de ser de las glosas es completamente distinta: repetir cada uno de los versos del texto al final de cada estrofa de la glosa, razón por la cual la segunda edición colocó los dos poemas por separado y tituló a esos pequeños versos "glosados" como "Texto".

Como el lector se puede dar cuenta, la organización de la primera edición no presenta un motivo aparentemente lógico y hubiese querido observarla detenidamente para lograr una mayor y mejor proyección de la psicología del poeta (quizás los criterios para ordenar de esa manera los poemas en la primera edición se debieron más a un capricho psicológico de Palafox), pero esto no ha sido posible por el momento. Quizás esto sea motivo para una investigación posterior.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO III. Las *Varias poesías espirituales*.

El predicar y el persuadir duran poco,
 porque ni puede la humanidad del hombre
 durar mucho trabajando,
 ni los oyentes oyendo,
 ni los prelados predicando;
 pero lo escrito dura mucho y enseña
 y en todas partes y siempre.

De l'ida interior.

Cuando Juan de Palafox y Mendoza viajó a Osma se libró de las terribles persecuciones e insultos de los jesuitas y gracias a ello su labor espiritual se fue acrecentando conforme se adentraba más en la religión y se alejaba de los padecimientos sufridos en la Nueva España. Fatigado por todas las luchas que le provocaron aquéllos, agobiado por las deudas que le contrajo su extrema pobreza y decepcionado por las carencias excesivas de afecto y de dinero que sufrió desde niño, Palafox encontró en sus penas la cuna propicia para que naciera un infinito amor a Dios, una intensa necesidad de unirse a él y la obligación de plasmar estos dos elementos en papel:

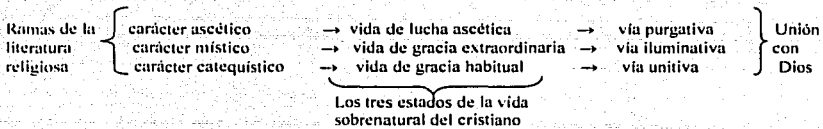
Fue Dios quien le hizo la merced de que escribiera sin grande dificultad, ni tener que ocupar el tiempo, en revolver libros, autoridades, ni autores; porque siempre escribía con una imagen delante (que era la... del niño Jesús —que le dieron en Flandes— o de Nuestra Señora con su hijo preciosísimo en los brazos) y raras veces tenía necesidad de meditar lo que escribía, sucediéndole en dos horas escribir cinco y seis pliegos, con tanta velocidad, que él mismo se admiraba de lo que hacía y no sabía de dónde se le ofrecía mucho de lo que a la pluma dictaba.¹

¹ Juan de Palafox y Mendoza, *l'ida interior*, en *El libro... op. cit.*, p. 107. Citado también por Genaro García, *op. cit.*, p. 239.

Es por ello que su deseo de escribir poemas y escritos dedicados a Dios se consuma en los últimos años de su vida, reflejando en ellos sus tendencias místicas y su gusto por las cuestiones espirituales.

3.1 Qué son las *Varias Poesías Espirituales*

Las *Varias poesías espirituales* son ochenta poemas de tipo religioso, cuyo tema central es el amor a Dios, lo cual se encierra en las tres grandes ramas de la literatura religiosa: el ascetismo, el misticismo y el catecismo. Como bien se sabe, las tres vías por las que intentó caminar Juan de Palafox y Mendoza corresponden a estas tres vertientes:



Dichas vertientes se abordarán más adelante. También estos poemas incluyen temas bíblicos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento; dedicatorias a algunos santos y uno que otro personaje católico; la dicotomía entre la vida y la muerte; el perdón y el pecado; la luz y la oscuridad, etc. y, finalmente, la resurrección del alma y su unión con Dios.

La métrica en la que están escritas las *Varias poesías espirituales* es muy variada pues incluye sonetos, liras (tanto de cinco como de seis versos), tercetos, décimas, quintillas, un poema en redondillas, un romance, uno en rima encadenada y dos formas

muy utilizadas en su época: la glosa y la canción, de medidas métricas muy disparejas pero que tienen un estilo muy propio y vistoso.

En la primera edición los poemas están divididos en tres grandes rubros:

- I. Los 51 Cánticos.
- II. Los 10 Grados del amor divino.
- III. Las 19 Liras de la transformación.

Sin embargo los editores de la segunda edición prefirieron hacer una división en dos partes:

- I. Los Cánticos, a los que "hemos unido otras especies de metros como liras, glosas, sonetos, etc."²
- II. Grados del amor divino.

Al no quedar conforme con esta última división, preferí seguir la de la primera edición, porque distribuye los poemas de manera más esquemática y sencilla. Para hacer una enunciación más precisa de estos tres conjuntos de poemas hablaré por separado de cada uno de ellos, advirtiendo al lector que la división general, es decir, la de los tres rubros, es netamente palafoxiana, pero la clasificación particular que presentaré aquí (sólo en las Liras, pues los Cánticos y los Grados tienen su propio orden numérico y no tuve necesidad de reordenarlos) es propiamente mía, pues toma en cuenta la temática de los poemas, por lo que el orden de los mismos variará del que hay en la primera y segunda ediciones. Cabe aclarar que los 51 Cánticos son tan extensos y tan variados, que me propongo hacer una clasificación más detallada con criterios temáticos, formales, estéticos

² Ver la *Advertencia* I de la segunda edición en el capítulo precedente.

o poéticos, según convenga a una investigación posterior. Dicho esto mi propia clasificación quedará de la siguiente manera:

I. 51 Cánticos.

II. 10 Grados del amor divino.

III. 19 Liras de la transformación:

1. Poemas sobre Cristo:

"Glosa a la santísima Cruz".
 "Al nombre de Jesús".
 "Al calvario y Cristo en él".
 "Otro soneto a lo mismo".
 "Al descendimiento de la cruz".
 "Al sepulcro de Cristo".
 "A la resurrección de Cristo".

2. Poemas sobre santos:

"A san Pedro".
 "A santa Ana".
 "A san Francisco, claman sus hijos en [el] Purgatorio, para subir al cielo por su intercesión".
 "Liras a la Magdalena en el sepulcro de Cristo".

3. Poemas sobre difuntos:

"De huesos de muertos que hablan a quien los mira sin lenguas".
 "Prosa de los difuntos".
 "A la contrición".

4. Poemas sobre asuntos
misceláneos:


"Liras de la transformación del alma en Dios".
 "Décimas al santísimo sacramento y concepción de Nuestra Señora".
 "Vuelto al que dice *Recordad hermosa Celia*".

5. Poemas prólogo:

"Del amor divino".
 "Al lector".

3.2 División general de las *Varias poesías espirituales*.


401



**VARIAS
POESÍAS
ESPIRITUALES.**

CANTICO PRIMERO.

*Numquid adhæret tibi sedes iniquitatis: qui fingis laborem
in præcepto? Ec. Psalm. 93. v. 20.*



ENTRE toda la máquina admirable
de este visible mundo,
resplende Dios su potencia,
y su saber profunda,
providencia, y amor inenarrable,
ordenar al hombre ciencia
con tan alta enseñanza,
que fue un retrato del Criador Eterno,
y tanto lo ha llamado,
que de quanto hay criado,
tañó el hombre, Príncipe, y gobierno,
De tervientos por fin las encuestas
al hombre venustado.

esta ventura le dudo entre tanto,
que lo miro el valor, de juto, y tanto.
Tom. V. 22.

61

3.2.1 Los 51 Cánticos.

Estos extensos poemas abarcan 126 fojas en la primera edición y 134 en la segunda. Son representaciones espectacularmente narradas que cuentan algunas de las historias bíblicas más representativas del mundo cristiano, a saber: la creación del universo, la caída de Sodoma y Gomorra, la peregrinación del pueblo hebreo a tierra santa o incluso el "lavarse

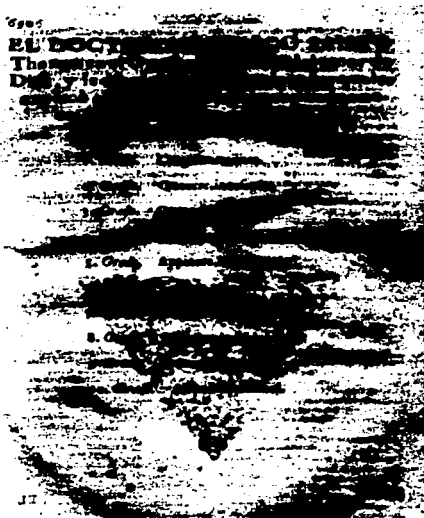
**TESTS CON
FALLA DE ORIGEN**

las manos" de Poncio Pilatos. Todos los cánticos tienen una inmanejable dimensión topográfica, teológica y escolástica que están fuera de los propósitos de este estudio, pero que confirman la arrolladora erudición y la desbordada pluralidad verbal del obispo. La gran mayoría son silvas que se conforman de estrofas de trece versos, las más de las veces endecasílabos mezclados con heptasílabos, pero también encontramos algunos de distintas medidas como los de cuatro o cinco sílabas. Algunos de los Cánticos son tan extensos que llegan a tener hasta más de diez o quince estrofas.

3.2.2 Los 10 Grados del amor divino.

Este rubro se compone de diez Grados, cada uno de ellos con una métrica diferente: décimas, tercetos, liras, quintillas, dos canciones en silva, un soneto, una composición en

redondillas, un romance y otra con rima encadenada. Abarcan veinticuatro fojas en la primera edición y veinticinco en la segunda. Se podría decir que son un compendio de toda una tradición mística que hilvana hechos diversos, por ejemplo, el enfermarse de amor, trabajar arduamente en las labores cristianas, sufrir el dolor de las



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

penalidades causadas por las prácticas ascéticas, etc., pero con núcleos afines dentro de un mismo argumento, en este caso, el viaje del alma a la compañía de Dios. En los Grados se combinan dos líneas conceptuales básicas: la primera alrededor de ideas de connotación negativa, como la rendición amorosa ante las pasiones carnales, la dicotomía vida-muerte, el engaño, etc., y la segunda con ideas de connotación positiva como la santidad, el esfuerzo, las virtudes, etc.

Al inicio de cada Grado hay una explicación en prosa o parración que corre simétricamente con el poema, estas ideas se engarzarán al final con los versos por medio de una determinada lógica, que se amplía con citas en latín de profetas, apóstoles, filósofos o escritores como San Bernardo, San Gregorio, San Agustín y al que Palafox llama Rusbrochio.³ Cada Grado porta una especie de título que reduce el tratado completo en sólo dos palabras: "languidecer provechosamente", "buscar incesantemente", "trabajar incansablemente", "resistir infatigablemente", "apetecer impacientemente", "correr velozmente", "gozar impetuosamente", "asir indisolublemente", "arder dulcemente" y por último "asimilarse totalmente". Es claro que el alma avanza gradualmente, desde el enfermarse por amor a Dios hasta el estado de fusión con él.

³ *Enciclopedia universal... op. cit.*, t.II, p. 1002: Juan de Ruysbroeck (o Rusbröck), teólogo místico belga, llamado el Admirable o el Divino Doctor. Se dedicó a la vida contemplativa y a la reforma de los canónigos de San Agustín. Sus teorías las retomó Palafox en el *Furón de deseos*: El camino que conduce a Dios comprende tres etapas: la vida activa (abstinencia, penitencias y buenas acciones); la vida interior (un corazón puro, libertad del espíritu ante los deseos carnales y la unión del sentimiento íntimo con Dios) y la vida contemplativa (absorción total de Dios). Algunas de sus obras son: *Espejo de la belleza eterna*, *Libro de los siete grados en la salvación del amor místico* y *La verdadera contemplación*.

3.2.3 Las 19 Liras de la transformación. Propuestas para una nueva clasificación temática.

La clasificación que se había hecho de estos poemas, tanto en la primera como en la segunda ediciones, es un tanto desorganizada y sin una aparente razón de ser (tema que abordé en el capítulo anterior). Sin embargo, en la actualidad José Pascual Buxó y Artemio López Quiroz, en un primer intento de hacer una clasificación temática de los poemas, aclaran en su antología de las *Poesías espirituales* lo siguiente:

...variamos su orden debido a que el descuido sumo —y acaso la premura— no permitió a los PP. carmelitas (quienes se encargaron de elaborar la edición de 1762, bajo el auspicio de Carlos III) clasificarlas de manera temática. Véase este orden: Edición de 1762. Tomo VII [lo omito aquí por haberlo presentado ya con anterioridad]. Por razones temáticas, como ya dejamos apuntado, variamos el orden anterior y le dimos uno que correspondiera a esa necesidad; asimismo, hemos organizado por grupos los poemas que corresponden a Cristo y a los santos, los sonetos a la contrición, así como los que tocan propiamente a la mística palafoxiana.⁴

En la nota 22 Artemio López aclara que "La primera edición de las *Obras* —que aún no hemos localizado— estuvo a cargo de Fr. José de Palafox y apareció entre los años 1659 y 1671. En la "Advertencia" al T. VII de 1762, se aclara que los poemas se incluyen ahí con algunas variaciones, por lo que desconocemos el orden que en un principio tuvieron".⁵

⁴ Juan de Palafox y Mendoza, *Poesías espirituales*, Antología, op. cit., p. 53-54.

⁵ *Idem*.

Precisamente esas variaciones, que ya expuse en el capítulo precedente, me llevaron a clasificar a las Liras con una nueva propuesta temática, tomando, sólo como referencia, los grupos que los autores mencionados ya habían sugerido: Cristo, los santos y los difuntos. He aquí la nueva clasificación:

1. *Poemas sobre Cristo:*

En la literatura religiosa el tema épico-narrativo por excelencia es la Crucifixión de Jesús⁶ y

Palafox dedicó varios poemas a este asunto recorriendo linealmente los sucesivos momentos de la historia del monte Calvario. Sus títulos son: "Al nombre de Jesús", "Al calvario y Cristo en él", "Otro soneto a lo mismo", "Al descendimiento de la cruz", "Al sepulcro de



Cristo" y "A la resurrección de Cristo".⁷ En estos poemas Palafox considera el inhumano sacrificio de Cristo como un auténtico martirologio, pues expresa cierto gusto por lo

⁶ Ver R. Ricard, "El tema de Jesús crucificado en la obra de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII", en *Estudios de literatura religiosa española*. Madrid, Gredos, 1964, pp. 227-245.

⁷ En la segunda edición cada uno de los sonetos comienza con la palabra "otro", por seguir la secuencia que comienza con el poema "Al lector", razón por la cual los once sonetos posteriores tienen la denominación "Otro del amor divino", "Otro al nombre de Jesús", etc.

patético y sangrante de la historia de este personaje. Desde un prisma popularizante el obispo enfoca ampliamente la Pasión de Cristo y la relaciona con otros de corte mariano, penitencial y eucarístico. Estos últimos tres elementos no se dejan ver específicamente en los seis sonetos antes mencionados pero sí se encuentra dicha relación en las Liras y los Grados.

En los seis sonetos cristológicos se deja ver la idea constante de que los fenómenos naturales están supeditados a Cristo, por ejemplo el rayo que parte el velo del templo o las fuertes tormentas que comienzan en el instante en que muere Jesús. También se describe a Cristo como el Salvador, pues antes que él muriera todo era caos y confusión, una vez muerto llega la paz y la calma a las almas de los hombres, a quienes por cierto se les ruega escuchar el nombre de Jesús, ya que no mostraron ningún sentimiento de congoja a la hora de su muerte:

...La máquina del orbe se disuelve.
¡Oh calvario dichoso! que en tu monte
el autor de la vida en cruz expira.

¡Oh triunfante señor!, los ojos vuelve;
y pues tu muerte es paz, en medio ponte.
habla a los cielos y a los hombres mira.

Así, el tema central de estos sonetos es establecer que Jesús sigue siendo el símbolo más alto de la fe cristiana, pues su resurrección es la bandera del cristianismo.

Dentro de los poemas dedicados a Cristo encasillé también la "Glosa a la Santísima Cruz", pues ya su nombre indica la importante y extensa simbología de la cruz para la fe cristiana, pues sin ella Cristo no existiría. La cruz es la gloria de la historia cristológica y es bien sabido que ella también representa el cúmulo de pecados que los hombres llevan en

sus espaldas, es la cruz pesada de sus dolores y llantos, que más tarde los encaminará a la presencia de Dios:

Sin cruz no hay gloria, ¡oh madero
divino!, ni con cruz llanto
eterno, tampoco hay santo
sin cruz, que es el verdadero.

2. *Poemas sobre santos:*

En este grupo coloqué los sonetos "A San Pedro", "A Santa Ana", "A San Francisco, claman sus hijos en [el] Purgatorio para subir al cielo por su intercesión" y "Liras a la Magdalena en el sepulcro de Cristo".

El primero habla sobre las tres negaciones que hizo Simón Pedro, el pescador, poco antes de que muriera Jesús, y precisamente el haberlo negado tres veces hace que la piedra donde descansa la Iglesia sea el parámetro de comparación con el hombre cristiano, quien también lo ha negado y que debería llorar como lo hizo el apóstol. Ya Palafox había



demostrado su devoción a este santo en sus *Excelencias de San Pedro*:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

el primer tomo de las «Excelencias de San Pedro», obra que abarcaría dos tomos exhaustivos en alabanza del príncipe de los apóstoles y vicario universal de Jesucristo nuestro bien... quiso el autor que sus lectores gustaran de muchos lugares del Evangelio, al par que él satisfacía su inmensa devoción al apóstol, su modelo, porque lloró durante toda su vida, hasta darla en el martirio, la traición con que su debilidad ofendió al Maestro.⁸

En el poema "A San Pedro", Palafox, en nombre del apóstol, hace un llamado a los fieles para que lo sigan en la redención:

... ¿Qué me miráis? Temí, negué, confieso.
Cantó el gallo por mí, volví a buscarlo,
al que tanto injuriasteis lloro tanto.

Los ojos fija, ¡oh alma!, en tu Dios preso,
si me imitaste acaso en el negarlo,
imitame en la enmienda y en el llanto.

Por su parte, el poema "A Santa Ana" manifiesta que ella, como madre de la Virgen María, es el origen de la gracia divina y por ende de toda la estirpe cristiana: por medio de ella, por ser la madre de María y la abuela de Jesús, el alma del poeta permanecerá infinitamente pura y clara. Santa Ana es la "mina" de la cual brotarán tan ricas joyas, como son María y Jesús:

⁸ Sor Cristina de la Cruz de Arteaga y Falguera, *op. cit.*, pp. 541-542.

Mina de aquel diamante, origen –digo–
de la fuente de gracia y de la lumbre
que estubo envuelta en la divina cumbre,
como en la tierra oculta al más amigo...

¡Oh luz de lumbre!, ¡oh cielo de alta estrella!,
¡oh en años imposible Madre Santa!
Tierra en que de Jesé nació la vara...

Por otro lado, el poema "A San Francisco..." establece, a manera de oración, que los cristianos deben seguir al gran patriarca, cual guía espiritual en la hora de la muerte, pues ven en él la única esperanza de redención de sus pecados. Así, Palafox dice que:

En santa cárcel, detenidos presos,
¡oh patriarca nuestro!, te aguardamos,
echa la cuerda de que asir podamos,
gócese en Dios los humillados huesos...

Tuyos somos, ¡oh sol!, rompe esas nieblas,
y pues de redentor muestras señales,
redime y trueca nuestra pena en gloria...

En las "Liras a la Magdalena en el sepulcro de Cristo" se encuentra el ejemplo más concreto de la redención. María de Magdala, mejor conocida dentro de la religión cristiana como María Magdalena, fue en "un tiempo mal ejemplo" y ahora "de penitencia espejo". Hay seis Marías solamente en el Nuevo Testamento: la madre de dos discípulos, una cristiana en Roma, la madre de Juan Marcos, María de Betania (la hermana de Martha y Lázaro) y por último las más famosas: la madre de Jesús y María de Magdala, cuya presencia ha sido abrumada por la mujer de Betania, confundiéndolas en una misma persona: "Porque Juan apuntó que María de Betania ungió los pies de Jesús; y la historia de una unción similar habla sobre una prostituta, quien –muy erróneamente– se relaciona con María Magdalena, las dos figuras fueron confundidas. De tal manera que a Martha se le

asigna una hermana que frecuentemente fue tomada como María Magdalena. Este error ha sido común desde la Edad Media hasta nuestros días".⁹

No debe confundirse a María Magdalena con María de Betania, pues ésta trasciende únicamente por su afecto a Jesús, el cual expresó por medio del aceite que untó en los pies cansados y polvorientos de su amigo. Sin embargo, la importancia que adquiere María de Magdala sobrepasa la "ternura" y "amor fraternal" que hay entre Jesús y la otra María.

María Magdalena es considerada como una más de los doce apóstoles: "El Espíritu Santo hizo a Magdalena el apóstol de los apóstoles", dice San Agustín. Y efectivamente, la mujer que permaneció al lado de Jesús, en su dolor y en sus obras, fue María Magdalena, reconocida en el misticismo como "la novia de Cristo". ¿Por qué la incluyo en este grupo sobre los santos? Porque ella se hizo santa aun después de haber sido pecadora. Porque Jesús la tocó, habló con ella y, lo más importante, que es lo que la hace única (aun más importante que los mismísimos apóstoles): ella fue quien por primera vez vio y escuchó al Jesús resucitado. Cuando sale Jesús de la cripta es a María Magdalena a quien se le aparece y le pide proclamar su resurrección. He aquí la enorme importancia histórica que ha trascendido a las fronteras literarias y por la que Palafox dedica hermosos versos a esta mujer que se hizo santa por haber creído en la palabra de Jesús:

Amé, temí, contemplo
la muerte, de los vivos desengaño,
mi lecho en llanto baño;
a los que daba un tiempo mal ejemplo
hoy les da mi consejo
truco de amor, de penitencia espejo.

⁹ Elisabeth Moltmann-Wendel, *The Women Around Jesus*. Translated by John Bowden from the German *Ein eigener Mensch werden. Frauen um Jesus*. New York, Crossroad, 1993, p. 53: "Because John recorded that Mary of Bethany had anointed the feet of Jesus and a similar anointing story was told of a prostitute who was -quite wrongly- connected with Mary Magdalene, the two figures were fused. So Martha got a sister who was often taken to be Mary Magdalene. This mistake has been common from the Middle Ages down to the present day".

3. *Poemas sobre difuntos:*

El poema titulado "De huesos de muertos que hablan a quien los mira sin lenguas" manifiesta el discurso que dirigen los muertos a los vivos y en el que explican la irremediabilidad de la muerte, caracterizándola como la homicida de Dios. La muerte ciertamente se padece porque es cruel, pero a la vez que significa el final mortal del cuerpo es también un principio eterno para el alma. Los versos palafoxianos cantan así:

Con mudas lenguas os hablamos claro,
¡oh, vivos que miráis nuestra caída!,
hecha ceniza la deshecha vida
por fatal estatuto, al mundo caro.

Contra el morir jamás se halló reparo,
del mismo Dios la muerte fue homicida,
dura de padecer, cruel, temida;
temed, mirad, sentid su efecto raro...

Por otro lado, el poema titulado "Prosa de los difuntos" argumenta que el día del juicio final será aquel en el que todo se volverá fuego y ceniza y el "Juez tremendo" verá qué cosas ha realizado el mundo por el mundo y leerá el libro de las experiencias para poder juzgar como se debiera. De entre la humanidad habrá un grupo que se salvará y el obispo poeta, sin mucho afán de egolatría, se incluye en él; dicho grupo rogará a Dios por la salvación y le suplicará sea recordado por él en el día final. Así como Dios se acordó de "aquella pecadora" y de "el buen ladrón" en la hora de su muerte, así pide el buen cristiano su salvación y resurrección. Palafox ejemplifica estos conceptos con los siguientes versos:

...Cuánto temor habrá cuando se va
venir a escudriñar el juez tremendo
las causas en que el mundo el tiempo emplea.

Esparcirá la trompa el son horrendo
por los sepulcros y con gran presteza

los muertos ante el trono irán trayendo.

Allí la muerte y la naturaleza
se pasmarán y, cuando al juez airado
habrá de responder nuestra flaqueza,

un libro escrito allí será sacado,
en el cual se contiene todo aquello
por donde el mundo habrá de ser juzgado...

4. *Poemas sobre asuntos misceláneos:*

En este grupo ubiqué los poemas "A la contrición", "Liras de la transformación del alma en Dios", "Décimas al santísimo sacramento y concepción de nuestra señora" y "Vuelto al que dice *Recordad hermosa Celia*", pues como ya lo sugieren sus títulos, no hay una temática de enlace entre unos y otros.

Así, "A la contrición" defiende la idea de que el pecado es la causa de una grave penitencia y si se le tiene consciente entonces Dios otorgará el perdón. La mano de Dios, la cruz, la sangre y el costado de Cristo ayudarán a salir al buen religioso del pecado, que es como una enfermedad y como un pozo oscuro y hondo, pues aquéllos son símbolos de la salvación. El tema de la contrición queda, pues, propuesto por la presencia recurrente del alma, como personaje que hace exhortar al yo del poeta, es decir, Palafox presenta a un alma enferma de pecados y sus palabras "ninguna de mis llagas os escondo" dejan bien claro que el poeta reconoce abierta y sinceramente que es pecador, pero que también busca la salvación eterna. En sus versos queda muy bien plasmada esta idea:

...Si mis grandes pecados impidieron
el verme regalado en esos brazos,
vuestros clavos y azotes merecieron
que pueda yo gozar vuestros abrazos;
y si en mi corazón se recogieron,

hágales su dolor tantos pedazos
que espante al mundo penitencia tanta,
ya que mi culpa al mismo infierno espanta...

Por otro lado, las "Liras de la transformación del alma en Dios" han entrado en la polémica de si son completamente creación de Palafox o no. Algunos se las han adjudicado a San Juan de la Cruz, por ser casi una imitación de la *Noche oscura*. Otros se las atribuyen a sor Cecilia del Nacimiento, una carmelita descalza, contemporánea de Palafox y autora de un *Tratado de la transformación del alma en Dios*; sin embargo, los propios carmelitas descalzos, en la *Dedicatoria* a las obras completas de Palafox, declaran como legítimas estas poesías y me atendré a ellos en tanto alguien no pruebe lo contrario.

Estas liras conciertan la idea de que la luz divina es hermosa, fuerte y pura, pero inaccesible e íntima y de la cual el alma, inflamada de amor, goza y de igual manera se ciega, pues cuando sale en busca de esa luz y sube al cielo, el resplandor de Dios no le permite subir la escalera que erigen los "misterios de Cristo"; en otras palabras, para llegar a la divinidad se tienen que descubrir primero los misterios de Dios. Al extinguirse la escalada al cielo el alma goza de la divinidad y expresa su felicidad liberando los deseos internos del encuentro, es entonces cuando Dios muestra plenamente su hermosura. La unión es plena y en ella todo lo exterior no importa, todo es ajeno, el alma deja de ser ella y se vuelve Dios mismo, o sea, "en Él es convertida":

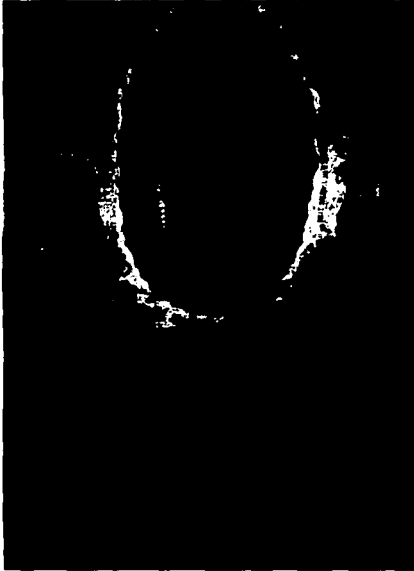
¡Oh noche cristalina!,
que juntaste con esa luz hermosa,
en una unión divina,
al esposo y la esposa,
haciendo ambos una misma cosa...

Gozando de Él a solas
y puesto un muro en este prado ameno,
vienen las blandas olas

de aqueste aire sereno
y todo lo de fuera lo hace ajeno.

Y no porque ser pueda
que pierda de su esencia la criatura,
mas como tanto exceda
en Dios el alma pura,
toda en él se transforma y transfigura.

Otro de los poemas es "Décimas al santísimo sacramento y concepción de Nuestra Señora", en donde se describe a María a través de su indumentaria, llena de colorido e iluminación, tal cual ella. Al mismo tiempo se compara la concepción de Jesús con la



grandeza del sacramento de la comunión, es decir, la conversión del vino y pan en la sangre y cuerpo de Cristo. A raíz de esto, la mayor parte del poema hace referencias analógicas entre el sol, el color rojo, el vino y la mesa de consagrar, como elementos que se refieren a Jesús; y entre la luna, el color blanco, el pan y la casa donde se llevó a cabo la

primera consagración, como elementos que se refieren a María:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En su concepción María
y Cristo en el sacramento
-luna y sol del firmamento
en traje de montería-
salen juntos este día
con motivos soberanos....

Claro sol, pan de blancura
halló a su pastor María,
y como era al medio día
le vio sin sombra y figura;
también ella blanca y pura,
más que la rosada aurora
para ser luna y pastora
sin sombra se vio engendrada,
porque del sol rodeada
se vio a la misma hora...

Por su parte, el poema "Vuelto al que dice *Recordad hermosa Celia*" es una contrafactura de un poema que había sido escrito anteriormente pero realizado en esa ocasión con una temática profana y no religiosa. Volver a materia religiosa una composición de corte profano, ya se venía realizando en autores como San Juan de la Cruz y Lope de Vega, de quien precisamente Palafox glosó su poema. De acuerdo con las investigaciones que realizó María Goyri de Menéndez Pidal, "de algún romance de Celia se acordó Lope en época tardía para incluirlo en sus comedias, tal el que empieza "Recordad (o Despertad) hermosa Celia" en que se queja de su crueldad.¹⁰ En *El saber puede dañar* (1620), el duque Octavio, acompañado de su sirviente Liseno, se dirige a la ventana de su enamorada, Celia, en el momento en que escuchan a unos músicos cantar así:

¹⁰ María Goyri de Menéndez Pidal, "La Celia de Lope de Vega", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Año IV, 4, oct.-dic., 1950, México, El Colegio de México y Harvard University, Cambridge, Mass., pp. 347-390.

Recordad, hermosa Celia,
 si por ventura dormís,
 que vida que ha muerto a un hombre
 no es justo que duerma así...

Abrid esas celosías,
 ya que las puertas no abris,
 si no teméis que entre dentro
 como sombra del que fui.¹¹

De igual manera en el auto sacramental *La locura por la honra*. Lope de Vega vuelve a cuestión religiosa, el poema antes aludido, el cual "tuvo enorme difusión como lo prueban las múltiples versiones que han llegado a nosotros; siendo de advertir que apenas hay variantes de unas a otras; sin duda debió ir desde muy pronto acompañado de música como en la comedia citada".¹² Aquí el príncipe de la luz, es decir Cristo, se coloca al pie de la ventana por donde se asomará doña Blanca, o sea, el Alma, y a manera de introducción, los músicos cantan así:

Las tres de la noche han dado
 corazón y no dormís;
 mis recaudos os desvelan,
 viendo que a Dios ofendí;
 si no duerme el agraviado,
 que Dios no puede dormir,
 mal dormirá quien le agravia,
 si no está fuera de sí.

Entonces Cristo comienza a hablar:

¡Qué bien canta, qué bien llora!
 ¿Hay mayor gusto que oír
 sus quejas desde la calle,
 y accecharla por aquí?

Recordad, Alma engañada,
 si por ventura dormís,
 que quien a su esposo ofende

¹¹ Lope de Vega, *Comedias escogidas de Lope Félix de Vega Carpio*. 4 v., III. Madrid, M. Rivadeneyra, 1857 (BAE, 41), p. 114.

¹² María Goyri, *op. cit.*, pp. 347-390. Esta comedia también se halla en la *Docena parte de romances* (1602), en los *Romances Generales* de 1604 y de 1605 y en el *Jardín de amadores* de 1679.

no es justo que duerma así.

Abrid esas celosías,
que bien las podéis abrir,
pues porque entréis en el cielo
cinco puertas os abrí.

Si quien sabe vos detiene,
decid que yo le vencí,
y que, pues vengo a buscaros,
no me iré sin vos de aquí.
Abrid, ¡no seáis ingrata!¹³

El antecedente temático de este poema (llamado por Arnulfo Herrera como "el despertador de conciencias") en realidad se encuentra en las *Coplas* de Jorge Manrique por la muerte de su padre. En el siglo XV la idea fundamental entre los poetas religiosos consistía en creer que la vida era fugaz, la imagen del cuerpo se corrompía fácilmente y la belleza se desvanecía al paso del tiempo. La vida se esfumaba como se esfumaban los sueños y cuando el mortal advertía su error ya era demasiado tarde, pues cuando la muerte se acercaba y llamaba a la puerta todo era en vano:

Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando,
cuán presto se va el placer,
cómo, después de acordado,
da dolor;
cómo, a nuestro parecer,
cualquiera tiempo pasado
fue mejor.¹⁴

¹³ Lope de Vega, *op. cit.*, II, 1855 (BAE, 34), p. 640. Lope también hizo varios poemas profanos convirtiéndolos después en poemas a lo divino, por ejemplo el romance "De pechos sobre una torre".

¹⁴ Jorge Manrique, *Obra completa*. Dir. y pról. de Augusto Cortina. 7ª. ed. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1964 (Col. Austral, 135), p. 115.

De hecho, ya Lope en la obra profana antes mencionada, aclara que dicho romance viene de mucho tiempo atrás, pues Carlos, el enamorado de Celia, pregunta a su criado Turín: "¿Y esto ¿no es por Celia?". refiriéndose al canto de los músicos, a lo que el criado le contesta: "No porque este romance es viejo".

La más antigua edición de las *Coplas* parece ser la del *Cancionero* de fray Íñigo de Mendoza (Zamora, 1480); después aparece en las *Coplas de Vita Christi* (Zaragoza, 1492); en el *Cancionero* de Llavía (Zaragoza), añadiéndose al *Cancionero general* desde 1535 por lo menos: "Las *Coplas* [de Jorge Manrique] han merecido en todo tiempo los elogios de los más esclarecidos ingenios. Lope de Vega declaró que merecían estar escritas en letras de oro, y son numerosas las imitaciones, glosas y traducciones que de ellas se han hecho. Merecieron el honor, pocas veces alcanzado por las composiciones vulgares en los días del Renacimiento, de ser traducidas al latín a mediados del siglo XVI...".¹⁵

El poema de Palafox "Vuelto al que dice *Recordad hermosa Celia*" habla del castigo que merecerá Celia si permanece dormida fuera del mundo de Cristo; es claro, entonces, que el tópico del "alma dormida" era vigente en los años en los que Palafox escribía sus poemas. Las siguientes estrofas palafoxianas son la copia, casi exacta, de los dos poemas de Lope, el profano y el sagrado, que dedica a la "Celia dormida". En este caso Palafox habla en el lugar de Cristo:

Recordad alma dormida,
si por ventura dormís,
que quien está en mi desgracia
no es justo que duerma así...

Abrid esas celosías
con que la verdad cubrís:
veréis que esta vida es viento
y cuán poco lo advertís...

¹⁵ *Enciclopedia universal... op. cit.*, XXXII, 1916, p. 981.

A continuación Cristo pide a Celia:

Guardad la muerte algún día
entre el descanso y dormir,
no os halle y prenda en pecado
y vos os halléis sin mí.

Cada vez que me ofendéis
de nuevo me hacéis morir
y gustáis que el cielo llueva
nuevas penas para mí.

Decidle a quien os detiene
que el que os redimió yo fui
y que para cuando os pierda
os acordaréis de mí.

Clavado en un palo estuve,
dando mi sangre hasta el fin,
por hacer que vuestro enero
se convirtiera en abril...

En nuestros días el origen de las coplas palafoxianas ha deambulado erróneamente en los poemas de San Juan de la Cruz, pues según José Pascual Buxó "las redondillas en que [Palafox] contrahace o 'vuelve' a materia sagrada una composición amorosa de aire popular ("Recordad hermosa Celia") se atienen al modelo sanjuaniano del *Pastoreico*, que torna a lo divino un poema profano preexistente".¹⁶ Ese poema en lo esencial dice:

Un pastoreico, solo, está penando,
ajeno de placer y de contento
y en su pastora puesto el pensamiento,
y el pecho del amor muy lastimado.

No llora por haberle amor llagado,
que no le pena verse así afligido,
aunque en el corazón está herido;
mas llora por pensar que está olvidado.

Que sólo de pensar que está olvidado
de su bella pastora, con gran pena

¹⁶ Juan de Palafox y Mendoza, *Poesías espirituales. Antología, op.cit.*, p. 15.

se deja maltratar en tierra ajena,
el pecho de el amor muy lastimado.

Y dice el pastoreico: ¡Ay, desdichado
de aquel que de mi amor ha hecho ausencia,
y no quiere gozar la mi presencia,
y el pecho por su amor muy lastimado!

Y a cabo de un gran rato, se ha encumbrado
sobre un árbol, do abrió sus brazos bellos,
y muerto se ha quedado asido dellos,
el pecho de el amor muy lastimado.¹⁷

El pastor está en un trance de soledad, de búsqueda del amor de su amada pero dentro de un estado pasivo porque su corazón está muy lastimado; llora, sufre y se allije por pensar que está arrinconado en el olvido. En cambio Celia no sufre por nada, al contrario, esta denominación que le da Palafox de "alma dormida", lo dice todo. Celia ni siquiera ha caído en la cuenta de que está olvidada, no se ha percatado que algún día la muerte la alcanzará y que ahora sí estará sola porque no tendrá a su lado la presencia de Dios.

El pecho del pastor está realmente lastimado por la falta del amor de su amada, pero el pecho, el corazón y el alma de Celia están completamente vacíos del amor de Dios. El del pastor es un corazón lastimado y si fue lastimado antes tuvo que haber sentido amor. En cambio, el corazón de Celia es tan duro como una piedra que no tuvo ni siquiera cabida para el amor:

¿Qué pecho hay que no conozca
que en el mío os acogi
y por ser el vuestro piedra
no sois como un serafín?

Alma, si no recordáis
aparejaos a sufrir,
pues llorarán vuestros ojos
esto que ahora dormís.

¹⁷ San Juan de la Cruz. *Obras completas*. Ed. crítica, notas y apéndice, por Lucinio Ruano de la Iglesia. 14ª ed. (reimp.). Madrid. Biblioteca de autores cristianos, 1944 (BAC, 15). pp. 113-114.

Humillaos en mi presencia
y me agradaréis así,
que el alma que está humillada
la quiero yo para mí.

Sigue diciendo Buxó: “así como San Juan convirtió a ese Pastorcico en una alegoría de la encarnación, la vida y la muerte de Cristo por amor a su ‘pastora’... así también Palafox convertirá a la voluble ‘Celia’ de la canción profana en símbolo del ‘alma dormida’—esto es, olvidada del amor de Dios y amenazada, si no se enmienda, de morir en pecado— y emparejará los amorosos reclamos de Cristo con las quejas del galán desdénado”.¹⁸ Es correcto pensar que el pastor encarna la “muerte por amor” y que esto se puede comparar con la misma muerte por amor que sufrió Cristo. Es correcto también ver a Celia como símbolo del alma dormida que está alejada del amor de Dios. Pero es un extravío pensar que los reclamos que hace Cristo a la dormida Celia sean la misma cosa que las quejas del pastor. Éste ni siquiera reclama nada, porque simplemente no le importa ya pedir nada. Está tan herido su corazón que lo único que quiere es morir, nunca le pide nada a su amada, ya no busca ser correspondido, ya no busca amor, ya no busca vivir. En cambio Cristo le ruega a Celia varias cosas: “recordad” (que quien está en mi desgracia/ no es justo que duerma así); “pedid” (misericordia); “guardaos” (de vuestro cuerpo/ que os quiere perder aquí); “abrid” (esas celosías/ con que la verdad cubrís); “guardad” (la muerte algún día); “decidle” (a quien os detiene/ que el que os redimió yo fui). “humillaos” (en mi presencia y me agradaréis así), etc. La posible similitud no se encuentra entre el pastor y Dios, sino entre el pastor y Celia, como personajes que desempeñan un rol pasivo, sin embargo, como lo

¹⁸ *Ibid.*, p. 15.

expliqué anteriormente. hay una enorme diferencia entre ambos porque él tiene la conciencia del amor perdido y ella no.

Por estas comparaciones, es claro que Palafox no pudo haber contrahecho su poema del mencionado *Pastorcico*, a pesar de tener a San Juan de la Cruz como su principal inspirador. Y es obvio, más aún, que el simple título del poema, "Recordad hermosa Celia", es el primer verso de la cancioncilla que Lope trae a la memoria de sus lectores en las comedias que ya mencioné. Pero como dice Ramón Xirau en su libro *Poetas de México y España*: "el amor por la poesía coincide en un aspecto con el amor por lo sagrado. Ambos amores implican muchas veces atracción y rechazo",¹⁹ así, estas disquisiciones mías pueden atraer o apartar al lector ávido de encontrar la razón más valedera; por el momento me conformo con haber sembrado una semilla de duda.

5. *Poemas prólogo:*

Denominé a los sonetos "Del amor divino" y "Al lector", como poemas prólogo porque, de acuerdo con el significado de sus versos, pueden ser una especie de introducción a: 1) todas las poesías espirituales; 2) solamente los Grados; 3) solamente las Liras; 4) los dos rubros anteriores en conjunto y 5) posiblemente alguno de los Cánticos.

Por ello me vi en la necesidad de relacionar "Del amor divino", tanto con el rubro II (Grados) como con el III (Liras). Aquí el poeta dedica al amor de Dios, es decir, al amor divino, estos versos que hablan de sus "levantados efectos" y de su mixtura confeccionada en base a los "santos Grados", los cuales hay que conocer y saber escalar. Sin embargo, en

¹⁹ Ramón Xirau, *Poetas de México y España*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1962 (Biblioteca Tenenilla. Libros españoles e hispanoamericanos, 4), p. 17.

este poema Palafox reconoce que llegó a Dios no a través del cuerpo, sino a través de la pluma y se compara con Ícaro que, en ávida búsqueda de llegar al sol, no repara en el hecho de que la cera con la que fija sus alas se derretirá con el calor y provocará su caída al océano. Por ello, Palafox declara que no llega en cuerpo sino en alma, y lejos de ser un castigo caer del fuego de Dios, será un premio caer en el mar de sus amores. Lo anterior me lleva más a incluir este poema en las Liras que en los Grados, pues su valor semántico radica, cual Ícaro, en la búsqueda del sol divino, o lo que es lo mismo, en la transformación del alma en Dios, tema central de las Liras. He aquí el soneto:

Sí es bien que la bajeza no presume
 sus términos pasar tan limitados
 y, encerrando en su esfera sus cuidados,
 en vano su talento no consuma,

perdona amor que, en esta breve suma,
 escribir presumí tus levantados
 efectos y por estos santos grados,
 donde nunca subí, llegó la pluma.

Si a tus divinos rayos, sol hermoso,
 atrevido volé, derritan luego
 la cera de mis alas tus ardores:

será premio el castigo venturoso;
 pues si caigo abrasado de tu fuego,
 me anegaré en el mar de tus amores.

Por su parte, el poema "Al lector" tiene como fin hacer un llamado al lector cristiano a participar de la mística cristiana o religiosa, con cuya mano y guía espiritual se verá conducido a través de todos los poemas, rumbo a la presencia suprema de Dios. Sus primeros versos: "¡Oh tú, que del Divino amor herido/ buscas, con arte, alivio a tu cuidado", me inducen a pensar que son una introducción a los Grados más que a las Liras. Sin embargo el siguiente verso: "Aquí hallarás amor, y no al fingido", podría ser una

inserción previa a todos los poemas, incluyendo también alguno de los Cánticos y los Grados; en otras palabras, a todas las poesías espirituales. La tercer estrofa: "La Fe jamás de tal amor se muda./ pide celos, mas darlos no es posible./ por ser su posesión segura y fuerte". podría introducir a aquellos poemas de corte catequístico (por ejemplo las experiencias de San Pedro o San Francisco) y sus palabras inducen al lector a descubrir una nueva fe inmutable, segura y por demás acogedora. Presento enseguida todo el soneto:

¡Oh tú, que del divino amor herido
 buscas, con arte, alivio a tu cuidado
 y quieres verte por amor ganado
 cuando te miras por amor perdido!

Aquí hallarás amor, y no al fingido
 que —con vestir de luz al sol dorado—
 por una hermosa ingrata amartelado
 desnudo está, vendado y aun vendido.

La fe jamás de tal amor se muda,
 pide celos, mas darlos no es posible,
 por ser su posesión segura y fuerte.

Mentira no hallarás, ni engendra duda,
 tan entero es su ser, tan infalible,
 que no se rinde al tiempo ni a la muerte.

En fin, es este poema uno de esos casos raros que pueden colocarse en cualquier sitio y encontrar un lugar propio, pero si se hace esto, pueden ser omitidos otros poemas. Déjese a consideración del lector.

3.3 Temática general de las *Varias Poesías Espirituales*.

Sor Cristina de la Cruz de Arteaga y Falguera declaró que Juan de Palafox y Mendoza "haciendo honor a su estirpe, hacía de la pluma lanza, pero sabía también templarla en lides puramente espirituales,...[y] después de haber erigido en Soria, con gran consuelo de su alma, la santa Escuela de Cristo, quiso instruir a todos sus fieles en el ejercicio de la oración y en la meditación de las verdades fundamentales de nuestra fe".²⁰

Efectivamente, la pluma de Palafox no sólo escribía sobre temas políticos, sociales, geográficos o gramaticales, sino también sobre valores espirituales, de tal forma que su objetivo fue el de instruir a todos sus fieles en el ejercicio de la oración y las prácticas religiosas.

3.3.1 Carácter ascético.

Entre los griegos la palabra *askesis* significaba ejercicio y control de sí mismo, a fin de lograr fuerza, habilidad y maestría en los juegos atléticos. Pero con el paso del tiempo esta acepción cambió, sobre todo con la filosofía que aplicaron los estoicos a esta palabra. Para ellos, quienes sostenían que Dios es el principio activo del mundo y todas las cosas son parte de un solo sistema, es decir, la Naturaleza, la práctica ascética era una disciplina moral que se llevó luego a los cristianos. Estos le dieron el significado de una abstinencia llevada al extremo, hablese de la abstinencia del vino y de la vida matrimonial en particular, pero también de los placeres comunes.

²⁰ Sor Cristina de la Cruz de Arteaga, *op. cit.*, p. 518.

Mientras que para los griegos el cuerpo había sido materia de orgullo e instrumento de placer, para los anacoretas cristianos, primeros ascetas en la historia de esta práctica religiosa, que rechazaban toda relación personal y social con la esperanza de así acercarse más a Dios, el cuerpo era algo vil y corrompible, algo de lo que había que avergonzarse profundamente, algo que debía ser maltratado, reprimido y humillado.

Había ascetas que jamás se sentaban o acostaban, se pasaban años en lo alto de columnas, nunca se lavaban o se quitaban la ropa en años, no comían más que yerbas y vivían en pozos secos, pantanos o tumbas. Se pensaba que un verdadero siervo de Dios era aquél que llevaba una vida austera, llena de penitencias dolorosas, como azotes o torturas atroces. Había ascetas que vestían debajo del hábito un cilicio de cerdas, hacían continuos ayunos y echaban ceniza a su comida. De tal suerte, no se podrían comprender las inclinaciones ascéticas de Palafox si no se sabe que "el rígido ascetismo, los cilicios y penitencias, el mal dormir y el mal comer, la búsqueda de la soledad y el silencio, la oración para obtener el vacío interior donde el alma se uniera a Dios, esa es la constante que presentaban los misioneros en la Nueva España".²¹ Misionero, a fin de cuentas, Palafox reemplazó los golpes, los suplicios, los azotes y todas aquellas medidas de tormento por el trabajo y oración constantes, por lo que no puedo afirmar, de manera tajante, que el obispo poblano era un declarado asceta, pero sí tal vez un ferviente seguidor, pues su espíritu se enfocaba a llenarse de alegría espiritual, a ser obediente y humilde y cuidar celosamente de la salud espiritual de sus prójimos. En su *Vida interior*, Palafox dice de sí mismo:

²¹ Antonio Rubial, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, México, UNAM/FFYL, 1996 (Col. Seminarios), p. 115.

...[Dios] lo inclinó a la penitencia, comenzó a considerar cuán ciego y perdido había vivido hasta allí; cuánto tenía que llorar, tales, tan grandes y tan repetidos pecados. Comenzó a tener oración, a madrugar, a llorar y hacer ejercicios de penitencia. Y solía levantarse a las tres de la mañana, otras más temprano en el invierno y lloraba voz en grito sus culpas, pidiendo misericordia... se daba todos los días muy ásperas disciplinas, padecía grandes hielos y frios, comenzó a hacer ayunos frecuentes, domar y mortificar su carne lo que podía... traía cilicios ásperos de latón, de cuerdas, de cadenillas y de otras cosas...²²

Juan de Palafox comprendía que este tipo de prácticas sólo podían tomarse como un acto amoroso, intensificado con ejercicios de amor y piedad, ejercicios que sólo hasta después se trasladaron a una idea metafórica y no físicamente real, pues ahora consistían en la predicación, meditación y oración religiosa de orden penitencial:

El camino de la vida interior es áspero y desapacible... porque se vence la naturaleza a sí misma, y todos son pasos de dolor para la parte inferior, cuantos le ofrece al alma el espíritu y así hacer dulce y entretenido este camino, y alegre y gustoso el caminante, no solamente le facilita el viaje, sino que le hace más meritorias las penas, con reducir las a gozos.²³

²² Palafox y Mendoza. *Libro de...* op. cit., pp. 81-82.

²³ *Carta...* a fray Diego de la Presentación..., Juan de Palafox y Mendoza, *Obras...*, op. cit., v. VII. 1762. p. viii.

De esta manera, los poemas "Glosa a la santísima cruz", "A San Pedro" y "A San Francisco..." contienen en sus versos un cierto acento de ascetismo, si bien no como prácticas ascéticas pero sí como un pensamiento cercano que incluye ideas como "es necesario padecer", "sin cruz no hay llanto eterno", "el tormento y el quebranto son como laureles", etc. En la "Glosa a la santísima cruz", Palafox ejemplifica lo dicho con los siguientes versos:

...No puede gloria alcanzar
quien primero no padezca,
y su cruz se ha de cargar
si quiere con Dios reinar
el que más con Dios merezca,
y humillándole Dios tanto
que a la cruz quitó el espanto,
establézcase en el suelo,
que sin cruz no habrá consuelo
divino, ni con cruz llanto.

3.3.2 Carácter místico

Atesorada como un precioso secreto, nunca marchita, se albergó en los claustros la exquisita flor de la poesía mística; su mejor sinónimo sería el nombre de "poesía erótica a lo divino". según palabras de Menéndez Pelayo. Con demasiados conceptos religiosos, algunos poco entendibles pero a la vez exageradamente sencillos, la poesía mística se humedece de palabras inocentes pero no por ello definitivamente superficiales. Poesía mística no es sinónimo de poesía cristiana, "porque para llegar a la inspiración mística, no basta ser cristiano ni devoto, ni gran teólogo ni santo, sino que se requiere un estado psicológico especial, una efervescencia de la voluntad y del pensamiento, una

contemplación ahincada y honda de las cosas divinas, y una metafísica o filosofía primera, que va por camino diverso, aunque no contrario, al de la teología dogmática".²⁴

De esta manera, el poeta místico, según Menéndez Pelayo, aspira a la posesión de Dios, lo cual se logra a través de la unión que resulta del amor entre ambos. El alma pasa a un estado en el que el espíritu, iluminado por la llama del amor celestial, percibe los atributos y las excelencias del ser supremo; y digo "percibe" porque la simple razón no llega a tocar este punto máximo de perfección. Simplemente se trata de entrar en ese "estado psicológico especial" que se aleja del pleno raciocinio; en otras palabras, es levantar los pies de la tierra y creer que se está volando entre nubes.

Por esto, Menéndez Pelayo dice que "la mística, aunque sea ciencia de amor es, al cabo, y por consiguiente, ejercicio especulativo de la mente, sin lo cual se convertiría en *iluminismo* fanático".²⁵ y es claro que el espíritu iluminado por la llama del amor llega a perfecciones a los que el seco razonamiento no llega. Quizás por ello, Palafox establece en su poema "Al lector" que éste encontrará en sus poesías espirituales el amor divino, no el profano, ni el mundano, ni tampoco el común y corriente, sino aquél amor que sólo puede ser entendido desde el punto de vista iluminativo, es decir, desde la mente sugestionada por el supuesto acercamiento con Dios, el cual, creo, no llegó a alcanzar Palafox sino solamente en materia poética, es decir, sólo con palabras y no con realidades físicas. Por ello es necesario concientizar que Palafox sólo hizo poesía con tendencias místicas, pero nunca llegó a ser plenamente un místico, no al menos como se les considera a San Juan de la Cruz o Santa Teresa.

²⁴ Marcelino Menéndez y Pelayo, *La mística española*, Ed. y est. prel. de Pedro Sáinz Rodríguez, Madrid, Afrodisio Aguado/Editores-Libreros, 1956 (Col. Clásicos y maestros), p. 143.

²⁵ *Ibid.*, pp. 261-262.

El obispo poblano pudo elevarse a Dios sólo en un sentido poético. jamás en un sentido místico, si consideramos a éste como una experiencia subjetiva que se transforma en una experiencia real o física. En el soneto "Del amor divino" Palafox declara abiertamente que él no llegó a elevarse como hombre místico o como hombre religioso, sino sólo como poeta: "Perdona amor, que en esta breve suma./ escribir presumí tus levantados/ efectos, y por estos santos Grados./ donde nunca subí, llegó la pluma". Dichos versos justifican la teoría de Arnulfo Herrera sobre creer que Palafox sólo se elevó al Grado III (trabajar incansablemente)²⁶ de los diez que supuestamente escaló Santo Tomás, lo cual es una nota evidente de que el misticismo no se da por una experiencia intelectual:

"Es una ilusión creer que, por la inteligencia, podemos elevarnos, de conquista en conquista, hasta conocer a Dios. Si Dios, en efecto, debe hacer explotar su luz dentro de nosotros, nuestra luz natural no sólo será sin utilidad alguna sino que habrá que reducirla a la nada y al mismo tiempo salir de nosotros mismos para permitir a la luz de Dios penetrar en el fondo de nuestra alma".²⁷

Para que el hombre religioso crea que Dios está a su lado debe darle muerte moral a su razón y Palafox no lo logró, porque sus variados intereses en la política, las cuestiones administrativas, incluso aquellas que se referían a la ortografía y los usos correctos de la lengua, lo ataban a la realidad terrena. En el misticismo la personalidad humana y la personalidad divina se conjugan en una silenciosa unidad y se van desarrollando hasta

²⁶ Arnulfo Herrera, *op. cit.*, p. 221. Herrera coloca a Palafox en el Grado III y a San Juan de la Cruz en el VIII.

²⁷ *Ibid.*, p. 18.

fundirse en la esencia infinita de Dios, pero sólo a través de palabras o vivencias mundanas se puede llegar a comprender primero, y experimentar después, la aún así, inentendible unión con Dios. En el Grado X, Palafox afirma:

Vuela el alma tan alta
 en este extremo paso
 al bien eterno, que su amor dispone
 que ya la luz me falta,
 porque es este el ocaso
 a donde con el sol todo se pone:...
 que dudando me admiro,
 si es ella el sol o si en el sol la miro.

Con otra nueva vida,
 de la vieja desnuda,
 con la divina tanto se transforma,
 que mirándola unida
 parece que se muda
 y cobra nuevo ser y nueva forma:...

Cristo, en la religión cristiana, es el lazo entre el cielo y la tierra y esta unión sublime sólo puede ser totalmente entendida y expresada poéticamente por almas selectas, desasidas de las cosas terrenas y muy adelantadas en los caminos de la espiritualidad. Al respecto se ha dicho que Palafox escribió sus diez Grados para manifestar su elevación al cielo y la unión de su caritativa alma con Dios. No estoy segura de ello, pues esta teoría podría desmentirse tan sólo con saber que Palafox había estudiado perfectamente bien la obra de Santo Tomás y que simplemente anheló traspasar esos mismos grados con el fin de "sentir" lo que ya otros grandes místicos, sus maestros Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, habían "sentido". Y ¿quién no querría, en aquella época, haber experimentado el desbordante caudal de amores como los que almacenaron en sus pechos tan grandes ejemplos místicos? Palafox fue uno de ellos, pues deseaba seguir al pie de la letra las instrucciones dadas por aquéllos: si hay que perfeccionarse, me perfecciono: si hay que

moderarse, me modero; si tengo que ser contemplativo, me dedico de lleno a contemplar, y si todo ello me conducirá a unirme con mi amado Dios, estaré dispuesto a subir, tal como está escrito, la escalera gradual al amor divino. En otras palabras, Palafox no escribió sus Grados como consecuencia de su "elevación al cielo", sino al contrario, primero los escribió y luego trató de elevarse, esto porque sabía de antemano que había diez escalones para subir a Dios y quiso después, a través de sus poemas, escalarlos.

Ahora bien, los conceptos que sirven de materia prima a la poesía mística son entendimiento, fantasía, voluntad y arte: todos ellos se funden y hacen una misma cosa, al grado de que el entendimiento da alas a la voluntad, ésta enciende a la fantasía y a su vez esta última se vuelve llama de amor viva en el arte; todo ello vendrá a ser lo que en teología se conoce por contemplación. En el Cántico XXXIV (v.13-24) Palafox comprueba que:

Si el saber infinito de esta mano
 en esa material obra se muestra,
 sacada al vivo de la idea eterna,
 su infinita bondad sacó otra muestra
 en un nuevo edificio soberano,
 cuya rica beldad es toda interna;
 ésta no se gobierna
 por la causa segunda
 como el otro edificio majestuoso:
 es la fe el fundamento poderoso,
 y es piedra que se funda
 en la misma verdad, de quien redunda.

En este Cántico están precisamente los elementos antes mencionados: el entendimiento es "el saber infinito"; la fantasía corresponde a "la idea eterna"; la voluntad se plasma a través de "la Fe"; el arte se ve representado por "la mano en esa material obra que es la poesía" y finalmente, la llama de amor viva, está simbolizada por "la bondad". ¿Qué se denota con esto? La respuesta es sencilla, Palafox conocía los elementos que

FE DE ERRATAS

El Índice de Ilustraciones contiene las siguientes erratas:

- *Grado IV*. Vol. VI, registro 152, *op. cit.*, p. 77. Deberá decir p. 78.
- *Biblioteca palafoxiana*, (Imagen tomada de Pedro A. Palou, *op. cit.*), p. 83. Deberá decir p. 84.
- *Portada de las Varias poesías espirituales*. Vol. VII, registro 01, *op. cit.*, p. 89. Deberá decir p. 91.
- *Índice de los Grados del amor divino*. Vol. VI, registro 127, *op. cit.*, p. 91. Deberá decir p. 92.
- *Estampas sobre la crucifixión de Cristo*. Estampas del dibujante Bernardo Passero y del grabador Jerónimo Wierix en Jerónimo Nadal, *Evangelicae Historiae Imagines Ex ordine Evangelistorum*, Antuerpiae, M.D.XCIII (datos tomados de Juan de Palafox y Mendoza, "Habla a los cielos y a los hombres mira": *Los sonetos al Calvario de Juan de Palafox y Mendoza*. Est. prel. de José Pascual Buxó. México, UNAM, 2000), p. 94. Deberá decir p. 95.
- *El triunfo de San Pedro*, Cristóbal de Villalpando, siglo XVII, sacristía de la Catedral de México, p. 95. Deberá decir p. 97.
- *La virgen de Guadalupe recibiendo el homenaje de América y Europa*, Anónimo, siglo XVIII, Museo de la Basílica, ciudad de México, p. 102. Deberá decir p. 104.
- *Interior del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe*, litografía de Pedro Gualdi, 1853, p. 123. Deberá decir p. 126.
- *Palafox rodeado de alegorías*, (Imagen tomada de Palau, *op. cit.*), p. 141. Deberá decir p. 144.

conforman una buena teoría mística, pero no puedo asegurar, salvo con una investigación más profunda, que pueda considerarse un verdadero místico. Él sabía que el fin de la poesía mística es alejar al alma de la melancolía y de la inquietud, elevarla hasta sentir un verdadero gozo del mundo celestial y cuando llega tan alto que puede alcanzar la altura de Dios, entonces está preparada para el martirio. Conceptos bien especificados en el soneto "Del amor divino", ya que el poeta dice:

Si a tus divinos rayos, sol hermoso,
atrevido volé, derritan luego
la cera de mis alas tus ardores.

Será premio el castigo venturoso
pues si caigo abrasado de tu fuego,
me anegaré en el mar de tus amores.

La técnica que Palafox imita de los místicos consiste en ir de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, del accidente a la sustancia; al final de este camino se llega a la unidad y el poeta se adentra en ella para llegar al éxtasis. Así por ejemplo, el camino que Palafox intentó recorrer desde el Grado I al X va de lo concreto (enfermarse), hasta lo abstracto (la fusión del alma con Dios). Por supuesto en todos estos irs y venires el poeta logró extensísimas meditaciones que lo llevaron a separar lo fragmentario (las pasiones, las tentaciones, lo mundano), de lo absoluto (Dios), es decir, todos aquellos elementos sensibles que distraían su concentración de su objetivo central: Dios y la unión con su alma mortal.

Me he detenido en este apartado porque las *Varias poesías espirituales* están indudablemente rociadas por gotas místicas, ora minúsculas ora mayúsculas, pero a fin de cuentas gotas que hablan de las tribulaciones y padecimientos que se sufren por amor a Dios; aquellos, las tribulaciones y los padecimientos, son una buenaventuranza antes que

ser un cruel martirio. Palafox y Mendoza sabe bien que el amor en la poesía mística debe ser claro, limpio, sutil; sencillo pero no débil; hermoso y por lo mismo espléndido; pero también implica dolor, lágrimas y una soledad infinita, que más que hundir al poeta lo alienta espiritualmente.

No hay entre los místicos alguno que reniegue de lo que predica: "la mística es, como la muerte, una región de la que no se vuelve", dice Menéndez y Pelayo, y ellos permiten verse absorbidos por la individualidad de su solitario pensamiento, pues nada hay fuera de él que los distraiga de la contemplación de Dios. Es por ello que insisto en la teoría de que Juan de Palafox y Mendoza escribió sus poesías espirituales en los últimos nueve años de su vida, cuando se alejó definitivamente de todo asunto que no fuera su encerramiento anímico, el cual le permitiría sentirse "elevado" y no "sujeto" a la tierra. De hecho el obispo declaró que en sus últimos años de vida tuvo varias visiones sobre Cristo, María y el infierno.

Como ejemplos de poemas de corte místico están los siguientes: "Al lector", "Del amor divino", "Liras a la transformación del alma en Dios", y los diez "Grados del amor divino".

3.3.3 Carácter catequístico (propósito didáctico de Palafox).

"Saber para creer y salvarse" era la bandera que ondeaba en la enseñanza de la religión católica, sin embargo al comenzar el siglo XVII hubo un estancamiento en las zonas misionales donde se practicaba la evangelización de los indios. ¿Los motivos? Muchos, pero dos fueron los principales: uno, el aumento de la población, que significó una sobrecarga para los misioneros religiosos; el otro, la llegada expansionista de los jesuitas, a

quienes interesaron más los enriquecimientos económicos y el aumento de poder, que catequizar a sus feligreses.

El Papa tenía el poder de utilizar cualquier medio, según el derecho divino y humano, para lograr la misión espiritual propia de la Iglesia: el famoso derecho de conquista que predicaron los españoles al invadir tierras americanas se consideraba lícito al enviar predicadores, pero acompañados de un ejército suficiente para acudir en defensa de los misioneros.

Por su parte, los doctrineros debían ser gente bien preparada, dominar la enseñanza religiosa y algo muy importante, conocer las lenguas indígenas. La imperiosa necesidad del aprendizaje y dominación de estas lenguas se debía sobre todo a la defectuosa evangelización a través de intérpretes, pues si tratar de entenderse era demasiado dificultoso, lo era aún más el tratar de transmitir una ideología nueva.

La enseñanza catequística consistía, y hasta la fecha, en enseñar las "buenas costumbres cristianas", por ejemplo: saber rezar al comienzo del día y al término del mismo, visitar la iglesia una vez a la semana, tener imágenes o cruces en las casas, traer consigo rosarios y confesarse por lo menos una vez al año, e incluso saber sobre las vidas de los santos más famosos y significativos:

Los días en que los curas han de ser obligados a enseñar la doctrina cristiana a sus feligreses y a declararla como mejor supieren, han de ser los domingos y fiestas de guardar, conforme a lo dispuesto por el Santo Concilio Tridentino, y les exhortará a que le envíen sus hijos, esclavos y familia para ello. Y los que fueren curas de indios, lo harán no sólo en los dichos días, sino también los miércoles y viernes, entre semana por el catecismo que está hecho en su lengua con aprobación del

Concilio Provincial del año de 83. Y a los que fueren muchachos de menor edad de doce años, será todos los días.²⁸



El Santuario de N. S. de Guadalupe fue uno de los lugares donde Palafox predicó sus enseñanzas catequísticas.

La catequización debía estar definitivamente terminada antes de admitir los sacramentos, o sea, el bautismo, la penitencia, la comunión y la confirmación. Pero en realidad ¿cuál era el fin de la enseñanza catequística? En sus contenidos va la respuesta. De entre once puntos que trataba la catequesis rescato sólo los más importantes y dejó de lado, por ejemplo, las virtudes teologales, las virtudes cardinales, los cuatro novísimos y la suma de la fe católica, por no competir al estudio de esta tesis. Los otros eran: la "Señal de la Cruz", que consistía en rezar un Padre Nuestro, el Avemaría, el Credo y el Salve, y los

²⁸ Jorge Rivera Pizarro, *Dominación y catequesis en América Latina (siglo XVI y XVII)*. México, Centro Intercultural de Documentación, 1971 (Col. Sondeos, 81), pp. 9/10 (distinta numeración en cada capítulo).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

“Artículos de la fe”, que se dividían en siete artículos de Dios y siete de Cristo. En realidad no se trata sino de características de cada uno, por ejemplo los artículos de Dios son: hay un solo Dios, Padre, Hijo, Espíritu Santo, creador, salvador y glorificador. Y los artículos de Cristo son: concebido por obra del Espíritu Santo, nacido de María Virgen, sufrió y murió por salvar a la humanidad, descendió a los infiernos, resucitó al tercer día, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios y, por último, vendrá a juzgar a vivos y muertos. Así, por ejemplo, tenemos los poemas palafoxianos “Glosa a la santísima cruz” y “Al nombre de Jesús”, que hacen una magnífica descripción sobre Cristo. Del segundo rescato estos versos:

Cinco letras tenéis –divino nombre
a quien se humilla cielo, infierno y tierra–
por nombre, amigo en paz, temido en guerra,
divino al ángel y admirable al hombre...

Con sangre entran las letras, cinco han sido,
cinco mil los azotes serán presto,
cinco las llagas, salvador y Cristo...

Junto con estos contenidos también se enseñaban los “Mandamientos de Dios y de la Iglesia”, los “Sacramentos de la Santa Madre Iglesia” y los “Pecados Capitales”, todos éstos acompañados de “Obras de Misericordia” y la “Confesión general”. Aspectos que la “Glosa a la contrición” redondea al tocar puntos capitales como la penitencia, el perdón, la santa sangre de Cristo, su costado, etc.

...A vuestra santa inspiración respondo
que de mi enfermedad quiero ser sano
y de este pozo, tan oscuro y hondo,
saldré libre, pues vos me dáis la mano:
ninguna de mis llagas os escondo,
antes busco el colirio soberano
que cura, fortifica y desencanta,
por vuestra cruz y vuestra sangre santa.

Ese costado que tenéis abierto
muestra en vos un amor tan excesivo
que la misericordia de Dios muerto
detiene a la justicia de Dios vivo;...

Con que los indios dominaran los "Artículos de la fe", los catequistas se daban por bien servidos, pero esto no bastaba para llegar a ser un buen cristiano y los segundos se empeñaban en que los primeros cumplieran al pie de la letra los demás puntos. Otro estilo de predicación catequística, diferente al de los sermones en las iglesias y la que se daba públicamente en las plazas, era a través del canto, la pintura y la poesía. Punto en el que me detengo un poco, pues aquí entra el rasgo catequístico de los poemas de Palafox. Se sabe que los sonetos dedicados a Cristo están confeccionados en base a las estampas concebidas por Jerónimo Nadal y Bernardo Passero.²⁹ Estas hablan precisamente de los pasajes por los que también avanzan los sonetos cristológicos de Palafox: el calvario, los sufrimientos padecidos a la hora de la muerte, el descenso de la cruz, su cuerpo depositado en el sepulcro y, finalmente, su resurrección.³⁰

En esa época las estampas dramáticas sobre algunos temas religiosos, como el viaerucis de Cristo, el demonio, la tentación, la muerte, el infierno y el purgatorio, influyeron poderosamente en el éxito de la catequización de los indios. Los misioneros carmelitanos, por ejemplo "...tomaron por arbitrio provechoso valerse de las pinturas... dábanles estampados los misterios de la fe y en especial los de las postrimerías... les daban

²⁹ Juan de Palafox y Mendoza, "*Habla a los cielos y a los hombres mira*": *Los sonetos al Calvario de Juan de Palafox y Mendoza*. Est. prel. de José Pascual Buxó. México, UNAM, 2000, 28 pp. Se incluyen textos donde Buxó establece concordancias entre las imágenes de Passero y los sonetos cristológicos de Palafox.

³⁰ Es necesario recordar que todo cristiano tenía la obligación de conocer los cinco misterios dolorosos de la Pasión y Muerte de Jesucristo: la oración en el huerto, los azotes, la coronación de espinas, la cruz a cuestas y la crucifixión.

estampados ejemplos tenebrosos con que se retrajesen de pecar...".³¹ Se siguieron patrones de orden plástico-iconográfico (incluso retablos de iglesia) para reproducir fielmente y de forma cohesionada cada uno de los trances del calvario.

Queda pues claramente ejemplificada la posible razón de ser de los poemas palafoxianos: imbuir al pueblo en esa corriente católico-cristiana y lograr con ello su completa evangelización. "¿pues qué otra cosa son las epístolas familiares de los santos, sino unas disimuladas instrucciones, ofrecidas con suavidad a los fieles, y una elocuente y persuasiva doctrina, que informa a la humana y cristiana comunicación entre nosotros mismos? La cual no sólo da luz con su discurso, sino calor y eficacia para seguir e imitar lo que primero enseñaron los santos con su ejemplo y virtudes al obrar."³²

Disimuladas instrucciones y doctrinas persuasivas son los *leit-motiv* didácticos de casi todos los poemas espirituales de Juan de Palafox y Mendoza. Imitar y seguir el ejemplo y virtudes de los santos, sus maestros, son también los *leit-motiv* que el obispo quiere mostrar a sus lectores, aquéllos son transformados por Palafox en poesías "ofrecidas con suavidad a los fieles", como él mismo dijo, para lograr en sus conciencias una apertura al mundo religioso del catolicismo.

Las *Varias poesías espirituales* de Juan de Palafox y Mendoza contienen, por lo pronto, una carga connotativa muy clara que se desprende significativamente de cada una de las tendencias ascéticas, místicas y catequísticas, las cuales encierran en sí mismas a los poemas y éstos, a su vez, envuelven a aquéllas.

³¹ Dionisio Victoria Moreno, *Los carmelitas descalzos y la conquista espiritual de México, 1585-1612*. México, Porrúa, 1966, p. 292.

³² *Carta...* Juan de Palafox y Mendoza, *op. cit.*, 1762, p. vii.

3.4 Clasificación métrica de las *Varias poesías espirituales*.

En los 29 poemas que conforman las *Liras* y los *Grados* se encuentra la siguiente disposición métrica: trece sonetos, tres liras, dos décimas, dos glosas, dos canciones, dos tercetos, dos romances, una quintilla, una composición en redondillas y, finalmente, una en rima encadenada. Presentaré algunos fragmentos de los poemas, en cada una de las diferentes medidas métricas, sólo para ejemplificar el tipo de rima que poseen.

SONETOS:

Los trece sonetos presentan la siguiente rima en sus cuartetos: 1 con 4, 5 con 8; 2 con 3, 6 con 7 (ABBA ABBA) y en sus tercetos: 9 con 12, 10 con 13 y 11 con 14 (CDE CDE). Sus versos endecasílabos se conjugan en una rima consonante perfecta abrazada en los cuartetos y cruzada en los tercetos. A este rubro pertenecen los seis poemas sobre Cristo, los dos poemas prólogo, los tres sobre los santos, "De huesos de muertos" y el "Grado IV". Como ejemplo presento el siguiente soneto:

Al calvario y Cristo en él

El cielo está confuso, la mar brama,
el aire cueja el polvo en remolinos,
predomina el más fiero de los sinos,
Atropos corta al mundo estambre y trama.

A
B
B
A

Perdian cada cual —o tronco o rama—
chopos enanos y gigantes pinos,
temen ríñna humanos y divinos,
el caos a confusión segunda llama.

A
B
B
A

La máquina del orbe se disuelve.
¡Oh calvario dichoso! Que en tu monte
el autor de la vida en cruz expira.

C
D
E

¡Oh triunfante Señor!, los ojos vuelve;
y pues tu muerte es paz, en medio ponte.
Habla a los Cielos y a los hombres mira.

C
D
E

LIRAS:

Se les llama liras a las estrofas de cinco versos, endecasílabos el 2 y 5 y heptasílabos el 1, 3 y 4. Su rima es la siguiente: 1 con 3, 2 con 4 y 5 (aBabB). A esta estrofa también se le conoce como Estrofa de Fray Luis de León, sin embargo el máximo poeta místico, San Juan de la Cruz, fue quien mejor la cultivó. A este rubro pertenecen las "Liras de la transformación del alma en Dios", que está compuesta por diecisiete estrofas, formadas cada una de ellas por tres heptasílabos y dos endecasílabos con la rima mencionada arriba:

Liras de la transformación del alma en Dios

Aquella niebla oscura	a
es una luz divina, fuerte, hermosa,	B
inaccesible y pura,	a
íntima, deleitosa,	b
en ver a Dios sin vista de otra cosa.	B

La cual a gozar llega	c
el alma, que de amor está inflamada,	D
y viene a quedar ciega,	c
quedando sin ver nada,	d
licencia trascendida y alcanzada...	D

Por otro lado, las "Liras a la Magdalena en el sepulcro de Cristo" y las liras del "Grado III" también pertenecen a este grupo, pero sus estrofas se conforman de seis versos (llamada Estrofa alirada).³³ Las "Liras a la Magdalena..." constan de cuatro estrofas formadas por tres heptasílabos y tres endecasílabos, con la siguiente rima abrazada: 1 con 4, 2 con 3 y pareados los dos últimos (aBbAcC). Sucede algo parecido en las liras del "Grado III", formadas por veintidós estrofas de tres heptasílabos y tres endecasílabos, su rima es

³³ Tomás Navarro Tomás, *Métrica española*. España, Labor, 1991 (Col. Labor, Nueva Serie, 11), p. 581.

cruzada: 1 con 3. 2 con 4 y pareados los dos últimos (aBaBcC).³⁴ Ninguno de estos dos poemas presentan alguna de las rimas registradas por Navarro Tomás, de tal manera que podrían ser éstas nuevas rimas que Palafox aporta a la métrica novohispana, incluso, a la española. Como ejemplo presento en seguida algunos fragmentos de los dos poemas ya mencionados:

Liras a la Magdalena en el sepulcro de Cristo

Derramado el unguento	a
sobre la alta cabeza de mi gloria,	B
en cambio a mi memoria	b
le dio el cielo esta cueva de aposento,	A
en cuyo breve espacio	c
la majestad del rey tuvo palacio.	C

Dívina sepultura,	a
depósito de amor a lo divino,	B
mansión en el camino	b
que pasa desde el valle hasta la altura,	A
en vos yace una vida	c
que no pudo perderse y fue perdida...	C

Grado III

Con el arco en la cara	a
estaba el alma en el pasado Grado	B
y en éste le dispara	a
al blanco que en aquél tanto ha mirado,	B
que manos allí cobra	c
y aquí las pone todas en la obra.	C

Sube con pies ligeros,	a
afectos ya divinos, más que humanos,	B
y en los pasos primeros	a
tan presto como pies, pone las manos;	B
y en senda tan divina	c
las manos son los pies con que camina...	C

³⁴ *Ibid.*, p. 256; el autor tiene registradas estas otras rimas aliradas: aBaBcC, AbAbcC, AbbAcC y AabBCC; aBaBCC, siendo la primera la más utilizada por Fray Luis de León, Agustín de Rojas, Cervantes y Lope de Vega.

DÉCIMAS:

También llamada Espinela, fue creada por Vicente Espinel a finales del siglo XVI y se compone de dos redondillas con dos versos de enlace, de los cuales el primero tiene una rima semejante a la del último verso de la primer redondilla; y el segundo verso rima con la del primero de la redondilla siguiente, es decir: 1 con 4 y 5; 2 con 3; 6 con 7 y 10; 8 con 9 (abba ae edde); por tanto su rima es abrazada. Las "Décimas al santísimo sacramento y concepción de nuestra señora" y el "Grado I" siguen el modelo anteriormente descrito:

Décimas al santísimo sacramento y concepción de nuestra señora

En su concepción María
y Cristo en el sacramento
-luna y sol del firmamento
en traje de montería-
salen juntos este día
con motivos soberanos,
los que antes dadas las manos
al primero eterno, sino
en el concepto divino,
salieron de un vientre hermanos.

a
b
b
a
a
c
c
d
d
c

Hoy el sol de amor herido
nuevo pastor viene a ser:
el cayado es su poder,
el blanco pan su vestido;
de unas voces el sonido
por lira le dio el amor
que, convirtiendo el valor
del pan en su carne y vida,
en consonancia subida,
hacen pasto del pastor...

e
f
f
e
e
g
g
h
h
g

Grado I

Entra en este primer grado
el alma enferma y doliente
y le da el dolor que siente
a lo mortal desagrado.
Entra con un santo enfado,
tedio y aborrecimiento,
y pierde el entendimiento.

a
b
b
a
a
c
c

entendiendo que ha entendido
que la tierra y mundo han sido
blanco del fin de su intento.

d
d
c

La enfermedad es de suerte
—aunque la tiene rendida—
que es enfermedad de vida
y no enfermedad de muerte;
y aunque el dolor es muy fuerte
no hay pensar que de otro trate,
que para que la maltrate
el santo dolor se esfuerza,
porque entra cobrando fuerza
virtus in infirmitate...

e
f
f
e
e
g
g
h
h
g

GLOSAS:

Semánticamente la palabra glosa significa hacer una explicación o comentario de un texto difícil de entender. Sin embargo, en poesía la glosa es una composición que consiste en desarrollar, en formas estróficas variables, unos versos que forman determinado texto.³⁵ La extensión de la primera estrofa (el texto) determina el número de estrofas de todo el poema, ya que el último verso de cada estrofa (a partir de la segunda en adelante) debe repetir uno de los versos de esa primera estrofa en orden sucesivo. Así por ejemplo encontramos que las dos glosas escritas por Palafox cumplen con esta sentencia: la primera estrofa de la "Glosa a la santísima cruz" consta de cuatro versos, de tal suerte que el poema se compondrá de cuatro estrofas más que portan en su último verso aquél de la primera estrofa que le corresponde en orden sucesivo:

³⁵ *Ibid.*, p. 274: Navarro T. denomina al texto como tema.

<p>Texto: <i>Sin cruz no hay gloria, ¡oh madero divino!, ni con cruz llanto eterno, tampoco hay santo sin cruz, que es el verdadero.</i></p>	<p>establézcase en el suelo, que sin cruz no habrá consuelo dívino, ni con cruz llanto.</p>
<p>Glosa: Después que la Virgen vio que por la culpa su hijo clavado en la cruz murió, como a su Dios la adoró y fervorosa la dijo: "Cargarte en mis hombros quiero y por tí mi gloria espero: serás, ¡oh cruz!, mi memoria, que pues de Cristo cres gloria, sin cruz no hay gloria, ¡oh madero!"</p>	<p>El consuelo perdurable ha de fundarse en la cruz y en el llanto miserable, tesoro halla inestimable quien tiene divina luz: el tormento y el quebranto son un laurel y amaranto para la fuente del justo, mas sin temporal disgusto eterno, tampoco hay santo.</p> <p>Acabe de persuadirse quien seguir a Cristo entiende, que a la cruz ha de rendirse y que sin cruz no hay ceñirse la corona que pretende: la cruz es nuestro lucero del cielo el guión primero, mas no piense quien se alista por soldado en su conquista sin cruz, que es el verdadero".</p>
<p>No puede gloria alcanzar quien primero no padezca, y su cruz se ha de cargar si quiere con Dios reinar el que más con Dios merezca, y humillándole Dios tanto que a la cruz quitó el espanto</p>	

Este poema está compuesto de octosílabos, su rima es consonante perfecta, cruzada en el primer quinteto y abrazada en el segundo, o bien, pareados los versos 3 y 4, 6 y 7. 8 y 9 (abaab ceddc).

Por su parte, la glosa titulada "A la contrición" porta en su primer estrofa ocho versos, por lo que el resto del poema constará de igual número de estrofas. Su rima es consonante perfecta alterna y pareados los dos últimos versos: 1 con 3 y 5; 2 con 4 y 6; 7 y 8 (AB AB AB CC). Cada estrofa consta de ocho versos endecasílabos: los seis primeros tienen rima alterna y los últimos dos son pareados.

La forma métrica que utilizó la glosa generalmente fue la décima, y no la octava como lo hizo Palafox en este poema, sin embargo, al jugar con estrofas de ocho y diez versos, el poeta demuestra un interés peculiar: ir en contra de lo establecido introduciendo

algunas innovaciones a la métrica de la poesía española, a pesar de no haber evitado contagiarse de las reglas que ésta había impuesto años antes.

CANCIONES EN SILVA:

En una canción el poeta puede construir la primera estrofa con entera libertad, respecto al número de los versos, a la alternancia de los de medida diferente y a la distribución de las rimas, pero las demás estancias de que conste el poema, deberán ser en todo iguales a la primera. Las dos canciones que conforman los "Grados IX" y "Grado X" constan de los siguientes datos: rima consonante perfecta, cruzada en los primeros seis versos y abrazada en los versos 8 a 11, pareados los dos últimos y suelto el verso 7 (ABC ABC c DEcD FF). Se trata de estrofas de trece versos: en el "Grado IX" hay doce estrofas con once versos endecasílabos y dos heptasílabos, y en el "Grado X" hay once estrofas con cuatro endecasílabos y nueve heptasílabos. Palafox se tomó la libertad de combinar en estas dos canciones, el número de estrofas y la medida de los versos; jugó con la métrica como uno de esos deseos que tiene el poeta de salirse un poco de las reglas:

Grado IX

Vestido de temor y el pie desnudo	A
en lo más encerrado del desierto,	B
miro al pastor y capitán famoso,	C
para Dios elegante, tartamudo,	A
entre la zarza el fuego descubierto	B
y adorando el misterio más dichoso;	C
postrado y temeroso,	c
mirar no osaba las hermosas llamas	D
que, con doradas lenguas, le decían	E
la gloria que tenían,	e
cercando sin quemar las verdes ramas;	D
y cuando mira el bien que allí se encierra,	F
le adora humilde, con la boca en tierra...	F

Grado X

Vuela el alma tan alta	a
en este extremo paso	b
al bien eterno, que su amor dispone	C
que ya la luz me falta	a
porque es este el ocaso	b
a donde con el sol todo se pone;	C
ya quiere que corone	c
con rayos su cabeza	d
pues que su luz	e
y que tanto le limite	e
en vivos resplandores y en belleza,	D
que dudando me admiro,	f
si es ella el sol o si en el sol la miro...	F

Esta disposición métrica puede aplicarse a la mayoría de los 51 Cánticos porque su rima es muy parecida a la de las dos canciones mencionadas arriba, sin embargo hay que tener algunas reservas. pues en cuanto al número de versos la diferencia sí es clara: algunos Cánticos no solamente tienen trece versos (como el "Grado IX" y "Grado X"), sino también hay algunos que poseen desde once hasta diecisiete versos, como el "Cántico IV" y "Cántico XV", respectivamente. En la mayoría de los Cánticos, los siete primeros versos presentan una rima muy parecida a la de los siete primeros versos de las canciones, terminando en el pareado de los versos 6 y 7 y, por lo general, los últimos versos de cada estrofa también terminan en pareado, como lo hacen las canciones. Por ello, me atrevo a decir que los Cánticos son el mejor ejemplo de esas pequeñas libertades de las que ya hablé anteriormente. Enseguida presento fragmentos de las diferentes rimas de algunos Cánticos:

CÁNTICO I		CÁNTICO III	
Entre toda la máquina admirable	A	Vencióla en la maldad el vano Egipto	A
de este visible mundo,	b	pues cuanto para el hombre cría el cielo,	B
mostró Dios su potencia	c	tuvo por Dios a quien humilde adora.	C
y su saber profundo,	b	¡Qué bien responde aqeste horrendo celo	B
providencia y amor inenarrable,	A	al amor del criador, raro, infinito,	A
en darle al hombre esencia	c	por quien tanta criatura le atesora	C
con tan alta eminencia.	c	al agresor, que tanto bien no ignora!	C
que fue un retrato del criador eterno.	D	¡Qué bien se cumple el infernal designio!	D

y tanto lo ha estimado, que de cuanto hay criado, es fin el hombre, príncipe, y gobierno, y esta ventura le duró entre tanto, que conservó el valor, de justo, y santo...	e e D F F	pues tiene tal dominio el príncipe del mundo, introducida la maldad por el orbe, como reina, por cuyo ministerio manda y reina. Ésta viene con máscara de vida y con traje falaz, de honor y fuerte para llevarnos a la eterna muerte	d E F F E G G
CÁNTICO IV Cuando por sus maldades abrsa Dios con rayos a Sodoma, a Loth defiende de la culpa y pena, y en todas las edades, cuando la lanza contra el mundo toma, y al arma toca, su elemencia suena, que alivia la cadena; siempre que Dios castiga es su piedad inmensa nuestra amiga y es mano que nos vale cuando la lanza de su brazo sale...	a B C a B C c e E f F	CÁNTICO XV Nuestros nombres ilustres celebremos haciendo una ciudad con una torre, que con el cielo den sus capiteles, dijeron de arrogancia los extremos: Y cuando más ésta tirana corre de la fábrica excelsa los cordeles, cuando ya está forjando sus zoeles, confunde Dios las lenguas y artificio y el soberbio edificio paró; mas sin fin reparo de las culpas que han cometido aquellos arrogantes pues fueron ellos contra Dios gigantes en no pedir perdón, ni dar disculpas, como en los cuerpos donde Dios compuso del temerario abuso una clara figura, mas no la ve, que es ciega esta locura...	A B C A B C C D d E F F E G g h H

TERCETOS:

Es una estrofa compuesta por tres versos endecasílabos que riman así: 1 con 3; 2 con 1 y 3 del terceto siguiente (ABA BCB CDC), y así sucesivamente hasta el final del poema, el cual remata en un serventesio, es decir, un cuarteto con versos de arte mayor, con rima alternada: 1 con 3, 2 con 4 (ABAB). El poema titulado "Prosa de los difuntos" es un terceto con una rima consonante perfecta cruzada, como la que se mencionó arriba. Sus veinte estrofas se componen de endecasílabos, incluyendo su serventesio al final. De idéntica manera se compone el "Grado II", sólo que este poema consta de 41 estrofas. He aquí un fragmento del primer poema:

Prosa de los difuntos

Día será de ira y de venganza
 aquel que volverá el mundo en ceniza
 y en fuego nuestra vana confianza.

A
 B
 A

Y de este ardor que tanto atemoriza,
 testigos son David y la Eritrea,
 cuyo oráculo gracia solemniza.

B
 C
 B

Cuánto temor habrá cuando se vea
 venir a escudriñar el juez tremendo
 las causas en que el mundo el tiempo emplea...

C
 D
 C

REDONDILLA Y ROMANCES:

La redondilla es una estrofa de cuatro versos que se utilizaba en los cantares populares, preferentemente por los dramaturgos del siglo de oro. Palafox la utilizó en su "Grado V", conformándola de una rima consonante perfecta abrazada: 1 con 4 y 2 con 3 (abba) en sus 40 estrofas, formadas éstas por cuatro versos octosílabos:

Grado V

Cúbrese de obscuridad
 con negras nubes el cielo
 y está amenazando al suelo
 una grande tempestad.

a
 b
 b
 a

Fórmase en el aire guerra
 y el aire de esto alterado,
 porque la causa le ha dado,
 furioso azota la tierra...

a
 b
 b
 a

Por otro lado, el romance es un poema cuyos versos impares van libres y los pares están relacionados por un mismo asonante. Cuando no se dice expresamente qué medida tiene el verso debe entenderse que se trata del romance octosílabo y cuando es de versos oncecílabbos se le llama romance heroico. De acuerdo con esta explicación el "Grado VI"

es un romance que tiene rima asonante perfecta sólo en los versos (octosílabos) 2 y 4 y van libres el 1 y 3 (abcb). todo esto se repite en sus 38 estrofas:

Grado VI

A la fuente eterna, Dios,
que mana eternos regalos,
sedienta el alma y ligera
corre con afectos santos.

a
b
c
b

Herida con las saetas
del amor en este Grado,
alas hace de sus plumas
y va corriendo y volando...

a
b
c
b

De la misma manera el poema “Vuelto al que dice *Recordad hermosa Celia*” tiene el tipo de rima antes mencionado (abcb), sin embargo su rima es aguda (su fuerza tónica cae en la última sílaba) sólo en los versos pares.³⁶ He aquí un fragmento:

Vuelto al que dice *Recordad hermosa Celia*

Recordad alma dormida,
si por ventura dormís,
que quien está en mi desgracia
no es justo que duerma así.

a
b
c
b

Para aplacar la justicia
misericordia pedid
y guardaos de vuestro cuerpo
que os quiere perder aquí...

a
b
c
b

QUINTILLA:

El "Grado VIII" se compone de estrofas de cinco versos octosílabos. Su rima (abbab aabba abbab aabba) es consonante perfecta abrazada en las estrofas impares y asonante (algunas veces consonante) perfecta en estrofas pares, estas últimas con parcados los cuatro primeros versos y suelto el quinto. Palafox buscaba cierta simetría en los últimos versos de cada quinteta, es decir, los sueltos, porque se alternan sucesivamente en b a b a b a. etc. El siguiente es un ejemplo de lo dicho:

Grado VIII

De este Grado en que me veo	a
cantar será intento vano,	b
si no le da el soberano	b
amor voz a mi deseo	a
y nuevo plectro a mi mano.	b

Y así, si decir no sé	a
cómo el alma aquí se ve,	a
perdone quien lo leyere	b
si acaso no me entendiere,	b
que yo lo escribo por fe.	a

Cuando aquí camina y llega	a
el alma y a la divina	b
bondad sus brazos inclina,	b
mejor corre si se pega	a
y más parada camina,	b

Mejor vuela, si parada,	a
goza la prenda estimada	a
que le da otra vida y ser,	b
porque la viene a tener	b
estrechamente abrazada...	a

³⁰ *Ibid.*, p. 531-541: Algunas rimas registradas por Tomás Navarro Tomás son: abba (redondilla), abab (cuarteta), ABBA (cuarteto), ABAB (cuarteto serventesio), AAAA (cuaderna vía), asonante en versos pares (cuarteto asonantado) y finalmente, abcB (endecha real).

RIMA ENCADENADA:

En los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII, la rima encadenada fue utilizada con una frecuencia casi regular. La podemos encontrar en *El pelegrino curioso*, de Villalba y Estaña; en la tercera de las *Églogas pastorales* de Pedro de Padilla; en *Viaje del Parnaso*, de Cervantes y en la segunda égloga de Garcilaso, en donde se repetía la rima final de cada verso en las sílabas 6 y 7 del siguiente. El procedimiento de la rima encadenada se deriva de la antigua técnica trovadoresca y consiste en situar en el interior de cada verso una rima que repite al final del verso precedente, por lo que la unidad del verso sufre cierta deformación. De tal suerte, el "Grado VII" de Palafox tiene once versos cuyos finales riman con el final del hemistiquio que le sigue, mientras que los finales de cada verso, entre sí, quedan sin rima. Dicho poema consta en total de trece estrofas y todos sus versos son endecasílabos. Hay que tomarla también como una grata composición dentro de todas las poesías espirituales de Palafox:

Grado VII

Con nuevo ser, en pies más *animosos*,
por los *dichosos* pasos que *camina*
de esta *divina* escala tan *ligera*,
corre a su *esfera* el alma que no *mira*
lo que *retira* de esta luz *sagrada*;
lo que le *agrada* sólo y *enamora*
del bien que *adora* considera *atenta*,
todo lo *intenta* con ligera *prisa*,
ni lo que *pisa* cuando correr *advierde*;
porque es tan *fuerte* el ímpetu que *lleva*
que hace el amor que al mismo Dios se *atreva*.

Tan alto ser a tanto bien *levanta*
que nada *espanta* al alma *enamorada*,
porque *cansada* cobra nuevo *aliento*
y al *firmamento* llega de su *vida*,
donde *atrevida*, porque ven sus *ojos*
que a los *despojos* ricos de quien *ama*
amor la *llama*, para que *posea*
lo que *desea* sin mirar la *tierra*;
los ojos *cierra* como tanto *diste*,
pierde de *vista* lo que al suelo *debe*,
"amor es" —dice—, y con amor se *atreve*...

Como ya lo especificué al final del Capítulo II, el orden de las Liras en la segunda edición se debió más a criterios métricos que a temáticos. Sin embargo, esa disposición no

fue exacta, ya que se englobaron en un solo bloque los trece sonetos y las dos glosas, dejando de lado las otras medidas. Cabe aclarar que la clasificación métrica que presento en este capítulo, en un intento por abarcar el total de poemas, trata de hacer evidente al lector esa experiencia de versificar que tenía Juan de Palafox y Mendoza: esto, en buena medida, deja un muy grato sabor de boca, pues su sencillez en sus rimas, su apego a las reglas métricas de la época (a pesar de que en ocasiones quiera ir en contra de ellas), y sus libertades, ciertamente escasas, a la hora de implantar su propia marca personal, sin lugar a dudas explica la trascendencia de las *Varias poesías espirituales*.

Finalmente, ¿es posible declarar que Palafox fue un "mediano poeta" o un "mediano versificador"? Sus poesías nos lo dirán conforme sus voces se sigan escuchando en las subsecuentes investigaciones. Pero he de decir que el estilo palafoxiano es un deseo a todas vistas de puntualidad y de economía expresiva: "... he procurado en la disposición y en el estilo, conservar claridad y precisión. Claridad, porque materias interiores necesitan de términos fáciles y llanos; precisión por contener en moderado volumen un discurso sumamente copioso y abundante cual es el que incluye las alabanzas de Dios y los medios por donde ha de ser amado y servido de las almas".³⁷ Y efectivamente, ya hemos descubierto que Palafox no muestra una erudición exagerada, ni tanta elegancia en sus discursos, pues éstos originan una doctrina llana con motivos claramente persuasivos. Ya lo dice el propio Palafox en sus *Cartas pastorales*:

No esperen cartas llenas de elocuencia o elegancia. No esperen repetida o afectada erudición. No esperen conceptos llenos de delgadeza y sublimidad de ingenio o de

³⁷ Juan de Palafox y Mendoza, *Tratados mejicanos, op. cit.*, (BAE, t. 217), p. LXXVIII-LXXIX.

ponderado estilo; porque ni llega a eso mi habilidad, ni creo que éste es socorro conveniente a su necesidad, ni medio a su utilidad.

Serán mis cartas y contendrán mis pláticas y sermones, con el divino favor (en cuanto alcanzare mi corta capacidad), razones nacidas del corazón, del deseo de su bien, fundamentos de verdad, discursos claros y de provecho, doctrina sólida y llana, patente a los más pequeños, cuanto mejor a los grandes: mirando en cuanto pudiere a aprovechar, no a lucir y más a persuadir que a agradar.³⁸



Palafox rodeado de alegorías.

³⁸ Juan de Palafox y Mendoza, Carta X, en *Obras*, t. III, parte 2ª, p. 131. Citado en Lewis Hanke, *op. cit.*, p. LXXIX.

REFLEXIONES A MANERA DE CONCLUSIÓN.

El imponente peso de los ocho volúmenes en folio de las *Obras* de Juan de Palafox y Mendoza en la primera edición y de los trece en la segunda, carece, en un porcentaje considerable, de piezas poéticas. Es por esta razón que no es de extrañarse que Palafox, más que buen poeta, fuera considerado un buen versificador, y gracias a esto su exquisito gusto por la métrica uniforme se echará de menos en otras composiciones que se encuentran fuera de las *Varias poestas espirituales*.

A lo largo de ese recorrido poético por el que Palafox nos llevó de la mano en sus poemas espirituales, pudimos constatar el lamento que un español del siglo XVII, ducho en asuntos místicos y ascéticos, y experto en menesteres catequísticos, deja escapar con sus sinceras palabras y frases poéticas.

Sigo en gran medida la idea del Mtro. Arnulfo Herrera de que la poesía de Palafox es "una ética antes que una estética", pues a Palafox le interesaba, antes que las exigencias poéticas o estilísticas de su época, que sus fieles aprendieran la catequesis que él trataba de difundir. Su deber moral de hombre religioso se imponía enormemente sobre su productividad poética, lo cual podría justificar, según dicen algunos, su "poco alcance poético", ya que Palafox dedicó la mayor parte de sus esfuerzos a "trabajar incansablemente", tal y como lo dice su Grado III, a favor de sus "ovejas", porque sabía muy bien, antes que todo, que era un excelente pastor de almas.

Las *Varias poestas espirituales* invitan al lector a zambullirse, a través de un sencillo lenguaje novohispano, en el todo de esa literatura y poesía mística que pocos han entendido. Quizás sus poemas no son pilares que cimenten la poesía mística española-novohispana en una letrada tierra firme, pero sí son una especie de atractivo para aquellos

estudiantes reacios a entrar en el conocimiento de la literatura novohispana. Quizás los poemas palafoxianos no tuvieron efecto inmediato en el momento en el que se publicaron, pero sí puedo decir que aún permite entender el proceso histórico, ideológico y religioso de esa época poco comprendida.

Ahora sabemos que el propósito central de esa poesía espiritual era la enseñanza catequística, y no alcanzar la altura de los grandes poetas. La religión de aquellos tiempos, a diferencia de lo que ha pasado en los siglos recientes, desempeñaba expresamente el papel de "instructivo" del hombre, para comportarse debidamente ante sí y ante los demás. Las *Varias poesías espirituales* son sólo eso, un conjunto de preceptos y ordenanzas para el bien actuar del hombre novohispano y, ante esto, ¿por qué exigir del poeta una mayor atención a la forma que al contenido? "Ética antes que estética" pareciera ser el lema implícito que llevan estos poemas, pero a pesar de ello el lector podría hallar una muy aceptable calidad poética en Palafox.

Si acaso mis favorables juicios de las *Varias poesías espirituales* despertaran opiniones contrarias, entonces debería pensarse que los falsos prejuicios lanzados por José de Palafox y los jesuitas son la mejor señal de que la interpretación de la poesía palafoxiana hasta hoy ha sido errónea. En efecto, al leer en incontadas ocasiones las palabras de José de Palafox, me propuse desmitificar (y espero haberlo logrado), esos errados conceptos que se han manejado durante tanto tiempo.

Juan de Palafox y Mendoza demostró que apartarse de la estética de su momento no significaba rebeldía o incompetencia, mejor aún, demuestra un interés que quizá muchos poetas no manifiestan: preocuparse por el bienestar y educación de sus semejantes.

Reconocer un hilo conductor entre los poetas de su época y no juzgarlo como imitador de los "mejores", es reconocer que el obispo jamás tuvo la intención de ser un

perfecto copista de aquéllos, muy al contrario, esa manera de escribir y de rehuir, en gran manera, a la estética barroca, es lo que le da originalidad y hace relucir el valor intrínseco de la poesía palafoxiana. Generacional e ideológicamente, Palafox está incluido, de manera casi imperativa, en ella, quizás por contagio o modo de la época, pero a fin de cuentas, inmerso en ese vasto mundo que es la poesía novohispana: español por nacimiento pero novohispano por estancia, desempeño y afición.

Termino estas conclusiones con la opinión de Vicente Riva Palacio sobre Palafox, la cual engloba todo lo aquí dicho sobre su poesía. Dice así: "el caballeroso galante, el ingenioso poeta y el sagaz político... dotado de un espíritu vasto y levantado, de una imaginación fecunda y de un corazón generoso: era desinteresado, y sobre todo, poseía un carácter enérgico e inflexible, en el que realmente entraba, por muy poco, la prudencia que le atribuyen sus biógrafos y, por mucho, la impetuosidad".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERRO Solange, (Textos), *Estampas de la Colonia*. Edición gráfica de Ma. Cristina Urrutia y Krystyna Libura. México, Edit. Patria, 1994, 108 pp.
- ALONSO Dámaso, *La poesía de San Juan de la Cruz*. 4ª. ed. España, Aguilar. 1966 (Col. Ensayistas hispánicos), 226 pp.
- BARTOLOMÉ Martínez Gregorio, *Jaque mate al obispo virrey; siglo y medio de sátiras y libelos contra don Juan de Palafox y Mendoza*. México-Madrid-Buenos Aires, FCE, 1991. 329 pp.
- BELIC Oldrich, *Verso español y verso europeo*. Santafe de Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 2000, 675 pp.
- BERISTÁIN DE SOUZA José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. 2ª. ed. facs. 3 v., II. Ed. de Fortino Hipólito Vera. México, UNAM, 1980 (Inst. de Est. y Documentos históricos/Biblioteca del Claustro).
- BLEIBERG German, *Diccionario de historia de España*. 3 v. Madrid, Alianza, 1979.
- BRENNAN Gerald, *San Juan de la Cruz*. Trad. de Jaume Reig. Barcelona, Laia, 1974, 207 pp.
- CARREÑO Alberto María, *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México. Según sus libros de claustros*. 2 v. México, UNAM, 1963.
- ---, *La Real y Pontificia Universidad de México. 1536-1865*. 2 v. México, UNAM, 1961.
- CRUZ DE ARTEAGA y Falguera Cristina de la, Sor, *Una mitra sobre dos mundos, la de Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla de los Angeles y de Osma*. Puebla, Gob. del Edo. de Puebla, 1991 (Col. V Centenario), 640 pp.
- ---, *El obispo Palafox y Mendoza*. Madrid, Editora Nacional, 1960.
- CRUZ Juan de la, San, *Obras completas*. Ed. crítica, notas y apéndices por Lucinio Ruano de la Iglesia. 14ª. ed. (reimp.). Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 1994 (BAC. 15), 1149 pp.
- *DICCIONARIO Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. 5ª. ed. corregida y aumentada. 3 v., III. México, Ed. Porrúa, 1986.
- DÍEZ ECHARRI Emiliano, *Teorías métricas del siglo de oro. Apuntes para la historia del verso español*. Madrid, Ediciones Aldies/Consejo superior de investigaciones científicas, 1970, 355 pp.

- --- y José Ma. Roca Franquesa, *Historia de la literatura española e hispanoamericana*. Madrid. Aguilar. 1960.
- ELIADE Mircea, *Diccionario de las religiones*. Trad. de Isidro Arias Pérez. Barcelona-México. Paidós. 1992, 327 pp.
- *ENCICLOPEDIA universal ilustrada europeo-americana*. 70 v. Madrid, Espasa-Calpe, 1920.
- FATONE Vicente, *Temas de mística y religión*. Bahía Blanca, Arg., Cuadernos del sur/Instituto de Humanidades/Universidad Nacional del Sur. 1963. 86 pp.
- FERNÁNDEZ GRACIA Ricardo, *Iconografía de Don Juan de Palafox. Imágenes para un hombre de estado y de iglesia*. Pamplona. Gobierno de Navarra. 2002, 476 pp.
- ---, *El venerable Juan de Palafox: Fitero, 1600-Burgo de Osma, 1659. Semblanza biográfica*. Pamplona. Asociación de Amigos del Monasterio de Fitero. 2000. 137 pp.
- FERRATER MORA José, *Diccionario de filosofía*. 2 v., 5ª. ed. (2ª reimp.). Buenos Aires. Editorial sudamericana, 1965.
- FEUSTLE Joseph, *Poesía y mística: Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez y Octavio Paz*. Xalapa. Universidad Veracruzana/Centro de Invs. Ling.-lit., 1978. 100 pp.
- GARCÍA Genaro, *Don Juan de Palafox y Mendoza. Obispo de Puebla y Osma. Visitador y Virrey de Nueva España*. Est. prel. de Efraín Castro Morales. Puebla. Gobierno del Estado de Puebla/Secretaría de Cultura. 1991, 426 pp.
- --- y Carlos Pereyra, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México: Don Juan de Palafox y Mendoza, su virreinato en la Nueva España, sus contiendas con los P.P. Jesuitas, sus partidarios en Puebla, sus apariciones, sus escritos escogidos, etc.* 2ª. ed. México. Ed. Porrúa, 1974, 686 pp.
- GARCÍA ICAZBALCETA Joaquín, *Bibliografía mexicana del s. XVI*. México, Andrade y Morales, 1886.
- GONZÁLEZ DE ROSENDE Antonio, *Vida del ilustrísimo y excelentísimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza...* Madrid, Imprenta de Gabriel Ramírez, 1762.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ Enrique, "Los primitivos estatutos y ordenanzas de la Real Universidad de México", en *Universidades españolas y americanas. Época colonial*. Pról. y comp. de Mariano Peset. Valencia. Generalitat Valenciana-CSIC. 1987. pp. 207-224.

- ---, "La legislación universitaria colonial (1553-1653)" en *Historia de la universidad colonial. Avances de Investigación*. México, UNAM: CESU, 1987 (La Real Universidad de México. Estudios y Textos I), pp. 90-95.
- ---, "La definición de las normas legales en la Real Universidad de México (1553-1653)", en las Actas de la 7th International Standing Conference for the History of Education. Salamanca, 1985, v. I, pp. 195-207.
- GOYRI DE MENÉNDEZ PIDAL María. "La Celia de Lope de Vega", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Año IV, 4, oct.-dic., 1950. México. El Colegio de México / Harvard University, Cambridge, Mass., pp. 347-390.
- GRISWOLD MORLEY S. y Bruerton Courtney, "Lope de vega. Celia y *Los Comendadores de Córdoba*", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Año VI, 1, ene.-feb., 1952. México. El Colegio de México/Harvard University, Cambridge, Mass., pp. 57-68.
- GUILLÓN BARRETT Ivonne. *Versificación española*. México. Cía. General de Ediciones, 1976, 234 pp.
- GUTIÉRREZ de Medina Cristóbal. *Viaje del virrey marqués de Villena*. Introd. y notas de don Manuel Romero de Terreros. México, Imprenta Universitaria/UNAM: Instituto de Historia, 1947 (Primera Serie, 3), 87 pp.
- HANKE Lewis (Ed.). *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*. México. Con colab. de Celso Rodríguez. 5 v., III-IV. Madrid, Ediciones Atlas, 1977 (BAE. 273-277).
- HERRERA CURIEL Arnulfo. "Palafox: varón de deseos" en *Memorias del Congreso "Remembranza de Palafox: 400 años de su natalicio"*. Puebla, Secretaría de Cultura/CONACULTA, 200?, pp. 209-222. En prensa.
- IGUINIZ Juan. *La imprenta en la Nueva España*. México. Ed. Porrúa, 1938, 61 pp.
- INSTITUTO MORA. *Cien impresos coloniales poblanos*. Pról. de Elías Trabulse. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991, 212 pp.
- JOVER ZAMORA José María. *Historia de España Menéndez Pidal*. 4^a. ed., 41 v., XXV. Madrid, Espasa-Calpe, 1996.
- LÓPEZ QUIROZ Artemio. *Palafox "De escoplo y martillo"*. Puebla, Secretaría de Cultura/Gobierno del Estado de Puebla, 1999, 471 pp.
- MATA INDURÁIN Carlos. "Las Varias poesías espirituales de Juan de Palafox y Mendoza: comentario y algunas notas filológicas", en Ricardo Fernández Gracia (coord.), *Palafox, Iglesia, Cultura y Estado en el siglo XVII*. Congreso Internacional. IV

Centenario del nacimiento de Juan de Palafox y Mendoza. Pamplona, Universidad de Navarra, 2001, pp. 323-338.

- ---, "Dimensión literaria de don Juan de Palafox y Mendoza", en *Río Arga*, núm. 96, cuarto trimestre de 2000, pp. 7-20.
- ---, "Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo-poeta", en *Pregón Siglo XXI*, núm. 16, navidad de 2000, pp. 62-63.
- ---, "Alegoría, tópicos y emblemática en la poesía de Juan de Palafox y Mendoza", en José Pascual Buxó (editor), *Juan de Palafox y Mendoza: Imagen y discurso de la cultura novohispana*. México, UNAM, 2002 (Serie Estudios de cultura literaria novohispana, 18), pp. 395-431.
- MEDINA JAIME Rubén D., "Cánones de composición en la poesía del obispo Juan de Palafox y Mendoza", en *Memorias del Congreso "Remembranza de Palafox: 400 años de su natalicio"*. Puebla, Secretaría de Cultura/CONACULTA, 2007, pp. 197-207. En prensa.
- MÉNDEZ PLANCARTE Alfonso, *San Juan de la Cruz en México*. México, FCE, 1959, 86 pp.
- ---, *Poetas novohispanos (Segundo siglo 1621-1721)*. 2 v., I. Est. selec. y notas de---. México, UNAM, 1995 (BEU, 43), 260 pp.
- MENÉNDEZ Y PELAYO Marcelino, *La mística española*. Ed. y est. prel. de Pedro Sáinz Rodríguez. Madrid, Afrodísio Aguado/Editores-Libreros, 1956 (Col. Clásicos y maestros), 415 pp.
- MEYER Bárbara y otros (Textos), *El otro yo del rey: Virreyes de la Nueva España, 1535-1821*. México, Miguel Ángel Porrúa, Librero-Editor/INAH/Museo Nacional de Historia, 1996, 79 pp.
- MOLTSMANN-WENDEL Elisabeth, *The Women Around Jesus*. Translated by John Bowden from the German *Ein eigener Mensch werden. Frauen um Jesus*. New York, Crossroad, 1993, 148 pp.
- MUSACCHIO Humberto, *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*. 3 v. Italia. Hoja Casa Editorial, 1999.
- MUSEO Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, *Iconografía colonial. Retratos de personajes notables en la historia colonial de México...* Introd. de Jesús Romero Flores. México, Museo Nacional, 1940, 244 pp.
- NAVARRO TOMÁS Tomás, *Métrica española*. España, Labor, 1991 (Col. Labor, Nueva Serie, 11), 581 pp.

- NOVO Yolanda, *Las "rimas sacras" de Lope de Vega. Disposición y sentido*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela/Servicio de publicaciones e intercambio científico, 1990 (Col. Monografías da Universidade de Santiago de Compostela. 155), 327 pp.
- PALAFOX y Mendoza Juan de, *Obras del Ilmo. y Rmo. Señor D. Juan de Palafox y Mendoza...* v. VI, editado en el año de 1667. Madrid, Melchor Alegre, 1659-71.
- ---, *Obras del ilustrísimo, excelentísimo y venerable siervo de Dios Don Juan de Palafox y Mendoza...* 2ª. edición, v. VII. Madrid, Imprenta de Gabriel Ramírez, 1762.
- ---, *Breve tratado de escribir bien y de la perfecta ortografía*. Madrid, María de Quiñones, 1662. 96 pp.
- ---, *Cartas escritas por el venerable siervo de Dios don Juan de Palafox y Mendoza, 1643-1649*. Ed. de Juan Pablo Vidal Tapia. Pról. de Juan Pablo Salazar Andreu. Puebla, Nuestra República (Serie Documentalia poblana. 9), 1998, 116 pp.
- ---, *Estatutos y Constituciones (reales de la Imperial y Regia Universidad de México)... Por el excelentísimo y ilustrísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza...* México, viuda de Bernardo Calderón, 1668.
- ---, *De la naturaleza del indio*, Puebla, Nuestra República (Serie Documentalia poblana. 7), 1998, 65 pp.
- ---, *"Habla a los cielos y a los hombres mira": Los sonetos al Calvario de Juan de Palafox y Mendoza*. Est. prel. de José Pascual Buxó. México, UNAM, 2000, 28 pp.
- ---, *Ideas políticas*. Pról. y selec. de José Rojas Garcidueñas. México, UNAM, 1946, 180 pp.
- ---, *Libro de las virtudes del indio*. Pról. de Federico Gómez de Orozco. México, SEP, 1950 (Biblioteca enciclopédica popular, Tercera época, 219). 141 pp. Contiene también la *Vida interior*.
- ---, *Poesías espirituales. Antología*. Ed. y est. de José Pascual Buxó y Artemio López Quiroz. Present. de Héctor Azar. México, UNAM/IIB; Seminario de Cultura/Gob. de Edo. de Puebla/Secretaría de Cultura, 1995 (Serie: Estudios de cultura literaria novohispana. 5), 149 pp.
- ---, *Tratados mejicanos*. 2 v., I. *Memoriales espirituales y epístolas solemnes y II Memoriales civiles y Epístolas-Tratados*. Ed. y est. prel. de Francisco Sánchez-Castañer. Madrid, Ediciones Atlas, 1968 (BAE, Continuación de la Colección Rivadeneira. t. 217-218).
- PALOMAR DE MIGUEL Juan, *Diccionario de México*. 4 v., III, México, Ed. Panorama, 1991.

- PALOU Pedro A., *Breve noticia histórica de la Biblioteca palafoxiana y de su fundador Juan de Palafox y Mendoza y los colegios de S. Juan, S. Pedro, S. Pablo y S. Pantaleón*. Puebla, Secretaría de Cultura de Puebla, 2002, 59 pp.
- PAVÓN ROMERO Armando, "Universitarios y Universidad en México en el siglo XVI". Tesis de doctorado, Valencia, Universidad de Valencia, 1995, 860 pp.
- PÉREZ SALAZAR Francisco, *Los impresores de Puebla en la época colonial. Dos impresores mexicanos del siglo XVII*. Puebla, Gobierno del Edo. de Puebla/Secretaría de cultura, 1987 (Col. Bibliotheca Angelopolitana, 1), 251 pp.
- PLAZA Y JAÉN Cristóbal Bernardo de la, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México. Escrita en el siglo XVII por el bachiller...* 2 v. Ed. de Nicolás Rangel. México, UNAM, 1931.
- RICARD R., "El tema de Jesús crucificado en la obra de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII", en *Estudios de literatura religiosa española*, Madrid, Gredos, 1964, pp. 227-245.
- RIVA PALACIO Vicente, *México a través de los siglos*, 5 v., II *El virreinato*, 15ª edición. México, Ed. Cumbre, 1977.
- RIVERA PIZARRO Jorge, *Dominación y catequesis en América Latina (siglos XVI y XVII)*. México, Centro Intercultural de Documentación, 1971 (Col. Sondeos, 81), distinta numeración en cada capítulo.
- REAL Academia Española, *Diccionario de autoridades*. Ed. facs. 3 v., III, Madrid, Gredos, 1964, 578 pp.
- ROYSTON PIKE Edgar, *Diccionario de religiones*. 2ª ed., 1ª reimp. Adap. de Elsa Cecilia Frost. México, FCE, 1978, 478 pp.
- RUBIAL Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, Est. introd. por Pedro Ángeles Jiménez. México, UNAM/FFyL, 1996 (Col. Seminarios), 261 pp.
- ---, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*. México, UNAM/FFyL/FCE, 1999, 323 pp.
- SÁNCHEZ José, *Las academias literarias del siglo de oro español*. Madrid, Gredos, 1961, 357 pp.
- SÁNCHEZ-CASTAÑER Francisco, *Don Juan de Palafox y Mendoza, virrey de Nueva España*. Zaragoza, Talleres editoriales del Hogar Pignatelli, 1964, 244 pp.

- SATZ Mario, "San Juan de la Cruz, kábala y fuego", en *Vuelta*.. México, julio 1983, v. VII, núm. 80, pp. 23-24.
- SICILIA Vojtecky Paul Andrew, *El obispo Palafox y su lugar en la mística española* (Tesis para maestría en Artes en Español). México, UNAM, 1965, 257 pp.
- TORRE VILLAR Ernesto de la, "Don Juan de Palafox y sus biógrafos", en *Universidad de México. Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México, julio 1994, v. XLIX, núm. 522, pp. 7-13.
- ---, Reseña al libro *Varias poesías espirituales. Antología...* en Felipe Castro Gutiérrez, *Estudios de historia novohispana*. México, UNAM/IIH, 1996, v. 16, pp. 272-274.
- ---, *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*. V. I. Est. prel., coord. bibliog. y notas de Ernesto de la Torre Villar. Comp. e índices de Ramiro Navarro de Anda. México, Porrúa, 1991 (Col. Biblioteca Porrúa, 101), pp. 409-499.
- ---, *Don Juan de Palafox y Mendoza: pensador político*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997 (Serie Centro de estudios históricos/UNAM/IIJ, 66), 108 pp.
- VALLE ARIZPE Artemio de, *Virreyes y virreinas de la Nueva España. Leyendas, tradiciones y sucesidos del México virreinal*. Madrid, Espasa-Calpe, 1933 (Biblioteca Nueva, Segunda serie), 374 pp.
- VEGA CARPIO Lope Félix de, *Comedias escogidas de Lope Félix de Vega Carpio*. 4 v., II-III. Madrid, M. Rivadeneyra, 1853-1860 (BAE, 24, 34, 41 y 52).
- VICTORIA MORENO Dionisio, *Los carmelitas descalzos y la conquista espiritual de México, 1585-1612*. México, Ed. Porrúa, 1966, 350 pp.
- XIRAU Ramón, *Poetas de México y España*. Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1962 (Bibl. Tenanilla, Libros españoles e hispanoamericanos, 4), 200 pp.
- ZOLLA Elemire, *Los arquetipos*. Venezuela, Monte Ávila Editores, 1983, 200 pp.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Carátula

- Detalle del *Retrato de fray García Guerra*, Alonso López de Herrera, siglo XVII. Museo Nacional del Virreinato.

Introducción

- *Don Juan de Palafox y Mendoza*, Anónimo, siglo XVII, col. Particular, p. 17.

Capítulo I

- *Juan de Palafox y Mendoza*, Grabado del libro *Retrato de los españoles ilustres*, archivo Espasa-Calpe, p. 19.
- *La catedral de México*, Anónimo, siglo XIX, litografía realizada en la calle de Tacuba, (Imagen tomada del libro *El otro yo del rey: Virreyes de la Nueva España*. Textos de Bárbara Meyer y otros. México, Miguel Ángel Porrúa, Librero-Editor/INAH/Museo Nacional de Historia, 1996), p. 25.
- *India, recorte de "de Lobo y de India Albarasado"* de *Escenas de mestizaje*, Miguel Cabrera, siglo XVIII, Museo de América, p. 29.
- Catedral de Osma, (Imagen tomada de Pedro A. Palou, *Breve noticia histórica de la Biblioteca palafoxiana y de su fundador Juan de Palafox y Mendoza y los colegios de S. Juan, S. Pedro, S. Pablo y S. Pantaleón*. Puebla, Secretaría de Cultura de Puebla, 2002), p. 38.
- *Interior del convento de los dominicos*, litografía de Lucio Garcés y M. Murguía, para *México pintoresco, artístico y monumental*, 1880-1883, p. 40.

Capítulo II

- *Portada del volumen VI de las Obras de Juan de Palafox y Mendoza*. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, UNAM, registro 0 de RFO 208.1 PAL.o 1667, p. 46.
- *Portada del volumen VII de las Obras de Juan de Palafox y Mendoza*. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, UNAM, registro 0 de RFO 208.1 PAL.o 1762, p. 60.
- *Portada de las Varias poesías espirituales*. Vol. VI, registro 01, *op. cit.*, p. 69.
- *Grado IV*. Vol. VI, registro 152, *op. cit.*, p. 77.
- *Biblioteca palafoxiana*, (Imagen tomada de Pedro A. Palou, *op. cit.*), p. 83.

Capítulo III

- *Portada de las Varias poesías espirituales*. Vol. VII, registro 01, *op. cit.*, p. 89.
- *Índice de los Grados del amor divino*. Vol. VI, registro 127, *op. cit.*, p. 91.

- *Estampas sobre la crucifixión de Cristo*. Estampas del dibujante Bernardo Passero y del grabador Jerónimo Wierix en Jerónimo Nadal, *Evangelicae Historiae Imagines Ex ordine Evangeliorum*. Antuerpiae, M.D.XCIII (datos tomados de Juan de Palafox y Mendoza. "Habla a los cielos y a los hombres mira": *Los sonetos al Calvario de Juan de Palafox y Mendoza*. Est. prel. de José Pascual Buxó. México, UNAM, 2000), p. 94.
- *El triunfo de San Pedro*, Cristóbal de Villalpando, siglo XVII, sacristía de la Catedral de México, p. 95.
- *La virgen de Guadalupe recibiendo el homenaje de América y Europa*, Anónimo, siglo XVIII. Museo de la Basílica, ciudad de México, p. 102.
- *Interior del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe*, litografía de Pedro Gualdi, 1853, p. 123.
- *Palafox rodeado de alegorías*, (Imagen tomada de Palau, *op. cit.*), p. 141.